

Universidad de Sonora

División de Ciencias Sociales

Posgrado Integral en Ciencias Sociales



Participación ciudadana en la política de turismo: un estudio del programa Pueblos Mágicos en El Fuerte Sinaloa.

Tesis que para obtener el grado de maestría presenta:

Juan Carlos Alfaro Grijalva

Directora de tesis:

Dra. Manuela Guillen Lúgigo

Co director:

Dra. Blanca A. Valenzuela

Asesores sinodales:

Dr. Jesús Ángel Enríquez Acosta

Dra. Martha Elena Jaime Rodríguez

Dr. Mario Alberto Velázquez García

Hermosillo Sonora, México

Junio del 2016.

Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON



“El saber de mis hijos
hará mi grandeza”



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

Hermosillo, Sonora a 20 de junio del 2016

Dra. Amelia Iruretagoyena Quiróz.

Directora de la División de Ciencias Sociales

Universidad de Sonora

Por medio de la presente me permito informar a usted que el trabajo de tesis de maestría titulado: **"PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA POLÍTICA NACIONAL DE TURISMO, UN ESTUDIO DE EL FUERTE SINALOA EN EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS"**, que fue desarrollado por la estudiante del Posgrado Integral en Ciencias Sociales **JUAN CARLO ALFARO GRIJALVA**, cumple con los requisitos teóricos-metodológicos de un trabajo de investigación de maestría y cuenta con el decoro académico suficiente para ser definida en su examen de grado de Maestría en Ciencias Sociales.

Agradecemos se proceda a hacer las gestiones administrativas conducentes para la programación de la fecha de examen de defensa de grado.

Sin otro particular por el momento nos es grato saludarla.

Cordialmente

Dra. Manuela Guillén Lúgigo

Directora de tesis

Dra. Blanca Aurelia Valenzuela

Co directora

Dra. Martha Elena Jaime Rodríguez

Lectora

Dr. Mario Alberto Velázquez García

Lector

Dr. Jesús Ángel Enríquez Acosta

Lector

C.c.p Dr. Gustavo Adolfo León Duarte.- Coordinador del Posgrado Integral en Ciencias Sociales

Agradecimientos

Deseo agradecer en primer lugar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo que me brindó durante los dos años de este proceso formativo en el cual logré desarrollar la presente investigación.

A la Universidad de Sonora, por permitirme continuar con mi desarrollo académico en esta institución.

De igual manera deseo agradecer profundamente a la planta docente del Posgrado Integral en Ciencias Sociales, por el valiosísimo conocimiento que dicha planta docente me ha inferido durante mi transcurso en el posgrado.

Quiero agradecer a la red de investigación: “Ciudad, Turismo e Imaginarios”, por el apoyo que me brindaron.

A la Doctora Manuela Guillén Lúgigo por su ayuda e incontables consejos los cuales agradezco infinitamente, por su compromiso con la ciencia y con esta investigación, de igual manera deseo agradecer al Dr. Jesús Ángel Enríquez Acosta, y a la Dra. Blanca A. Valenzuela, por el apoyo a mi brindado durante los dos años de transcurso de este proceso académico.

Dedicatoria

Dedico esta investigación a mis padres y a mi hermana por su valiosa ayuda y apoyo durante el tiempo en el que desarrollé este trabajo, a mi gran amiga Johana Rivera Lugo, quien fue un gran apoyo moral durante la realización del presente estudio desde sus comienzos, y finalmente quiero dedicar esta investigación a Samantha Nunn Morua, por siempre apoyar incondicionalmente a su “hermano mayor”.

Índice

Introducción	6
Capítulo I: Planteamientos de la investigación	
1.1 Planteamiento del problema.....	10
1.2 Preguntas de investigación.....	13
1.3 Características de la investigación.....	13
1.4 Objetivo general de la investigación.....	14
1.4.1 Objetivos específicos.....	14
1.5 El programa Pueblos Mágicos.....	15
1.6 El Fuerte en el programa Pueblos Mágicos.....	18
1.7. Breve contextualización histórica de El Fuerte Sinaloa.....	20
1.8 Contexto sociodemográfico de El Fuerte.....	22
1.9 Justificación de la investigación.....	24
1.1.1 Estado del arte.....	26
Capítulo II: Marco teórico conceptual	
2.1 Aportes de la sociología clásica.....	31
2.2 Aportes de la sociología moderna.....	35
2.3 Teoría para la interpretación del objeto de estudio.....	36
2.4 Aportes conceptuales de la ciencia política.....	42
2.4.1 Democracia.....	42
2.4.2 Crisis de la democracia representativa.....	45
2.4.3 La Participación ciudadana.....	47
2.4.4 Políticas públicas.....	51

Capítulo III: Estrategia metodológica

3.1 Definiciones generales.....	56
3.2 Criterios de selección de los informantes.....	58
3.3 Caracterización de los informantes.....	60
3.4 Procesamiento de la información para el análisis.....	61

Capítulo IV: Enfoque interdisciplinar

4.1 Concepciones básicas de la interdisciplinariedad.....	65
4.2 Conceptos de la interdisciplinariedad.....	68
4.3 Características de la interdisciplinariedad.....	70
4.4 Metodología de la interdisciplinariedad.....	71
4.5 Justificación de la interdisciplinariedad para el problema objeto de estudio.....	77

Capítulo V: Resultados de la investigación

5.1 Beneficios del programa Pueblos Mágicos.....	81
5.2 Cambios generados por el programa Pueblos Mágicos.....	84
5.3 Participación de la ciudadanía.....	88
5.4 Sentido de pertenencia.....	95
5.5 Las autoridades municipales.....	98
5.6 El comité de pueblos mágicos.....	103
5.7 Cierre del capítulo.....	108

Capítulo VI: Conclusiones..... 113

Anexos.....	121
Bibliografía.....	124

Introducción

El objetivo del presente trabajo fue identificar y describir la participación ciudadana de los habitantes de El Fuerte Sinaloa en el programa Pueblos Mágicos, el estudio se realizó en el centro histórico de este municipio. La idea fundamental que orientó el trabajo de investigación, consistió en indagar respecto a cómo los ciudadanos de El Fuerte entienden y practican su participación dentro del programa, tomando en consideración el carácter social del mismo y la importancia de la participación social para el logro de los objetivos del programa.

La participación ciudadana surge de un determinado modelo de democracia, y la ciudadanía como concepto, se construye a partir de dicho modelo, por lo tanto distintos tipos de modelos democráticos tenderán a crear distintos niveles de participación y distintas concepciones de esta misma. La democracia, vista como un modelo de gobierno, no es estática e inamovible, la democracia se construye a través de las acciones de los ciudadanos, y debe de estar siempre encaminada al mejoramiento constante de las condiciones sociales, ya que como señala Miralles (2009, 3): "En efecto, la democracia no es un estado permanente e irreversible, sino un objetivo, una finalidad que siempre está pendiente de realización plena (...)", en otras palabras, la democracia no es un estado alcanzable completamente, sino más bien un ideal que debe de encaminar los esfuerzos de la ciudadanía hacia el mejoramiento constante del estado de bienestar. Sin la participación de la ciudadanía correspondiente a los procesos democráticos de cualquier sociedad que diga ser democrática, resultaría imposible hacer esta afirmación. Al respecto, Guillen, Sáenz, Badii y Castillo (2009, 179, 180) indican que: "Las manifestaciones de la participación ciudadanía son muy altas, en las sociedades que tratan de consolidar un régimen democrático, este fenómeno ocurre simultáneamente en diversos espacios, con culturas muy diversas, pero todas con un objetivo central, la de dar solución a problemas de interés social", cabe aclarar en este punto, que la participación ciudadana no solo se limita a los procesos electorales, sino que es un concepto de mayor amplitud, que abarca toda clase de manifestaciones sociales tales como movimientos

sociales, huelgas, boicots, y toda aquella forma de organización social en la cual el individuo debe forzosamente de cuestionarse respecto a los motivos por los cuales participa. Guillen, Sáenz, Badii y Castillo (2009) hacen mención que la participación ciudadana puede ser vista como el método principal que la ciudadanía tiene para regular el poder otorgado a los representantes políticos, de ahí la relación entre la participación ciudadana y los fenómenos sociales anteriormente descritos que bien pueden ser considerados como algunas de las herramientas con las que se ejerce la participación.

La participación ciudadana debe ser vista como un eje rector de la sociedad, el cual debe de llevar a la creación de un estado de bienestar, siendo la ciudadanía quien tiene la responsabilidad de hacer valer su derecho a participar en todo proceso público que se suscite, construyendo su identidad como ciudadanos activos en los asuntos del estado, en función del reconocimiento pleno de los derechos y obligaciones que todo ciudadano tiene como miembro de una sociedad, apropiándose así del espacio público, ya que como Guillen, Sáenz, Badii y Castillo (2009, 182) apuntan: "Al participar los ciudadanos irrumpen en el espacio público para satisfacer esas necesidades que no ha logrado el Estado", de ahí surge la importancia de la participación ciudadana, que puede ser vista como una manera de reivindicar el papel que el ciudadano tiene en las sociedades actuales, dado que en la actualidad este se ve reflejado fundamentalmente a los procesos electorales y por esto, la participación ciudadana puede ser vista como concepto científico a estudiar por las ciencias sociales.

La apatía, la falta de interés de la ciudadanía por los asuntos políticos y públicos, son males que se hacen visibles en la falta de una visión realista de las políticas públicas y programas que se crean y ejecutan, las cuales buscan responder a los problemas presentes en la sociedad, aunque en los hechos esto se logra parcialmente o se tiende a favorecer a un sector en específico de la población, dejando a otros fuera de sus beneficios.

En cuanto al turismo y al programa Pueblos Mágicos respecta, la SECTUR (S.F) dentro de su reglamentación, deja en claro la importancia que la participación de la ciudadanía tiene para la implementación y ejecución del programa, considerando en un primer lugar, que la iniciativa para que un pueblo entre al programa, debe de surgir enteramente de la ciudadanía organizada, quienes deben de realizar los procesos de gestión ante las autoridades correspondientes. Esto de entrada, deja en claro el carácter social que el programa tiene, y la pertinencia de la presente investigación.

La preocupación e interés del presente estudio, que exploró la participación ciudadana de los habitantes de El Fuerte Sinaloa en el programa “Pueblos Mágicos”, surgió de toda una serie de incógnitas respecto a si está realmente integrada la ciudadanía de El Fuerte en las actividades del programa, si el esquema global e integrador que la SECTUR (s.f) declara para estas localidades, es realmente ejecutado por los dirigentes del programa, y visto desde otra perspectiva, cómo es que la ciudadanía de El Fuerte ha reaccionado y actuado a este hecho.

La meta a lograr, fue la de escuchar todas las voces ciudadanas para así llegar a comprender cómo es que los habitantes de este lugar, entienden y toman parte (o no) dentro de su comunidad, en el marco del programa Pueblos Mágicos, desde los discursos generados por los informantes. La presente investigación consta de seis capítulos, en el primero se abordan los planeamientos generales de la investigación, la descripción del escenario a estudiar, los objetivos tanto generales como específicos y las preguntas de investigación entre otros puntos. En el segundo capítulo se expone el marco teórico conceptual, en el que se habla sobre las teorías y conceptos utilizados para la explicación del fenómeno de estudio. El tercer capítulo concierne a la estrategia metodológica utilizada, partiendo desde la definición conceptual del paradigma científico utilizado, el instrumento de recolección de datos, la caracterización de la población e informantes estudiados, y el proceso de análisis para los resultados. El cuarto capítulo consiste en la definición del enfoque interdisciplinar utilizado para la

investigación, definiendo qué es la interdisciplinariedad y justificando su uso para la presente investigación, en el quinto capítulo se exponen los resultados tras el proceso de análisis de la información obtenida, y finalmente en el sexto y último capítulo se presentan las conclusiones de la investigación.

Capítulo I

Planteamientos de la investigación

1.1 Planteamiento del problema

Una de las muchas políticas que se desprenden del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, es el programa sectorial de turismo, el cual partiendo de un diagnóstico, establece las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción, para el desarrollo del turismo en México. Entre los distintos programas que se desprenden de este plan nacional, se encuentra el programa titulado por la SECTUR: “Pueblos Mágicos”, cuyo objetivo es la promoción del turismo en lugares que contengan características culturales, históricas, arquitectónicas y patrimoniales específicas; resultando este programa un punto de interés a considerar para el estudio del turismo y los fenómenos que surjan de esta actividad para este escenario en específico, considerándolo como un tópico social a investigar.

En el Programa Sectorial de Turismo del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se expone la importancia que el turismo tiene para la activación de la economía en México, a su vez se menciona que el turismo tiene una ventaja con respecto a otros sectores productivos, ya que los ingresos económicos que este genera, son de gran envergadura comparados con los de otros sectores de producción, lo que hace a México un destino sumamente susceptible a la atracción del turismo debido a su extensa y atrayente oferta.

La política nacional de turismo, debe de responder a las necesidades que el turismo demanda, en los diferentes programas que se desprenden de esta política pública. El Programa Pueblos Mágicos que es llevado a cabo por la Secretaría de Turismo en colaboración con diversas instancias gubernamentales, gobiernos estatales y municipales, (SECTUR, S.F), contribuye a apreciar un conjunto de poblaciones selectas del país que representan destinos de interés y alternativas frescas, diferentes tanto para los visitantes nacionales como extranjeros.

Un punto que es necesario considerar, es el de los efectos que el turismo provoca en las localidades donde se oferta, ya que este trastoca otros sectores además del sector económico, Russo (2004, en Sentias, 59) señala que: “las ciudades turístico–históricas representan un terreno particularmente crítico para las cuestiones de gobierno. Esto se debe a las muchas oportunidades de confrontación entre los grupos con intereses marcadamente divergentes (extraños frente a residentes; proteccionistas de los recursos frente a especuladores; operadores de alta calidad frente a negocios de golpe y huye, etc.)”; a manera de interpretación, se tiene que en este tipo de ciudades, con la característica de ofertar un turismo diferente al tradicional turismo de sol y playa, se puede decir que representan puntos de colisión entre distintos sectores de la sociedad. Estos lugares, los pueblos mágicos, son espacios que desbordan toda una serie de cuestiones a reflexionar con respecto a los efectos visibles que se crean a partir del trastoque por intereses distintos.

Es en este punto donde nos planteamos la siguiente pregunta, ¿qué pasa con el habitante local?, ¿Este es integrado dentro de los procesos surgidos de la turistificación, o acaso los habitantes nativos se vuelven actores marginados de la escena turística dejando esta última, únicamente a las personas cercanas al sector de los servicios turísticos? La participación ciudadana, cabe mencionar, es de suma importancia para la creación de políticas públicas que respondan a las verdaderas necesidades de la población, el interés que la ciudadanía ha de mostrar por los asuntos públicos debe tener una relevancia fundamental en la construcción de los procesos de participación de la ciudadanía, llegando a considerarse un requisito importante de las políticas públicas. En todo momento, la sociedad civil debe de estar sumergida en todo proceso político en cualquiera de los tres niveles, local, estatal y federal, aportando sus distintos puntos de vista, los cuales deben de lograr dirigir los esfuerzos de las acciones que se pretendan realizar, con el objetivo claro de lo que se requiere hacer. Russo (2004, en Sentias, 68) señala: “En el caso de las ciudades turísticas, las preferencias sociales son completamente heterogéneas, ya que resultan de un proceso de inclusión y exclusión del circuito económico que genera el turismo”, y en este sentido, algo

bien sabido es que en los sitios turísticos, se tiende a marginar a los habitantes de las localidades por favorecer al turismo y al turista, debido, en parte, a las grandes derramas económicas que esto implica. Desde nuestro punto de vista, resulta necesario destacar la importancia de los habitantes locales, para fomentar su participación en los procesos políticos y sociales, y –sin duda- en los programas de política pública.

Por otra parte, se ha señalado que en los contextos turísticos, “Las ciudades turísticas se promueven como sitios destinados casi exclusivamente para los visitantes, sean nacionales o internacionales. Sin embargo, frente a esta estancia relativamente corta en tiempo, tenemos la ocupación permanente de los habitantes, quienes al parecer se convierten en actores olvidados y poco integrados a las políticas municipales”, (Canela y Núñez, citado en Méndez 2012, 227). Dicho de otra manera, las ciudades turísticas se transforman de manera que puedan responder a la oferta turística, pero con frecuencia se deja de lado el sector principal de la ciudadanía, el habitante local, que puede permanecer rezagado como un actor secundario.

Tomando como punto de partida estos hechos, surge la preocupación principal que llevó a la realización de la presente investigación, que es la indagación sobre la participación ciudadana de El Fuerte Sinaloa, en el programa Pueblos Mágicos, para tratar de comprender cuales son las percepciones de los habitantes con respecto a su participación en dicho programa.

El interés de la presente investigación es el de estudiar la participación de la ciudadanía de El Fuerte Sinaloa en los procesos de turistificación surgidos a partir de la integración de esta localidad como pueblo mágico. La participación ciudadana puede ser vista como un requisito fundamental para que toda sociedad que se diga ser democrática, lo sea realmente, y es con base en esta idea que nos interesamos en indagar el fenómeno de la participación ciudadana en un entorno de turismo cultural para lograr comprender cómo y por qué la ciudadanía de El Fuerte Sinaloa participa o no en las distintas actividades concernientes a las actividades derivadas del programa Pueblos Mágicos.

1.2 Preguntas de investigación

Tras las reflexiones basadas en el contexto seleccionado como escenario de investigación, así como en los referentes teóricos a los que acudimos, una serie de preguntas saltaron a la vista. Dichas preguntas fueron utilizadas como guía para poder describir y delimitar de manera precisa qué es lo que se pretende estudiar en la presente investigación. Por motivos prácticos y de acuerdo con las delimitaciones del estudio, se decidió acotar en tres las preguntas de investigación, las cuales a continuación se presentan:

- 1- ¿Cuáles son las percepciones de los pobladores de El Fuerte Sinaloa, con respecto a su participación en las actividades concernientes al programa Pueblos Mágicos?
- 2- El programa de Pueblos Mágicos, ¿permite la participación ciudadana de los habitantes de El Fuerte Sinaloa en las actividades concernientes al mismo?
- 3- ¿Cuáles son las percepciones de la participación ciudadana en El Fuerte Sinaloa, por parte de los miembros del programa Pueblos Mágicos?

1.3 Características de la investigación

La presente investigación, se sustenta en la perspectiva de investigación cualitativa, en la que se utilizó el estudio de caso como el método a desarrollar, siendo una investigación de tipo descriptiva, entendiendo esta como la define Tamayo (2003, 46) de la siguiente manera: "Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente". En sintonía con el planteamiento de este autor, nuestro propósito ha sido describir la naturaleza de la participación ciudadana en El Fuerte Sinaloa, en relación con el programa de turismo: "Pueblos Mágicos", esto a través del diseño de un modelo de investigación interdisciplinar, en el cual se acudió a categorías y conceptos de

dos disciplinas, la Sociología y la Ciencia Política, para poder comprender los alcances de dicho fenómeno.

La delimitación física de la presente investigación, abarcó las inmediaciones del centro histórico del municipio de El Fuerte Sinaloa, el motivo por el cual se eligió por definir el alcance del estudio a únicamente el centro histórico de este lugar, responde a que es en este, el centro histórico de El Fuerte, donde se ejecuta el programa Pueblos Mágicos, y además, esto se debe a que uno de los objetivos de la investigación, fue el de rescatar tanto los discursos de actores sociales funcionarios públicos de turismo, como los del cuerpo administrativo del programa Pueblos Mágicos, y de igual manera obtener información de habitantes nativos del centro histórico, que habitasen en este lugar y que no muestren tener relación directa con el ramo turístico.

1.4 Objetivo general de la investigación

Identificar y describir la concepción de la población local de El Fuerte Sinaloa, sobre la participación y su práctica participativa en el programa Pueblos Mágicos.

1.4.1 Objetivos específicos

1. Identificar factores de tipo social, que tienen repercusiones en la participación ciudadana, en el Programa Pueblos Mágicos de El Fuerte Sinaloa.
2. Comprender bajo qué condiciones se da, o no se da la participación ciudadana en El Fuerte Sinaloa, con respecto a las actividades del programa de turismo Pueblos Mágicos.
3. Describir los aspectos socio-culturales que subyacen en la naturaleza de la participación ciudadana en El Fuerte Sinaloa.
4. Analizar las percepciones de los habitantes de El Fuerte Sinaloa con respecto a cómo ellos conciben su propia participación dentro del programa Pueblos Mágicos.

1.5 El programa Pueblos Mágicos

En este apartado, se discutirá respecto al programa Pueblos Mágicos, concerniente a su definición, sus objetivos y lo que este programa pretende hacer, a efecto de presentar una visión sobre cómo funciona dicho programa.

El programa "Pueblos Mágicos", es un programa que surge de la política nacional de turismo, cuyo objetivo es el de promocionar enclaves turísticos que ofrezcan una oferta de turismo diferente a como coloquialmente se le concibe, poniendo en valor el patrimonio simbólico, arquitectónico histórico y cultural de estas peculiares comunidades conocidas como pueblos mágicos, que se les puede encontrar a lo largo y ancho del territorio nacional. La SECTUR (2014, 5), define lo que es un pueblo mágico de la siguiente manera: "Un pueblo que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural y natural y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible. Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros", el pueblo mágico puede ser visto como una oportunidad para promocionar los valores únicos y peculiares de estas comunidades, que presentan toda una serie de distintos atributos los cuales resultan atractivos para el turismo.

Velázquez (2013, 101) nos habla respecto al programa, cuyos inicios datan del mandato presidencial del ahora ex presidente Vicente Fox y señala que: "El Programa Pueblos Mágicos es una política federal que comenzó a operar en el 2001, con la incorporación de 30 localidades en todo el país", en la actualidad, oficialmente México cuenta con un total de 83 pueblos mágicos, y al 2016 se cuenta con 28 nuevos nombramientos, esto da a entender sobre el rico patrimonio del país encontrado en estos lugares históricos, patrimonio que sigue latente en estas comunidades que representan vestigios del pasado. Uno de los objetivos del

programa, es la promoción del turismo cultural, al respecto, Velázquez (2013, 102), apunta que "El Programa Pueblos Mágicos fue diseñado para promover el turismo cultural e independientemente de la especialización turística de cada Estado, buscando impulsar la imagen urbana, y las ciudades que tengan un patrimonio histórico y arquitectónico", lo que sugiere la selectividad de estos espacios turísticos, que muestran tener una especial singularidad, basados en el la promoción del patrimonio de la localidad.

Para definir conceptualmente lo que es este programa, la Secretaría de Turismo, SECTUR (2014, 3), dentro de los lineamientos que declara en su Guía de Incorporación y Permanencia de los Pueblos Mágicos, nos dice: "Pueblos Mágicos es un programa de política turística que actúa directamente sobre las localidades como una marca distintiva del turismo de México, por ello la Secretaría de Turismo Federal, busca mantenerla en un nivel de respeto y de cumplimiento de sus reglas de operación, para lograr los objetivos de desarrollo y hacer del turismo en las localidades una actividad que contribuya a elevar los niveles de bienestar, mantener y acrecentar el empleo, fomentar y hacer rentable la inversión", el motivo es resaltar las cualidades simbólicas y no simbólicas de las localidades donde se implementa el programa, con el fin de la atracción del turismo para activar, o dado el caso, reactivar la economía local, ya que como la SECTUR (2014, 4) declara, el objetivo general del programa Pueblos Mágicos es: "Fomentar el desarrollo sustentable de las localidades poseedoras de atributos de singularidad, carácter y autenticidad a través de la puesta en valor de sus atractivos, representados por una marca de exclusividad y prestigio teniendo como referencia las motivaciones y necesidades del viajero actual". Lo que se pretende según lo expuesto, es promover las cualidades de estas comunidades, incorporándolas en la oferta turística nacional, y que quienes logren obtener los mayores beneficios, sea el pueblo, la sociedad civil.

Para que una comunidad sea candidata a pertenecer al programa, existen una serie de requisitos que se deben cumplir para que dicha comunidad sea postulante. Entre los muchos requisitos, se tiene que cuenten con una imagen

urbana favorable respecto a la arquitectura presente en los edificios históricos y en general, que cuente con la infraestructura necesaria para responder a la demanda turística (hoteles, restaurantes, sitios emblemáticos, etc.), que el pueblo tenga con atributos simbólicos, historias, leyendas etc. Un punto de interés que salta a la vista, es que la iniciativa de los procesos de gestión para que una comunidad ingrese al programa, debe de ser de carácter enteramente ciudadana, ya que como la SECTUR, (S.F, 4) menciona en las reglas de operación del programa: "Que la sociedad local en su conjunto o a través de una representación civil haya solicitado su incorporación al programa ante las autoridades estatales y/o federales", según lo dicho, es la sociedad organizada quien debe mostrar la iniciativa, en conjunto con las autoridades correspondientes, quienes deben de realizar las gestiones para el ingreso al programa.

Otro de los muchos requisitos, y otro punto a consideración, es que en los pueblos mágicos, debe de integrarse un comité ciudadano llamado: "Comité de Pueblos Mágicos", que debe de estar integrado por distintos representantes de cada sector turístico, un representante del sector hotelero, del sector de los restauranteros, líderes de opinión ciudadana, comerciantes, arquitectos e ingenieros, un delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia, entre otros. La importancia de la integración de dicho comité radica en que este comité debe de ser el enlace entre el gobierno y la sociedad civil, representando y defendiendo los intereses de la ciudadanía. Respecto a la importancia de la creación de este comité, la SECTUR (S.F, 4) señala: "Indispensable el Compromiso de constituir un Comité Turístico Pueblo Mágico y/o algún organismo, Asociación Civil o Grupo Pro Pueblo Mágico, que los represente como la voz de la comunidad ante autoridades e instancias gubernamentales. Muy importante que este Comité Turístico nombre un representante gestor-enlace que sea conductor y voz de ideas, proyectos y prioridades en ambas vías de y ante la comunidad y ante autoridades de los tres niveles de Gobierno". Dicho comité debe de contar con un presidente, que debe ser elegido por votación entre los miembros del comité.

El programa Pueblos Mágicos, basa su estrategia de incorporación, en la importancia de la integración de los tres sectores sociales presentes en cada pueblo mágico, siendo estos, el sector civil, el gobierno local, y el comité de pueblos mágicos. Dicho comité debe funcionar a manera de intermediario entre el gobierno y la sociedad civil, al respecto, la SECTUR (S.F, 11) fija como requisito para que un pueblo ingrese al programa lo siguiente: "(...) la incorporación es un paso importante de la localidad hacia el desarrollo de la actividad turística bajo un nuevo modelo, el cual contará con el respaldo de los gobiernos federal, estatal y municipal así como de la sociedad civil, con inversión integral con el cumplimiento de todos los ordenamientos de los niveles de gobiernos mencionados (...)". Resulta indiscutible la notable importancia de la integración de la ciudadanía en el programa Pueblos Mágicos, no solo en su ejecución y lo que esto implique, pues se expone la necesidad de coadyuvar esfuerzos entre los tres sectores de la sociedad, la ciudadanía, el gobierno municipal, y el comité de pueblos mágicos.

1.6 El Fuerte Sinaloa en el programa Pueblos Mágicos

"El Fuerte ingresa al Programa Pueblos Mágicos en el año 2009 y en el tiempo que tiene operando éste ha tenido un efecto centrado en la creación e imagen urbana, exaltando el patrimonio cultural mediante la recuperación del centro histórico" (Guillen, Valenzuela y Rodríguez, 2013, 2). Uno de los motivos de la entrada de El Fuerte a dicho programa, fue con el fin de promover el turismo, fomentando y resaltando el rico patrimonio histórico cultural de El Fuerte (entre otros), a través de este programa. Como ya se ha señalado, se reconoce como pueblo mágico, aquella localidad caracterizada por atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentales y cotidianidad que le imprimen magia que emana de sus manifestaciones socio culturales y que suponen un "nicho de oportunidad" para su aprovechamiento con fines turísticos (Guillen, Valenzuela y Rodríguez, 2013).

Fuente y kiosco de la plaza de armas de El Fuerte Sinaloa



Fuente: Elaboración propia.

"El Fuerte, Sinaloa, cuenta con un rico pasado que se tejió a partir de procesos complejos entrelazados en el fluir de la historia nacional y local: la expansión española al norte de México durante el proceso de colonización, la formación del Estado Nacional en la independencia y el estado de Sinaloa posteriormente" (Ibid., 2013,1), lo cual lo convierte en un lugar de interés para ofertar un turismo distinto, un turismo cultural debido al gran patrimonio histórico, simbólico y étnico, representado en las leyendas sobre El Fuerte, la fuerte presencia de etnias indígenas, los edificios históricos etc.

Un dato interesante a resaltar, nos dice que el turismo como actividad económica en El Fuerte, ya se practicaba tiempo antes de ser declarado este como pueblo mágico, ya que como Enríquez, Guillén, Valenzuela y Jaime (2016, 97) mencionan: "El turismo es una actividad económica practicada en El Fuerte desde hace atrás, pues el turismo cinegético y la pesca facilitaban la visita de norteamericanos por temporadas".

Cabe mencionar, que desde la implementación del programa en este municipio, se han realizado toda una serie de cambios de la imagen urbana como

parte de los requisitos que la SECTUR impone a los pueblos mágicos, según Enríquez, Guillén, Valenzuela y Jaime (2016), estos cambios responden principalmente al adoquinamiento de las calles y baquetas principales, el cableado eléctrico subterráneo principalmente de las calles que rodean la plaza del pueblo, la restauración de las fachas de edificios antiguos, entre otras, para ello véase la siguiente imagen donde se pueden apreciar algunos de estos cambios ya mencionados. Cabe resaltar, que los cambios mencionados por los autores anteriormente citados, responden únicamente al centro histórico de El Fuerte.

Calle de El Fuerte.



Fuente: Elaboración propia.

1.7 Breve contextualización histórica de El Fuerte Sinaloa.

El Fuerte Sinaloa fue fundado el 24 de junio de 1564, bajo el nombre de: *Villa de San Juan Bautista de Carapoa*, el día de san Juan Bautista (Parra, 2010), por el capitán español Francisco de Ibarra, muy cerca de donde actualmente se encuentra El Fuerte. El nombre de Carapoa refería al valle del cual tomó el nombre. Castillo, Gómez y Zavala (2009), mencionan que Ibarra repartió tierras y asignó a los indígenas de la provincia en encomienda a los pocos vecinos ahí

asentados. Sin embargo dichas encomiendas fueron poco productivas debido a los actos de rebeldía presentados por los nativos locales, ya que ellos se resistían a servir a los españoles, lo que motivó a los conquistadores a abandonar el asentamiento en 1570. Posteriormente en 1583, se refundo la villa de Carapoa bajo la alcaldía del capitán Pedro de Montoya, pero bajo el nombre de San Felipe y Santiago de Sinaloa, (Trasviña, 2007), pero nuevamente la hostilidad de los nativos Zuaques hizo que se abandonara la villa, debido a otra sublevación, en la que acabó muerto el capitán Montoya con doce de sus soldados, los pocos sobrevivientes de este ataque se retiraron a la ciudad de Culiacán.

Existió otra incursión española en estas tierras la cual se dio en 1585, encabezada por Hernando de Bazán, para aquel entonces de San Juan de Carapoa solo quedaba el recuerdo de un poblamiento asediado por la sociedad nativa durante un par de décadas (Castillo, Gómez y Zavala, 2009).

El Fuerte Sinaloa debe su nombre a la fortificación militar que existió en éste lugar, la cual fue construida por el capitán Diego Martínez de Hurdaide en 1610. Parra (2010) menciona que Hurdaide fue autorizado por el virrey don Antonio de Mendoza y Luna, para que este construyera un fuerte militar con el propósito de ofrecer protección a los colonizadores españoles de los ataques de los nativos locales, pues haciendo una revisión de los hechos, queda claro las dificultades de los conquistadores españoles para colonizar la región, debido a la resistencia de las tribus indígenas nativas.

Actualmente, en el lugar donde se supone que estuvo situada tal fortificación, se ha erigido un museo cuya dimensión arquitectónica emula el fortín defensor del siglo XVI.

Enríquez, Guillén, Valenzuela y Jaime (2016, 92) mencionan: “A lo largo del siglo XIX, El Fuerte desempeñó un papel importante en las distintas luchas políticas y militares ocurridas durante la separación de Sonora y Sinaloa, las constantes sublevaciones indígenas, la guerra de Reforma y la intervención francesa”, lo que demuestra la importancia histórica de El Fuerte en la escena

nacional, de igual manera, los autores hacen mención que fue hasta 1906 cuando finalmente El Fuerte, adquiere el rango de ciudad, y que algunos de los edificios característicos de esta comunidad, datan de esta época.

Vista interior del ayuntamiento de El Fuerte Sinaloa.



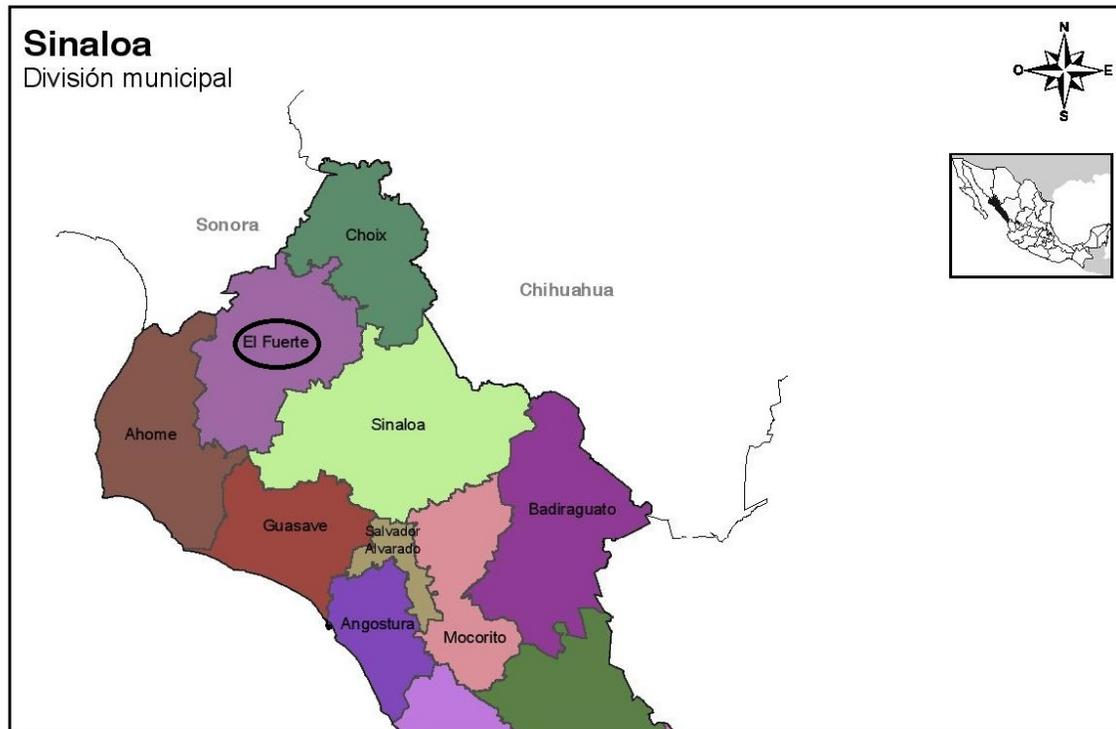
Fuente: Elaboración propia.

1.8 Contexto sociodemográfico actual de El Fuerte, Sinaloa.

El Fuerte Sinaloa es uno de los 18 municipios del Estado de Sinaloa; según el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), en el censo de población y vivienda del 2010, nos revela que El Fuerte Sinaloa, siendo cabecera municipal, cuenta con 97 536 habitantes. El municipio representa el 7.22% de la superficie total del estado, teniendo una superficie de 2843 Km² (Parra, 2010).

El Fuerte es un municipio que se encuentra en el norte del Estado de Sinaloa, las colindancias de El Fuerte son las siguientes, al norte limita con el Estado de Sonora y el municipio de Choix y Álamos Sonora; al este con los municipios de Choix y Sinaloa, al sur con los municipios de Sinaloa y Ahome, y al oeste con el municipio de Ahome y el estado de Sonora (Parra, 2010).

División municipal de Sinaloa.



Fuente: INEGI 2010.

El municipio de El Fuerte puede ser considerado de tipo rural, debido a las características que presenta, siendo las poblaciones cercanas al municipio, San Blas, Mochichahui, Charay, Constanca y Jahuaral entre algunas otras, (Enríquez, Guillén, Valenzuela y Jaime 2016). Un hecho que resulta interesante resaltar respecto a esta localidad, consiste en la fuerte presencia indígena en la región y en la cultura local, lo que es de importancia considerando que históricamente las poblaciones indígenas de El Fuerte datan de muchos años antes de la época de la conquista española, ya que como mencionan los autores ya citados, las historias de sublevaciones indígenas en la región, son abundantes.

Respecto a la economía de El Fuerte, resulta interesante el hecho de que a pesar de ser un pueblo turístico, esta actividad no funge como la principal actividad económica del lugar, ya que como Enríquez, Guillén, Valenzuela y Jaime (2016, 95) dicen: "(...) el sector económico predominante es el primario: 51.69 por

ciento de la población se dedica a la agricultura, pesca y ganadería principalmente, seguido del sector terciario, donde 31.6 por ciento de la población ocupada se dedica al comercio y los servicios”, de lo que se puede interpretar que el sector de los servicios turísticos funge en segundo lugar como actividad económica de este municipio.

Plaza de armas de El Fuerte Sinaloa, al fondo se observa el restaurante Diligencias.



Fuente: Elaboración propia.

1.9 Justificación de la investigación

La implementación de políticas públicas basadas en un orden civil, deben de ser un hecho de nuestra realidad y no solo deben de existir como un imaginario de una realidad lejana. De igual manera, se deben de orientar esfuerzos que empoderen a la ciudadanía para ejercer su derecho de participación en la planeación, diseño y ejecución de las políticas públicas y de los programas surgidos de estas.

Para el presente trabajo, se partió –como ya se ha indicado- de la importancia que la participación ciudadana tiene en toda democracia, y más específicamente para el presente caso, la importancia de la participación

ciudadana en relación con el programa Pueblos Mágicos, que de igual manera cómo ya se ha mencionado al respecto, en la Guía de Incorporación y Permanencia de Pueblos Mágicos (2014), en esta se establece la importancia que todo pueblo aspirante a ser nombrado como pueblo mágico, debe de dársele a la coordinación necesaria entre el gobierno local, y los sectores, tanto públicos como privados, integrando estos a la comunidad receptora. Este planteamiento alude explícitamente a la inclusión de la sociedad en el programa e indirectamente a la participación ciudadana, condición necesaria para que exista la coordinación e integración aludidas.

Los lugares turísticos se pueden considerar como espacios sociales donde convergen un sin número de actores sociales, entre los habitantes locales, los turistas, los funcionarios y promotores turísticos, entre otros, lo que supone un espacio de choque de intereses, y es de importancia el explorar, dadas las condiciones descritas, cual es la perspectiva de los habitantes de un destino de turismo cultural como El Fuerte Sinaloa, en lo que respecto a las concepciones de la participación ciudadana y las practicas participativas. Ello, permitirá identificar y describir no solo los referentes de la participación ciudadana, sino las significaciones de las prácticas participativas desde la perspectiva de la población local.

Por otra parte, el estudio de la participación ciudadana, deben de presentarse como una constante en la sociedad actual, es necesario que se extrapolarse a cualquier cuestión social presente, y debe de darse en un marco de ininterrumpido desarrollo.

Ahora bien, no podemos dejar de lado la relación entre la participación ciudadana y la condición de ciudadanía. La ciudadanía se construye a través de las acciones de los actores sociales y a través de la implementación de un modelo democrático integrador, por lo tanto, la participación ciudadana debe de ser construida hasta convertirse en un pilar que sustente las políticas públicas existentes. Sin la participación de la ciudadanía en los procesos sociales y políticos no se podrá tener una sociedad democrática e igualitaria. No obstante, la

falta de interés por parte de los ciudadanos en estos tópicos, la apatía y la cultura del desapego por los asuntos públicos, puede desembocar en políticas públicas de escaso rango de visión y acción, o que simplemente no respondan a los problemas presentes en la sociedad. Pero también puede desembocar en la apropiación de sus beneficios por parte de sectores particulares de la sociedad o de determinados grupos en detrimento de otros, con lo que la cobertura amplia se queda en los objetivos de los programas pero difícilmente se cumple en la práctica.

Por lo tanto, a nuestro juicio resulta de importancia insistir en la necesidad de investigar la participación ciudadana en uno de diversos casos posibles (El Fuerte, Sinaloa) en los que un programa de fomento al turismo como el de Pueblos Mágicos suscita o no la incorporación de la población local y cuáles son las condiciones que la favorecen o desestimulan.

1.1.1 Estado del arte

En el presente apartado, se realizará un recorrido respecto a distintos aspectos del turismo, e investigaciones encontradas en las que se ve implicadas la participación ciudadana. El turismo, debe de presentarse no solo dentro de un contexto que se entienda meramente en términos económicos, esto debido a que existen implicaciones sociales, culturales, políticas, urbanísticas y sustentables que el turismo trae consigo. Para la Organización Mundial del Turismo (s.f), "El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su residencia habitual por menos de un año y con fines de ocio, negocios, estudio, entre otros". Un punto a tomar en consideración para el estudio científico del turismo, es la importancia de verlo como un fenómeno social, que puede traer consigo una serie de repercusiones además de la derrama económica que produce, ya que el turismo no se puede interpretar únicamente en este término, debido a que este tiene la capacidad de trastocar y modificar los espacios sociales, urbanos, ambientales y culturales.

Se trata de una doble relación entre espacio y turista, en el cual el espacio debe de satisfacer las necesidades del turista y en ocasiones esto se logra en detrimento de aspectos como los arriba mencionados. Según Clausen, (en Méndez, 2013) el turismo siempre se ha entendido como una actividad principalmente económica; pero se hace mención de que en años recientes los estudiosos de las ciencias sociales han encontrado que tiene implicaciones que van más allá de la economía y que ha comenzado a considerarse como un fenómeno socio cultural. Esto da a entender que el turismo puede generar una serie de cambios sociales y espaciales, ya que los lugares que se dedican al turismo, deben de mantener estándares de imagen, la cual se pretende vender al turista, para que este mismo la acepte y la compre, en espera de que este mismo regrese a realizar nuevamente su actividad turística en el lugar.

El autor arriba citado, nos habla respecto a que el turismo se puede considerar como un espacio en el que se presenta el contacto entre identidades nacionales, espacio en el que el turista pretende empaparse de la cultura del lugar que visita, experimentar lo que es vivir como un poblador local, ser partícipe de sus tradiciones, costumbres y fiestas populares, al igual que de sus expresiones culturales y experimentar en carne propia las identidades autóctonas que caracterizan a los lugares turísticos. Sin embargo esto puede traer consigo cambios inesperados, ya que la demanda del turismo, puede tener efectos adversos en las localidades, dándose cambios que trastocan ya no solo la imagen física del lugar, sino también su cultura y tradiciones. De igual manera, Clausen, (en Méndez 2013) nos advierte respecto a que el turismo puede servir a manera de construcción y difusión de las culturas locales, pero que sin embargo, esto provoca que dichas culturas tiendan a convertirse en productos comerciales, es decir, dramatizados para que sean interesantes, sentimentales, conflictivos etcétera.

Por su parte, Jiménez (2005, 13) señala lo siguiente: “El contexto histórico en el que se ha desarrollado la actividad turística mexicana se ha modificado de manera sustancial respecto de tiempos pasados. Durante una primera fase que de

1945 a mediados de los años sesenta aproximadamente el estado tiene una participación moderada coadyuvando a su desarrollo principalmente con financiamiento”. Sin embargo, es apenas hasta años recientes que se ha comenzado a investigar científicamente, considerando al turismo como fenómeno de estudio, que como ya se ha establecido trastoca no solo el ámbito económico, de igual manera existen factores que se modifican en la actividad turística, ya que “no se pueden desvincular los recursos naturales de los recursos culturales que se asocian a la población” (Jiménez, 2005, 14), población que de una u otra manera se ve afectada ya sea de manera positiva o negativa por el turismo.

En cuanto a la naturaleza de la práctica del turismo, se ha señalado que “el turismo no está restringido al consumo visual de la cultura o artefactos específicos (artesanías, teatros o arquitectura), sino que ha comenzado a incluir la construcción de experiencias o reproducir atmósferas dentro de los lugares turísticos, como disfrutar la comida típica o participar en eventos locales tradicionales” (Clausen, en Méndez, 2013, 29). Esto nos demuestra que el turismo no se puede encasillar como una simple actividad recreativa, puesto que detrás de todas las experiencias que se le ofertan al turista, existe un trasfondo que no es visible a simple vista a los turistas, que requiere de un análisis científico para lograr comprender sus manifestaciones y repercusiones.

Una preocupación de la cual nació el proyecto de investigación que dio lugar a esta tesis, es la falta de estudios que relacionen el turismo con la participación ciudadana. Tras la búsqueda realizada, encontramos que, la mayoría de los estudios se limitan a relacionar la participación ciudadana con aspectos del urbanismo, más específicamente, con la importancia que la participación ciudadana tiene en el diseño y ejecución de obras urbanas; motivo por el cual las categorías de participación ciudadana y turismo, son abordadas desde perspectivas separadas en el marco teórico conceptual, que más adelante presentamos.

Un primer ejemplo a mencionar, yace en el trabajo de Morales (2008), el cual aborda la importancia de la participación ciudadana en la planeación urbana

en el municipio de Celaya, Guanajuato, utilizando una metodología interdisciplinar, incluyendo al urbanismo, la sociología y al trabajo social, para así identificar la inclusión de la participación ciudadana en los procesos de planeación urbana, haciendo énfasis en la diversidad de posiciones de los actores sociales que participan en los procesos de planeación territorial.

Otra de las investigaciones que nos parece importante mencionar es la de Maiques (2003) quien hace mención de la falta de creación de comités ciudadanos para el desarrollo urbano en España, retomando el caso de Barcelona, en el cual el autor hace mención como es que existen comités ciudadanos de distinta índole (deporte, juventud, educación, medio ambiente etc.), mientras que el urbanismo es dejado de lado, ya que son escasos los comités ciudadanos para tratar este tema.

Por otra parte, Vera y de la Cruz (S.F), presentan un debate en el que se alude a la necesidad de la sociedad civil, se involucre en los procesos de planeación y toma de decisiones de los espacios públicos partiendo desde una perspectiva apartidista, no burocratizada y organizada. La investigación se centra en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y los autores muestran cómo es que en algunos casos, se han autorizado obras de construcción a pesar de la oposición de la ciudadanía, lo que sugiere que debe de existir una despolitización de los asuntos urbanos, llevando el debate a la ciudadanía en general.

El trabajo de Juárez (2012), analiza la participación ciudadana desde el enfoque de los instrumentos de planificación y regeneración urbana de Cataluña. El autor aborda la cuestión de la participación ciudadana y su importancia en el fomento de la cultura urbanística, y al mismo tiempo hace una valoración de cómo se encuentran en la actualidad los instrumentos de planificación urbana en Cataluña, desde la perspectiva de la participación ciudadana.

Otra investigación que nos parece importante mencionar es la de Menoyo (S.F), quien apunta cómo es que históricamente las cuestiones urbanas han estado ligadas a los grupos políticos, grupos de poder, lo que ha desembocado en

que no se le ha prestado atención a las necesidades y deseos de la ciudadanía, sin embargo el autor menciona el incremento -en los últimos años- de lo que llama “urbanismo participativo”, lo cual plantea nuevas maneras de planear los espacios urbanos.

A partir de las experiencias de investigación aludidas, puede apreciarse la relación entre el urbanismo (o los fenómenos urbanos) y la participación ciudadana. No obstante, en la revisión que hasta ahora hemos hecho, no hemos encontrado estudios que exploren la participación ciudadana en programas derivados de la política de turismo. De ahí que, a nuestro juicio, el objeto de investigación por el que nos hemos decantado, (la participación ciudadana en un programa de turismo cultural), representa una veta que vale la pena explorar. Cabe aclarar que, respecto al tema de la participación ciudadana y el urbanismo, es extensa la cantidad de materiales encontrados y los aquí presentados solo constituyen una parte significativa de estos. No obstante, hasta ahora no hemos encontrado estudios que exploren la relación turismo cultural – participación ciudadana.

Capítulo II

Marco teórico conceptual

2.1 Aportes de la sociología clásica

Hablar de participación como concepto científico, es hablar de mucho, el decidir participar o no en un determinado evento social, político, económico o de cualquier otra índole, trae consigo toda una serie de reflexiones al respecto, que se pueden

entender y analizar desde distintas corrientes de las ciencias sociales. Es en este punto donde surgen toda una serie de interrogantes: ¿Por qué participan las personas en determinados eventos? ¿En función de qué participan? ¿Qué los motiva a participar? ¿Cómo es que se entiende y construye la participación? Y por último y más importante para este apartado: ¿Qué puede aportar la sociología para el presente estudio? Cabe aclarar, que si bien las teorías y conceptos retomados de la teoría social clásica, no se utilizarán directamente para el trabajo interpretativo de la investigación, es importante señalarlos a manera de poder comprender dentro de un marco general e integrador el objeto de estudio.

Indiscutiblemente, los grandes acontecimientos sociales dados a través de la tiempo que se han visto ligados a los movimientos de masas, movimientos de personas motivados por objetivos en común como los movimientos revolucionarios por dar un ejemplo, estos han dejado una huella en el historia siendo los grandes irruptores de paradigmas y creencias, logrando cambiar las dinámicas sociales.

Melucci (2002) menciona que autores clásicos de la sociología como Durkheim y Weber, no tocan directamente los temas de participación en movimientos sociales o movimientos colectivos, sin embargo no por eso significa que hay que descartar a la sociología clásica como una fuente de información teórica. Aunque en efecto, el tema de la participación no es tocado por los sociólogos clásicos directamente, ni en general por la sociología, ya que pertenece más al ámbito de la ciencia política, sin embargo se pueden encontrar algunos rastros (conceptos) que pueden aportar pistas importantes para la conceptualización del tema de estudio.

Comenzaremos con el sociólogo alemán Max Weber, quien aporta en sus estudios el concepto de acción social, la cual define como: "una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo" (Weber, 1944, 5). Aunque esta definición presenta una cierta austeridad y poca especificidad, es un primer comienzo de donde se puede partir para tratar de reflexionar al respecto de cómo se entiende la acción social, que como Weber menciona en la definición, la conducta del o los

sujetos, va en referencia a la conducta de otros, en palabras más sencillas, el sujeto portador de la acción social, define su comportamiento en función de lo que los demás sujetos sociales expresan, lo que otras personas hacen, ¿Cómo se puede entender dicho concepto para el análisis del presente tema? Comencemos por definir que todo movimiento es acción, y toda acción requiere movimiento, no puede existir el uno sin el otro, en cuanto a la sociedad respecta, esta regla se mantiene vigente.

Para aclarar de mejor manera el punto anterior, Weber (1944) habla sobre las orientaciones de la acción social de lo cual dice: "La acción social (incluyendo tolerancia u omisión) se orienta por las acciones de otros, las cuales pueden ser pasadas, presentes o esperadas como futuras (venganza por previos ataques, réplica a ataques presentes, medidas de defensa frente a ataques futuros). Los "otros" pueden ser individualizados y completamente desconocidos", Weber (1944, 18). Según lo anterior, la orientación de la acción, es lo que lidera la acción social, en otras palabras, es lo que la dirige, el temor de una sociedad a un ataque futuro de algún país enemigo, retomando el ejemplo del autor, puede dirigir la acción social para la toma de decisiones pertinentes por parte del país en peligro, así la acción social de dicho país está siendo dirigida hacia la prevención. A la par, Weber (1944) menciona que existen distintos tipos de acción social, la acción social racional con arreglo a fines, la acción social con arreglo a valores, la acción social afectiva, y la acción social tradicional. Cada uno de estos tipos de acciones sociales presentan una particularidad, que se sustentan en distintos tipos de motivaciones, se pudiera decir que desde esta perspectiva una persona pudiera participar en una acción social de tipo "racional" debido a que su acción está determinada por su razonamiento, lo que le determina el tomar una serie de decisiones (como el unirse a un partido político conservador o a uno comunista por dar un ejemplo) desde su racionalidad reflexiva.

A manera de reflexión, el concepto de acción social de Weber resulta interesante, y sirve a manera de sentar una base para la comprensión de lo que es la participación, sin embargo, a manera de crítica, aunque por obvias razones,

este es un concepto que trataba de explicar los fenómenos en la sociedad en la que Weber vivió, para un análisis actual nos topáramos con que son insuficientes para poder explicar los procesos de la sociedad actual, ya se pudiera decir que estas definiciones padecen de una gran rigurosidad casi matemática y no engloban todo lo que un movimiento de masas lleva en sí, las cuales serán mencionadas en apartados posteriores.

Por otra parte, el Marxismo fue una corriente ideológica que detectó los grandes pormenores presentados en la sociedad europea capitalista del siglo XIX, en aquella época en la que se dieron los grandes cambios que llevaron a lo que conocemos como sociedad moderna, como la aparición de la clase obrera, la revolución industrial etc. En este respecto, la corriente Marxista ofreció un análisis de estos cambios, con la teoría de la lucha de clases, y aunque en dicha teoría no se trata de llenar las cuestiones de la participación dentro de los movimientos de masas, ni cómo o por qué las personas participan en ellos, se puede observar un esbozo de lo que años después se convertiría en el análisis de los movimientos sociales. ¿Qué es la lucha de clases? Glezerman y Smenov (1968, 11) dicen: "La lucha de clases es la pugna entre clases cuyos intereses son incompatibles u opuestos. Constituye el contenido fundamental y la fuerza motriz de la historia de todas las sociedades de clases antagónicas, desde el momento de la desintegración del régimen de la comunidad primitiva, hasta la supresión completa de las clases explotadoras y el triunfo del socialismo". Analicemos la definición para poder echar luz sobre los elementos de interés. Toda lucha requiere de un adversario, no puede existir lucha sin un antagonista que se encuentre en oposición, en el presente caso, la lucha de clases se da (en palabras de los autores) por los intereses que son opuestos y/o incompatibles, de lo que se puede deducir a muy groso modo, que es en función de dichos intereses incompatibles que los individuos deciden unirse en una lucha en común desde esta perspectiva, puesto que se está hablando de la lucha de una clase social con otra, no de individuos aislados, por lo tanto, para que esta lucha se dé, debe de existir un entendimiento compartido del por qué se está participando (luchando) y qué se quiere ganar de la lucha. El concepto de "lucha" dentro del Marxismo, es un gran

elemento a rescatar de esta teoría, la cual se puede utilizar para analizar, sin embargo Tarrow (1998, 35) dice: "A través del nacionalismo y el proteccionismo los trabajadores incluso se aliaban a menudo con los capitalistas, lo que sugiere que hace falta algo más que la lucha de clases para generar una acción colectiva en su beneficio. Era necesario crear una forma de conciencia capaz de trascender la limitada conciencia sindical de los trabajadores y transformarla en una acción colectiva revolucionaria". Según la idea expuesta, se necesita algo más que el simple antagonismo de dos clases sociales con intereses opuestos para llevar a cabo un movimiento, se necesita en palabras de Tarrow (1998) crear una conciencia de clase, en otras palabras, ser conscientes de quiénes son y a donde se quiere ir, y reconocer los medios por los cuales se puede obtener lo deseado.

El problema de la teoría de la lucha de clases, es que según Tarrow (1998, 35): "desprovisto de un concepto claro de liderazgo y de la cultura de clase obrera, Marx dejó sin especificar las condiciones políticas que suministrarían las oportunidades para la movilización revolucionaria". El caso de Lenin fue muy diferente, ya que él tuvo una visión diferente, Tarrow (1998) dice que para Lenin el problema de la acción colectiva radicaba en la organización. "La teoría de la vanguardia era una respuesta organizativa a una situación histórica en la que la clase obrera era incapaz de hacer por sí misma una revolución (...)" Tarrow (1998, 36), y esta incapacidad de realizar una revolución no se debía únicamente a cuestiones de organización en la sociedad de aquella época, como expone Tarrow (1998, 36) "la organización no era suficiente para llevar adelante una revolución y que era necesario desarrollar la conciencia de los propios trabajadores, razón por la cual consideraba¹ el movimiento de los trabajadores como un intelectual colectivo, una de cuyas principales tareas era la creación de una cultura de clase". Se puede apreciar que Lenin volcó su mirada en cuestiones culturales e intelectuales (como la creación de una conciencia de clase) a las cuales Marx no había prestado atención, siendo este un parte aguas para el análisis de los

¹Tarrow (1998) hace referencia a Lenin en esta cita.

movimientos colectivos modernos, que surgen desde una perspectiva intelectual y una conciencia compartida por sus miembros.

2.2 Aportes de la sociología moderna

Ahora daremos un salto en la historia, ya que es sino después, que fueron los sociólogos estadounidenses los que dieron grandes aportes a los estudios de masas y movimientos colectivos, Melucci (2002, 27) dice: "La escuela de Chicago, en los años veinte, puso las bases en una serie de estudios e investigaciones que delineaban, progresivamente, un campo específico del análisis sociológico. La obra de Robert Park puso la base de apoyo a una reflexión sobre el comportamiento colectivo, la cual tiene una continuidad en la sociología estadounidense que llega hasta los autores contemporáneos". Para este punto de la historia, los movimientos sociales y de lucha habían evolucionado, ya no se trataba de la clase obrera luchando en contra de las clases burguesas por el control de los medios de producción entre otros, se trataban de movimientos intelectuales donde otras variables se encontraban en juego, ya que estos movimientos presentaban la característica de ser movimientos regidos por ideologías reflexionadas y socializadas por sus integrantes, como ejemplo de estos movimientos fueron los movimientos feministas de los años sesenta, que luchaban por la reivindicación del papel de la mujer en la sociedad, y los movimientos estudiantiles a nivel mundial de esta misma época.

En este punto surge la pregunta: ¿Qué relación guarda la participación ciudadana con la historia de las movilizaciones sociales estudiadas tanto por la sociología clásica y moderna? Un punto central en el que gira toda acción o movimiento social, es en torno a la participación de los integrantes, un elemento un tanto olvidado, es que los individuos participan por diferentes motivos, y está implicado en el hecho, toda una serie de cuestiones ideológicas, de los cuales un análisis sociológico puede ser una gran herramienta científica para poder comprender. Al hablar de participación ciudadana, se está hablando de un tipo

muy específico de participación, puesto que al llevar la connotación de "ciudadana" se está hablando de que el individuo está actuando asumiendo su rol de ciudadano, como persona que vive en una ciudad como la misma palabra lo implica, que tiene pleno conocimiento de sus derechos y obligaciones cívicas, y las ejerce con plena conciencia y dominio de ellos. Al hablar de participación ciudadana, se habla de la asunción por parte del individuo de una identidad en específico, su identidad como ciudadano. En el apartado siguiente, se continuara con la contextualización de la aportación sociológica moderna para el análisis del presente objeto de investigación.

2.3 Teoría para la interpretación del objeto de estudio

La ciudadanía es una construcción social que se realiza a partir de la creación de una identidad compartida, que surge de valores provenientes del modelo de democracia implementado. La democracia, de igual manera, se construye a través de las acciones de los ciudadanos que en pleno conocimiento de su estatus como "ciudadanos", reconocen sus derechos y obligaciones que su ciudadanía les confiere ante el estado y la sociedad, derechos que ejercen libremente y con pleno conocimiento de estos mismos; y es en los ciudadanos en quienes debe caer la responsabilidad de la toma de decisiones con respecto a los diferentes temas concernientes a los ámbitos públicos del país.

En este punto surge la pregunta: ¿Qué le puede aportar la teoría social al presente tema de investigación? Aunque las cuestiones de democracia y ciudadanía pudieran ser consideradas más pertenecientes a la disciplina de la ciencia política, la sociología puede resultar ser de gran utilidad para poder analizar y comprender los procesos sociales y culturales que el hecho de ser ciudadano, lleva consigo. Dicho la anterior surgen algunas preguntas claves para la contextualización del presente apartado teórico con respecto al problema objeto de estudio, primeramente, ¿Cómo se puede explicar la construcción de la ciudadanía desde la sociología? ¿Cómo se construye la participación ciudadana

desde la perspectiva del ciudadano? Y finalmente ¿Cuáles son las características necesarias que se deben de reunir para que los ciudadanos ejerzan su derecho a la participación en los asuntos del estado? Para el trabajo interpretación, se hará uso de la teoría de la acción colectiva del sociólogo, Alberto Melucci, si bien esta es una teoría utilizada para el estudio y explicación del fenómeno conocido como "movimientos sociales", en la presente investigación cabe aclarar que no se está estudiando dicho fenómeno de los movimientos sociales propiamente, sin embargo no por eso la teoría no deja de ser útil para la presente investigación, ya que a pesar de este hecho, arroja elementos importantes a considerar para la explicación de la participación ciudadana vista desde la teoría social.

La sociedad conocida como tal, es un complejo sistema en el que hay en juego un sin número de interés, creencias, ideologías, valores etc. Partiendo de este concepto, se puede inferir que la participación ciudadana, surge de la apropiación de todos los valores y creencias que la persona adquiere a través de la aprehensión de estos mismos, en pocas palabras la participación ciudadana surge de conocer, y reconocer lo que significa ser un ciudadano consciente de sus derechos y obligaciones, pero sobre todo, consiente respecto a su inalienable derecho a la participación en asuntos públicos.

El ciudadano no se encuentra al margen de los hechos y eventos que se susciten en la sociedad, esta se presenta al individuo como algo ya construido por otros y se requiere que la persona aprenda a llevarse en sociedad, esto exige toda una serie de normas que se deben de adquirir para poder manejarse de la manera en que se espera que se actué.

Respecto a la participación ciudadana, esta no es la excepción, ya que los valores que conforman a la ciudadanía, surgidos a partir de la implementación de una determinado tipo de sociedad, son los pilares que sustentarán el involucramiento de la sociedad dentro del campo público, apropiándose la ciudadanía de los conocimientos necesarios, valores, ideas, ideologías políticas etc. Para así ejercer libremente su derecho a la participación, en reconocimiento pleno de dichos conceptos.

Según Melucci (2002), el ser humano construye su identidad socialmente, basado en intrincadas negociaciones entre los distintos actores sociales con quienes el individuo se relaciona, y en lo que sus otros significantes le imponen como conocimiento real y verdadero; lo que se podría traducir en, valores morales que se transmiten de generación en generación, y que se encuentran arraigados en las instituciones y estructuras sociales en las que el sujeto se desenvuelve.

Pensamiento y acción son dos entes que van de la mano en la vida cotidiana de un individuo, que es donde el actor social se desenvuelve y adquiere gran parte de los conocimientos del mundo que le rodea, lo que tendrá un gran impacto en su desenvolvimiento en la sociedad; son las personas que logran desarrollar una mayor conciencia sobre las cuestiones que les rodean en cualquier ámbito público (ambiental, político, social etc.), quienes tenderán a mostrar una mayor participación en función de la defensa de los valores y acciones que creen correctas, tras haber asumido el rol específico que dichos valores representan encaminados a las acciones pertinentes a realizar.

Retomando la segunda pregunta realizada a inicios del apartado para contextualizar el presente marco teórico, respecto a cómo se construye la participación ciudadana desde la perspectiva del individuo, del ciudadano o actor colectivo o actor social, esta es una pregunta que representa un reto mayor a contestar, ya que estas acciones son más complejas de lo que aparentan. Melucci (1943, 37) dice: "Los movimientos son construcciones sociales. Más que una consecuencia de crisis o disfunciones, más que una expresión de creencias, la acción colectiva es construida gracias a una inversión organizativa", pero surge la pregunta: Si las acciones colectivas son más que la simple expresión de creencias, ideologías y pensamientos, ¿Qué es lo que lleva a un conglomerado de actores sociales a manifestarse? ¿Qué es lo que puede unir a distintas personas a sumarse a una causa en función de una meta? Melucci (2002, 38) hace mención: "(...) los movimientos sociales son sistemas de acción, en el sentido de que sus

estructuras son construidas por objetivos, creencias, decisiones e intercambios, todos ellos operando en un campo sistémico". Cabe aclarar nuevamente, que si bien no se está estudiando directamente los movimientos sociales en la presente investigación, existen conceptos claves para el entendimiento y la explicación del fenómeno objeto de estudio, siendo más específicamente, el concepto de identidad acuñado por Melucci (2002), el cual nos dice que la acción surge de una identidad compartida y socializada, negociada entre los actores sociales involucrados, lo que representa un concepto clave para comprender socialmente, cómo se presenta la participación de la ciudadanía en un determinado espacio social.

Las acciones colectivas se presentan en un marco de constantes fricciones entre los actores implicados en dicha acción, sin embargo, en el centro de toda acción colectiva existe una constante, que sin ésta, dicha acción no pudiera ser realizada, en otras palabras, el actor social. Melucci (2002, 43) dice: "Los actores colectivos producen entonces la acción colectiva porque son capaces de definirse a sí mismos y al campo de acción (...). Los individuos crean un nosotros colectivo"; es de notar la importancia que el autor da al reconocimiento que los actores colectivos se deben de dar así mismos, para reconocerse como parte de un conjunto, de un todo, para ello deben de verse a sí mismos como si cada actor social fuese el eslabón de una cadena, y la cadena en su totalidad, puede ser vista como una metáfora de la acción colectiva en conjunto.

Más allá que el actor colectivo que es quien crea la acción colectiva, en el centro de todo esa vorágine de ideas y conceptos, se encuentra lo que Melucci (2002, 38) llama identidad colectiva la cual define de la siguiente manera: "Una identidad colectiva no es sino una definición compartida del campo de oportunidades y constricciones ofrecidas a la acción colectiva", pero surge nuevamente otra interrogante, ¿Por qué esta identidad es compartida y como se comparte? "Compartida quiere decir construida y negociada mediante procesos continuos de activación de relaciones sociales que conectan a los actores" Melucci (2002, 38). La identidad colectiva es la amalgama que une a todos los actores bajo

una misma bandera; es construida a través de las relaciones de socialización de los mismos integrantes de la acción, para el logro de una meta en común, sin una identidad reconocida y negociada por todos los actores implicados, es difícil que se pueda presentar una acción colectiva.

En tercer lugar, respecto a cuáles son las características necesarias que se deben de reunir para que se desarrolle una acción colectiva, para explicar esta interrogante, Melucci (2002, 46) propone tres dimensiones las cuales sirven a manera de elementos que debe de contener cualquier acción colectiva para su desarrollo:

- a) Basada en la solidaridad.
- b) Que desarrolla un conflicto.
- c) Que rompe los límites del sistema en que ocurre una acción.

Según Melucci (2002), para que una acción colectiva se lleve a cabo debe de existir un sentimiento de solidaridad entre sus participantes, estos deben de estar unidos en una causa común reconocida y negociada por los miembros del movimiento, y estos mismos deben de poder definirse a sí mismos en función de los logros que se desean alcanzar, en otras palabras debe de existir una identidad colectiva aceptada y asumida por los miembros como ya se explicó en el apartado anterior.

Con respecto al segundo punto, Melucci (2002, 46) dice: "La segunda característica es la presencia de un conflicto, es decir una situación la cual dos adversarios se encuentran en oposición sobre un objeto común, en un campo disputado por ambos". Las relaciones antagónicas entre adversarios son una característica particular que detona las acciones colectivas y es debido a este antagonismo que se realizan dichas acciones, toda acción colectiva busca de derrotar al adversario en cumplimiento del o los objetivos antes planteados y asumidos por los actores sociales.

Para finalizar con el tercer punto planteado, Melucci (2002, 47) hace la aclaración: "Romper los límites significa la acción que sobrepasa el rango de

variación que un sistema puede tolerar, sin cambiar su estructura (entendida como la suma de elementos y relaciones que la conforman)". En otras palabras cuando una acción trastoca a la sociedad de manera tal, que las acciones que los actores sociales realizan obligan al Estado a modificar sus estructuras, presentan un campo ideal para el desarrollo de un conflicto en el que las relaciones antagónicas se presentan como una constante para la obtención de una meta. La importancia de la utilización de la presente teoría para la explicación del fenómeno de estudio, radica en la característica particular de que en los movimientos sociales la participación es fundamental, forzosamente el actor social o actor colectivo, debe de cuestionarse el porqué de su participación, en función de qué se participa y lo que se desea obtener referido esto a las metas.

Hasta el momento se ha manifestado la teoría de la acción colectiva, la cual se utilizará a manera de analizar el fenómeno de estudio, pero surge la pregunta: ¿Cómo se pueden relacionar dicha teoría, a manera de explicar cómo se presenta la participación ciudadana en la sociedad? La participación ciudadana es una construcción social que se presenta bajo características muy particulares, está unida a ideológicas cívicas presentes en las estructuras sociales de cada individuo, surge de lo individual, pero se transforma en un colectivo de creencias, percepciones etc. Que funcionan a manera de trasfondo, regulando los comportamientos de los actores sociales.

Cada actor social, juzga desde su propia perspectiva la realidad que se le presenta en el día a día, y la escala de valores que manifiestan estos mismos, emanan de su subjetividad particular, de su aprehensión personal de la realidad, sin embargo dicha aprehensión, de igual manera puede llegar a ser compartida por otros actores sociales en procesos de socialización, con los que se construye una conciencia unificada de la realidad. En el ámbito democrático, la democracia va más allá de la expresión de un sufragio en épocas electorales, aunque el voto es una parte de la construcción de la democracia, no lo es todo, lo que sigue después de ello, el monitoreo social de las actividades políticas por parte de la

ciudadanía debe de ser promocionado como una actividad que todo ciudadano ha de realizar, para así, construir una verdadera democracia en la que el actor principal sea el actor social, y quienes estén en el poder, sean considerados como un simple medio a través del cual, los ciudadanos expresan sus necesidades.

2.4 Aportes conceptuales de la ciencia política.

Dentro del presente apartado se discutirán los conceptos provenientes de la disciplina de la Ciencia Política, los cuales serán utilizados para la interpretación del objeto de estudio, el motivo por el cual se decidió utilizar esta ciencia para la explicación del fenómeno de estudio, es debido a que una parte importante de la naturaleza conceptual de la participación ciudadana, surge de otros conceptos estudiados por la ciencia política como los que se mostrarán a continuación.

2.4.1 Democracia

La democracia es un estado de gobierno que se debe de construir a través de las acciones de los miembros que la componen. El eje rector que debe de guiar los procesos democráticos, es la participación de la ciudadanía, ellos mismos, los ciudadanos, deben de involucrarse en todo proceso de índole público que se suscite, la sociedad y la democracia se deben de construir basándose en modelos ideales de ciudadanía según las necesidades presentes en la sociedad en que esta se desarrolle.

El modelo de ciudadanía como constructo conceptual, no es perteneciente a la actualidad, históricamente desde la antigua Grecia ya se utilizaba la democracia como forma de gobierno, sin embargo cabe aclarar que la democracia de los griegos y como se practicaba en aquella época, dista mucho de los modelos de democracia de la actualidad. Miralles (2009) menciona que en Grecia, existían dos modelos de democracia, el modelo ateniense y el modelo espartano, ambos modelos tenían implicaciones distintas, por ejemplo, el modelo ateniense dice Miralles (2009, 3): "En sus inicios en Atenas funcionaba un sistema jerárquico que en sí no era autoritario, en el sentido de que los gobernantes no podían hacer

aquello que consideraran conveniente; sucedía más bien al contrario, pues éstos estaban obligados a responder periódicamente ante los ciudadanos. Progresivamente la actividad directa de los ciudadanos fue a más; de una posición de control se pasó a un ejercicio directo del poder". De igual manera el autor menciona que Atenas en un principio era un Estado aristocrático, en el que las élites gobernaban, sin embargo debido a modificaciones en la estructura del poder, se pasó de un Estado aristocrático, a lo que se le conoce como una "timocracia", que consiste en un modelo mixto en el que existía dos tribunales una para la clase aristocrática, y otro para las clases populares.

Por otra parte el modelo espartano distanciaba del modelo ateniense, este modelo era una timocracia, que como ya se mencionó, era un modelo de democracia en el que tanto las clases de élite como las populares tenían un espacio dentro del ámbito del Estado. Millares (2009, 5) menciona sobre el modelo espartano: "(...) Esparta adoptó, y siguió siempre, una política de conquistas que convirtió las virtudes militares en lo más importante para sus ciudadanos", en esto distaba bastante el modelo espartano del ateniense, ya que el ateniense estaba encaminado hacia la construcción de una ciudadanía letrada, mientras que el modelo espartano se regía por las cuestiones militares.

En la actualidad según Millares (2009) podemos distinguir entre tres modelos diferentes de ciudadanía (entre otros): la ciudadanía liberal, la ciudadanía republicana y la ciudadanía comunitarista, teniendo cada uno de estos modelos implicaciones y visiones diferentes respecto al ideal de ciudadanía a construir, por lo tanto, la participación ciudadana en cada modelo de democracia, tenderá a tener distintas implicaciones y manifestaciones. Para efectos de la presente investigación, se optará de estos tres modelos, en hablar únicamente de la democracia liberal de tipo representativa, esto debido a que como Quiñones (2006), dice, este modelo de democracia, es el que ha tenido una expansión más amplia, en función de las luchas políticas de la actualidad y la tendencia hacia la democratización de países no democráticos.

Según Miralles (2009), se puede decir que la democracia liberal tiende a ser una democracia de tipo individualista, en la cual el Estado procura no interferir respecto a las voluntades individuales de los ciudadanos, y se tiene una clara separación entre lo público y lo privado. Como Miralles (2009, 15) dice: “Solo el individuo es el que puede defender sus intereses, nadie más puede hacerlo incluido (sobre todo) el Estado”, únicamente en el ciudadano cae la responsabilidad de ejercer sus derechos, ya sea el mismo de manera directa, o a través de la representación de sus intereses por medio de un intermediario, respecto a esto Miralles (2009, 15) menciona: “(...) el ciudadano otorga la representación de sus intereses en una élite política de profesionales”, dicha élite de profesionales, son quienes deben de velar por los intereses de su, o sus representados, una característica de este tipo de democracia, es el individualismo en el que se basa su marco de acción, dándole mayor importancia los intereses individuales que a los colectivos.

El objetivo de contextualizar respecto a este tipo de democracia, es debido a que la participación ciudadana, y el grado de impacto que esta pueda tener, dependerán de las características que dicho modelo tenga, y del modelo de ciudadanía que se espera formar. Ya que cada tipo de democracia sugiere un tipo distinto de interacción, entre gobernantes y gobernados, de igual manera, la participación y la apropiación del espacio político varía dependiendo de los mecanismos diseñados para la interacción de la ciudadanía en los asuntos públicos del Estado. Más en específico para el caso de la democracia liberal, Miralles (2009, 15) dice: “(...) el Estado debe quedar al margen de las morales comprensivas y de las concepciones particulares del bien, y por tanto no debe posicionarse o intervenir abiertamente en cuestiones éticas. Se distingue claramente entre lo público y lo privado, quedando en el ámbito de lo particular lo que tiene que ver con la multiplicidad sociocultural”, el Estado debe de mantener una asepsia respecto a los asuntos de la ciudadanía, siendo la ciudadanía quienes tienen la obligación de hacer valer sus derechos, a lo que la participación ciudadana puede ser vista como uno de los medios a través del cual el ciudadano puede llegar a apropiarse del espacio político.

2.4.2 Crisis actual de la democracia representativa

Si bien en el presente apartado no se desarrollará algún concepto en específico en relación con el objeto de estudio, es de considerada importancia tratar el presente tema, pues actualmente el modelo de democracia liberal representativa vive un estado en crisis, esto se hace evidente al momento de observar ciertos puntos en los cuales es claro el estado en decadencia que presenta dicho modelo. El motivo por el cual se decidió incorporar este tópico dentro del marco conceptual, radica en la necesidad de hacer una reflexión respecto a cómo la participación ciudadana puede ser vista como una herramienta de cohesión social para superar dicha crisis.

Un aspecto en el que se puede observar dicha decadencia gira en torno a las tendencias de la privatización de los servicios básicos de la ciudadanía que el Estado debe de proporcionar, pero que debido a crisis financieras se ve obligado a recurrir al sector privado para responder a dichas necesidades, ocasionando que únicamente las personas con la solvencia económica suficiente tengan acceso a dichos servicios (educación, salud, vivienda etc.).

Dentro de toda esta vorágine de aspectos, surge la pregunta: ¿Qué pasa con el ciudadano? ¿Cuál es su papel dentro de todo esto? Lamentablemente vivimos una crisis en la cual, los ciudadanos se convierten meramente en observadores del panorama político, teniendo escasa o nula influencia dentro de este, siendo los dirigentes políticos quienes tienen el control en sus manos, utilizándolo a su gusto y conveniencia para así poder seguir manteniendo el control. Paoli, (2010, 9) dice: "El sistema de representación ha venido perdiendo eficacia y, sobre todo, confianza de la ciudadanía en sus representantes (...) la confianza es un elemento básico sobre el que descansa el sistema representativo", en un escenario en el que el ciudadano se ve únicamente como un actor cuyo rol desempeña en épocas electorales, es de entender que la ciudadanía pierda interés y confianza en los procesos políticos y en los servidores públicos.

Entre otros motivos por los cuales se ha dado esta crisis de la democracia representativa, es debido a los actos de corrupción por parte de funcionarios públicos que abusan de sus puestos para beneficio propio, que esto representa uno de los grandes problemas de la democracia actual, Blandon (2008, 147) dice: "La corrupción ha sido diagnosticada como el problema público causante del estancamiento económico y la pérdida de legitimidad gubernamental en las democracias más vulnerables y, particularmente, en América Latina", lo que sugiere la importancia de crear sistemas burocráticos que aseguren la clara rendición de cuentas y asegurar castigos a servidores públicos que usen su poder para su propio beneficio.

Paoli (2010, 11) menciona respecto a la toma del espacio público en función de la crisis de los sistemas de representación, a lo que dice: "En la actualidad, una forma de advertir la crisis de los sistemas representativos es considerado la nueva forma en que se están organizando las sociedades modernas. Sus grupos más dinámicos se han planteado empezar a ocupar un *espacio público* que antes sólo fue ocupado y controlado por las autoridades del Estado". La participación ciudadana es una herramienta vital para combatir esta crisis de la representación política, la sociedad civil organizada haciendo valer sus derechos de la libre apropiación del espacio político, respecto a esto Paoli (2010, 11) menciona: "Estos grupos buscan primariamente participar en las decisiones sobre asuntos de interés general para la sociedad", esto abre paso al fenómeno que se ha presentado recientemente, las candidaturas ciudadanas o independientes, ciudadanos que deciden entrar libremente dentro del campo político haciendo valer su derecho otorgado por su estatus de ciudadano de votar, y ser votado, esto puede representar el primero de muchos cambios dentro de un sistema gastado y poco efectivo, de igual manera es necesario que se abra dentro del sistema la posibilidad para que más ciudadanos consientes puedan hacer valer su derecho a convertirse en representantes ciudadanos sin pertenecer a una determinada afiliación o creencia política.

2.4.3 La participación ciudadana.

Como ya se ha dicho, la participación ciudadana está íntimamente ligada al tipo de democracia que se ejerza, Martínez (S.F, 35) dice: "Los diferentes modelos de democracia enfatizan distintas modalidades e intensidades de participación ciudadana. En la democracia de corte predominantemente liberal, donde lo primordial es proteger las libertades individuales y limitar el poder estatal, se impulsa la participación convencional por la vía electoral. Mediante las elecciones se legitima la libertad de acción de los políticos para que atiendan los problemas públicos, sin requerir necesariamente de la participación de los ciudadanos, pues para representar a los ciudadanos fueron electos". De los distintos tipos de democracia, surgen distintos entendimientos de lo que la participación ciudadana respecta.

Sin embargo surge la pregunta: ¿Quién es el actor principal cuyas acciones crean el complejo concepto de ciudadanía? La respuesta a esta pregunta es el ciudadano, aquella persona cuyas acciones en función de la apropiación del espacio político, son las que deben de definir las decisiones tomadas por parte del Estado. Pero surge la pregunta: ¿Cómo se puede definir a un ciudadano? Arevalo (1980, 34) lo define como: "El que vive en una ciudad. Pertenece a la ciudad. El que goza de derechos políticos, de acuerdo con lo que establece la constitución, y los ejerce", el ciudadano representa al ente que moviliza la democracia, cuyas acciones, manifestaciones y necesidades son los que guían a la sociedad hacia su mejoramiento. El ciudadano, aquella persona que tras el reconocimiento pleno de sus derechos y obligaciones ante la sociedad y el Estado, reconoce su campo de acción, y se apropia de este a través de la aprehensión de las carencias y necesidades presentes en la sociedad que habita. El ciudadano representa la parte más diminuta de todo un sistema que se sustenta en las acciones de la ciudadanía.

Ordaz (S.F), hace mención de que a partir de la crisis y descentralización del Estado en México, esto marcó una pauta para la apertura de la participación ciudadana en el país, a raíz de un incremento de las demandas locales, que fue

un reflejo de la poca capacidad de resolución del gobierno. A raíz de esta crisis se volteó la mirada hacia la localidad para la toma de decisiones en cuanto a materia de solución de problemas respecta. Toda acción pública debe de ser planeada, diseñada, y evaluada desde la perspectiva de la ciudadanía, Ordaz (S.F, 1) menciona que a partir de esta descentralización en México: "la participación ciudadana se convierte en una exigencia generalizada de las sociedades por ser incluidas en el manejo de los asuntos públicos y ser tomadas en cuenta en el ejercicio de sus gobiernos".

En este punto surge otra interrogante, ¿cómo definir la participación ciudadana y poder diferenciarla de otros conceptos que guardan relación con este? Para ello exploraremos distintas definiciones de distintos autores. Existe una diferencia entre los tipos de participación presentados en una sociedad, por motivos prácticos, nos enfocaremos en retomar, dos de ellos, la participación social, y la participación ciudadana. Méndez y Vergara, (2012), ofrecen su definición de participación social, la cual define como: "la participación social se define como un proceso de interacción social, donde los individuos se involucran a partir del reconocimiento de las necesidades de cambio, prevaleciendo el ejercicio de libertad individual, grupal y comunitaria, sobre las normas socio culturales". Se puede decir que la participación social no se trata únicamente del simple involucramiento de la ciudadanía en los asuntos del Estado en función de carencias y necesidades reconocidas por los involucrados, pues al hablar la definición de "interacción social", esto abre la pauta para que esta interacción se de en una gama más amplia de asuntos, y no únicamente los referentes al Estado, en contraposición de la participación ciudadana, pues al hablar de participación política o participación ciudadana, se hace referencia a un tipo en específico de participación, en un respectivo campo específico de acción, el cual Vázquez (S.F, 6) la define como: "(...) una actividad humana objetiva y subjetiva de transformación de la realidad social y de fortalecimiento de un sujeto colectivo. Es decir, la participación política es aquella praxis realizada en una dimensión específica de la vida social: el campo político".

Como ya se mencionó, la participación ciudadana surge a partir de problemas, necesidades o carencias interiorizadas individualmente, pero expresadas a través de acciones colectivas específicas, como lo son manifestaciones, meetings, asambleas, huelgas, entre muchas otras. Estas representan las herramientas que el ciudadano posee para hacer valer sus derechos. Sin embargo para que esto se dé, deben de presentarse las condiciones necesarias para que el individuo, en reconocimiento pleno de su derecho a tomar acción en algún determinado asunto público, deje de lado su rol como "individuo", y se convierta en miembro de un colectivo el cual representa los valores e ideales de los individuos implicados, Vázquez (S.F, 7) dice: "(...) la participación política de un grupo o categoría social presupone la superación del aislamiento individual para constituirse en un actor colectivo –sea movimiento social o movimiento de protesta coyuntural-, que busca promover un cambio social favorable a los intereses de sus miembros u oponerse a un cambio que los afecta".

El concepto de participación social a diferencia, es más amplio y abarca el asumir todo tipo de identidades sociales desde las cuales se decide participar. Por otra parte, la participación ciudadana se presenta en un marco de acción diferente en relación con la participación social, ya que al hablar de ciudadanía, se habla de la asunción de un rol en específico, surgido de los valores adquiridos en función de la relación que se tenga entre la ciudadanía y el Estado, para definir conceptualmente el término "ciudadanía", Miralles (2009, 14) la define de la siguiente manera: "La ciudadanía consiste básicamente en la forma de pertenencia de a una determinada comunidad política. Esta forma de ciudadanía es, al mismo tiempo, igualitaria y universalista". Se trata aquí de un individuo con derechos y obligaciones, otorgados por el Estado, y que este individuo actúa en reconocimiento de estos.

Otro punto a considerar el cual regula la participación ciudadana, puede entenderse que esta se ejerce a través del reconocimiento que el ciudadano tiene del espacio público, y del margen de acción en el que la persona pueda

desempeñar su acción como ciudadano en función de la apertura de los mecanismos diseñados por el Estado que permiten o constriñen la apropiación de la ciudadanía del espacio público, entendiendo a este mismo no desde el contexto físico urbanista, sino más bien como un espacio simbólico en el que se da la interacción entre la ciudadanía y el Estado.

Otra definición del concepto de participación ciudadana nos la ofrece Martínez (S.F, 1) que la define como: "la participación ciudadana es el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal y no estatal desde su identidad de ciudadanos, es decir, de integrantes de una comunidad política. Esta participación está vinculada a los modelos de democracia y al tipo de relación gobierno-sociedad que se quiere construir". La cuestión de identidad es fundamental para que todo ciudadano pueda asumir su rol como agente activo en los asuntos públicos, y así integrarse enteramente en los procesos políticos que se susciten. Sin embargo, en este contexto salta a la vista la pregunta: ¿Cómo es que se puede garantizar que la ciudadanía ejerza su participación? Para responder esta pregunta cabe resaltar, la forma en la que el Estado garantiza la libre participación de la ciudadanía tanto en los asuntos políticos como en los que no pertenecen a este rubro, consiste en los derechos de los ciudadanos, Marshall (s.f, 302) los define como: "(...) me refiero al derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política, o como elector de los miembros de tal cuerpo", son los derecho a la libre asociación, el derecho a huelga, el derecho a la libre expresión, el derecho a la protesta, derechos constitucionales con los que todo ciudadano cuenta que garantizan que todo ciudadano tenga derecha a participar, y pueda ejercer tal derecho.

La participación ciudadana, es fundamental si se quiere tener una sociedad igualitaria, en la que la democracia sea más que un concepto meramente discursivo, para ello es necesario pasar de la teoría a la práctica; la participación ciudadana debe de contribuir para cambiar al espacio político y social, en un marco integrador en el que todos tengas voz y voto.

2.4.4 Políticas públicas

En el presente apartado se hablará respecto a las políticas públicas, como punto de partida, ya se ha explorado respecto a que todo miembro de la sociedad tiene derecho a participar en los procesos que atañen a las cuestiones de orden público, desde el derecho al voto, hasta el derecho a la libre expresión y libre asociación, entre muchos otros. “El artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos consagró el derecho de toda persona a participar en el gobierno de su país, sea directamente o por medio de representantes elegidos libremente, así como a participar en las funciones públicas en condiciones de igualdad”, Gault y Blanco (2013, 13), en cualquier régimen democrático la participación ciudadana es indispensable, no sólo que se ejerza en función de los procesos electorales, sino como una forma de ejercicio de los derechos con los que cuenta todos los ciudadanos, que le son otorgados debido a su misma condición de ciudadanos la cual resulta inalienable. Gault y Blanco (2013, 29) dejan en claro la importante relación que existe entre la democracia y las políticas públicas, respecto a esto los autores dicen: "(...) entre políticas públicas y democracia existe un vínculo de mutuo reforzamiento, pues no sólo las políticas públicas requieren de entornos democráticos vigorosos, sino que estos últimos se ven potenciados por el ejercicio gubernamental basado en políticas públicas, con lo que podemos decir que se establece un círculo virtuoso entre éstas y la democracia (...)", de esto se puede interpretar, que las políticas públicas y la democracia pueden ser vistas como una manera en la que una se reafirma a la otra, visto desde esta lógica, un país en el que sus políticas públicas sean enteramente surgidas de las necesidades ciudadanas, y que respondan a las necesidades que la sociedad presenta, se puede decir que aquel país tenderá a tener una mejor democracia.

En la actualidad los derechos ciudadanos, no representan como lo era en el pasado una cuestión de clase social, en función de que la justicia era para quienes poseían los recursos necesarios para adquirirla; para aclarar esta idea Miralles (2009, 2) dice: "Es el ciudadano, en el uso de las libertades y obligaciones inherentes a su condición, el que permite que la democracia se mantenga y sea,

en consecuencia, lo que la teoría dice que es. Todo esto se entiende si recordamos algo muy básico, como es que la democracia es una construcción cultural, no algo arraigado en nuestra base genética, y eso comporta que la educación juega un papel decisivo en todo ello", según lo expuesto por el autor, la democracia no es un estado estático, sino más bien un ideal a construir, en el cual la educación de la ciudadanía para la comprensión de este concepto juega un papel de suma importancia. Gault y Blanco (2013, 19) hablan sobre la importancia de las políticas públicas y su relación directa con la democracia, respecto a esto los autores dicen: "Para comprender la importancia de las políticas públicas y su relación con la democracia es crucial entender lo que ocurre en su ausencia. El caso más extremo en este sentido es el de las dictaduras (...)", lo que nos dice que las políticas públicas requieren forzosamente de la intervención de la ciudadanía, y éstas se encuentran directamente relacionadas con el tipo de gobernanza que se tenga, para aclarar mejor la idea, desde esta perspectiva, resulta lógico pensar que si se trata de un régimen autoritario como un gobierno fascista, una monarquía absoluta, o una dictadura, el gobierno actuará de modo unilateral, sin consultar o al menos escuchar las alternativas de solución a los problemas propuestas por los distintos actores al interior de la sociedad, simple y sencillamente porque no tiene por qué hacerlo, pues el modo de actuar de estas formas de gobierno les permite tomar decisiones sin consultar a la ciudadanía.

Toda sociedad presenta carencias y necesidades, el gobierno de cada país debe de responder a las demandas que el pueblo expresa; una de las herramientas de las cuales el Estado hace uso para dar respuesta a dichas demandas, es la utilización de políticas públicas, que tienen como fin atender a los problemas latentes en la sociedad; las políticas públicas y programas surgidos de estas políticas, deben sustentarse en la idea de que todas deben de ser susceptibles al análisis y evaluación ciudadana.

A continuación, se expondrán, distintas definiciones de distintos autores, respecto a qué son las políticas públicas, primeramente Gault y Blanco, (2013, 10) definen a las políticas públicas de la siguiente manera: "Se consideran políticas

públicas todas las decisiones y acciones de gobierno que definen las problemáticas públicas específicas a solucionar, y establecen explícitamente los mecanismos particulares a utilizar para ello”, dicho en otras palabras las políticas públicas son un medio con el que cuenta el Estado, que sirven para definir las problemáticas sociales latentes en la ciudadanía, y establecen los criterios de acción a tomar. Otra definición a explorar es la de Sáez (1997, 2), que las define como: "Las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios", cabe resaltar la similitud entre ambas definiciones, partiendo de que las dos afirman que las políticas públicas funcionan como respuesta de problemas sociales, en otras palabras, se pudiera decir que las políticas públicas fungen como una manera en la que se comporta y reacciona el Estado ante problemas de la ciudadanía, crisis sociales etc. Brum (2006, 25, 26) define a las políticas públicas de la siguiente manera: "(...) se define a las políticas públicas como un fenómeno social, administrativo y político específico, resultado de un proceso de sucesivas tomas de posición que se concretan en un conjunto de decisiones, acciones u omisiones, asumidas fundamentalmente por los gobiernos, mismas que traducen, en un lugar y período determinado, la respuesta preponderante del mismo frente a los problemas públicos por la sociedad civil", algo a rescatar de esta definición, consiste en que el autor hace mención que las políticas públicas pueden abarcar distintos campos de estudio, no pertenecen únicamente al campo de la ciencia política, esto debido a la naturaleza social, administrativa, jurídica entre muchas otras, de las política públicas, y de igual manera debido a su amplio campo de acción. El objetivo de exponer diferentes definiciones de lo que son las políticas públicas, consiste en poder tener un panorama más amplio respecto a esta definición, a manera de rescatar puntos de interés de cada definición, en resumen, se puede afirmar que las políticas públicas sirven como una manera con la que cuenta el Estado para definir el espacio público en función de las necesidades presentes en cada sociedad, surgidas de los ciudadanos quienes tienen la responsabilidad de hacer valer su voz.

Toda política pública, o programa surgido de alguna política pública, debe de manifestarse a partir de las necesidades ciudadanas, definidas como un problema social, Gault y Blanco (2013, 44) mencionan respecto a la definición del problema diciendo: "Por definición del problema se entienden los procesos mediante los cuales un problema, ya aceptado como público y colocado en la agenda, es estudiado en términos de sus probables causas, componentes y consecuencias", por lo tanto, los resultados de las acciones del gobierno ante dichas situaciones reconocidas como asuntos públicos, pueden ser considerados a ser susceptibles al escrutinio tanto de la ciudadanía en general como de grupos de interés; Brum (2006), menciona que la evaluación a una política pública implica toda una serie de cuestiones a reflexionar, como lo son la identificación de los efectos provocados por esta misma, emitir juicios al respecto, hacer comparaciones entre lo que dicha política pública ha logrado en función de otra similar, explicar dichos resultados etc.

Puede decirse que la inmersión de la sociedad en la evaluación de políticas públicas, y programas surgidos de políticas públicas debe de ser una realidad que toda sociedad debe de adoptar, haciendo énfasis en la intervención de la ciudadanía en las decisiones y acciones tomadas por los dirigentes políticos a manera de tener una clara rendición de cuentas. Cabe resaltar que las evaluaciones a las políticas públicas no son un fenómeno novedoso, Meny y Thoening, (1992, 15) respecto a la evaluación de políticas públicas dicen: "El análisis de las políticas públicas no es en sí mismo un fenómeno completamente nuevo. Mucho antes de que se convirtiera en una rama específica y cada vez más desarrollada de la ciencia política, estudios concretos, aquí y allá, se habían interesado en los «productos» de la acción pública". De igual manera Meny y Thoening (1992) mencionan que ya en el siglo XIX se vislumbraba el interés de los científicos sociales de aquella época, por evaluar las acciones del Estado, sin embargo y como menciona el autor, no tuvieron gran auge debido a limitaciones teóricas de los métodos utilizados para la evaluación de aquellos años.

En la actualidad, las políticas públicas atienden problemáticas sociales de todo tipo, y de estas se desprenden igualmente programas de todo tipo para atender dichas problemáticas, a manera de cierre del apartado, Sáez (1997) menciona que las políticas públicas deben de responder a toda clase de asuntos de la sociedad, desde la educación pública, cuestiones sanitarias, de medio ambiente, protección social entre muchas otras cuestiones. Desde esta perspectiva, el mundo de las políticas públicas es interminable, siempre que existan situaciones en conflicto de carácter público en la sociedad.

Capítulo III

Estrategia metodológica

3.1 Definiciones generales

Los destinos turísticos, pueden ser considerados como minas que ofrecen una gran cantidad de materia prima de estudio, en este caso para las ciencias sociales. Los pueblos mágicos en concreto, pueden ser vistos como laboratorios en los que se pueden observar toda clase de procesos sociales, ya que la puesta en valor de cuestiones como el patrimonio y la identidad local, nos obligan a hacer

una profunda reflexión respecto a cómo es que el turismo (para este caso específico el programa Pueblos Mágicos) logra trastocar la cultura local, transformándola en productos surgidos de las identidades populares, que se pudiera decir que son convertidas en productos comerciales y vendibles, con la marca de "Pueblos Mágicos".

Es en este punto donde surgen una serie de incógnitas: ¿Qué pasa con los pobladores locales de los pueblos mágicos? ¿Sus opiniones son tomadas en cuenta al momento de realizar decisiones por parte de los dirigentes del lugar? ¿O acaso tan solo son considerados como meros espectadores sin voz ni voto?, ¿Qué hay dentro del imaginario colectivo de los habitantes de los pueblos mágicos (en este caso los de El Fuerte Sinaloa) con respecto a su participación ciudadana dentro del mismo programa?

Como propuesta de intervención para la presente investigación, se utilizó el paradigma cualitativo de las ciencias sociales para la aprehensión del objeto de estudio. Los modelos cualitativos tienen la característica de traer a la luz e interpretar la realidad simbólica subjetiva subyacente en los imaginarios colectivos de los individuos, basándose en análisis de discursos, metáforas, y todo aquello que no es tangible. El motivo por el cual se decidió hacer uso de dicha metodología, es debió a las implicaciones planteadas del presente estudio, viendo la participación ciudadana desde su perspectiva social. El objetivo de la investigación no es el de crear generalizaciones provenientes de modelos estadísticos con respecto al tema de estudio, sino por el contrario, se pretende llegar a comprender los aspectos construidos social y culturalmente respecto a la participación ciudadana de El Fuerte Sinaloa. Como ya se ha mencionado, visto desde lo social, tanto la participación ciudadana y la ciudadanía pueden ser vistas como construcciones sociales, que pueden ser áreas más propicias para la aplicación y análisis de una metodología cualitativa.

La investigación cualitativa, por su enfoque metodológico y fundamentación epistemológica, tiende a ser de orden descriptivo, utilizando información no

cuantificable. Tamayo (2003) menciona que es muy común que este tipo de estudios se aplique en pequeños escenarios sociales, como comunidades, salones de clase, fabricas etc. Esta característica particular, es un motivo más por el cual se decidió la utilización de dicho método, siendo El Fuerte Sinaloa, un escenario que presenta las características ideales según lo descrito por el autor. Tamayo (2003, 58) nos dice que la investigación cualitativa: “se caracteriza por la utilización de un diseño flexible para enfrentar la realidad y las poblaciones objeto de estudio en cualquiera de sus alternativas”, modelo que por motivos prácticos se consideró más oportuno para el presente trabajo de investigación.

La aplicación de la metodología ya descrita, consistió en dos fases de trabajo de campo, la primera fase en la cual se realizaron los primeros encuentros con los informantes para la obtención de datos que responden a un primer acercamiento al objeto de estudio, de los cuales tras ser analizados se dedujeron los primeros hallazgos; posteriormente se realizó una segunda fase en la que se hizo una exploración a mayor profundidad, con una población distinta.

Como herramienta de recolección de datos se diseñó un guion de entrevistas a profundidad. La entrevista a profundidad, como técnica de las ciencias sociales, puede ser entendida según Taylor y Bogdan (1994,101) como: "(...) reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras". La entrevista cualitativa a profundidad, se presenta como una conversación informal, en otras palabras, es un dialogo entre el investigador y el informante.

3.2 Criterios de selección de los informantes

Para la definición de la selección de informantes, se decidió la inclusión, tanto de ciudadanía común, es decir, habitantes de El Fuerte que no tuviesen ninguna relación con el turismo, ni con los servicios turísticos de su localidad, como de

personas que mantuviesen una posición estratégica ante el turismo y/o el programa Pueblos Mágicos, como pudieran ser funcionarios públicos de turismo, miembros del comité de pueblos mágicos entre otros. Los criterios de selección de los informantes se basaron en la propuesta de Montañés (2013), motivo por el cual se decidió realizar un muestreo estructural para sistematizar el trabajo de campo, y así poder seleccionar entrevistados que tuviesen representatividad estructural dentro de El Fuerte Sinaloa, entendida esta como: “La representatividad de la técnica estructural no se sustenta en la probabilidad de elegir una muestra que por elevación proporcional reproduzca el todo de la que ha sido extraída, sino en la saturación que se produce cuando se registran todos los discursos posibles en relación a la problemática objeto de estudio”, Montañés (2013,1, 2). El muestreo estructural no se basa en la creación de variables estadísticas que permitan la veracidad y representatividad de la información obtenida, ya que como menciona Montañés (2013, 2): “Dar cuenta de los discursos sociales requiere confeccionar una muestra de acuerdo a los ejes relevantes –y no según variables socio estadísticas- que, respecto a la problemática objeto de estudio, estructuran los diversos discursos sociales”. Es en función de estos criterios de la propuesta del mencionado autor, fue que se diseñó un cuadro de muestreo estructural en el cual se pueden visualizar los criterios de selección de los informantes, cuadro que se presenta a continuación:

Población	Hábitat	Género	Posición ante el programa.	Edad
Ciudadanos comunes de El Fuerte Sinaloa, (Población #1).	Centro histórico de El Fuerte Sinaloa.	Masculino/Femenino .	1- Posición estratégica (Hoteleros, comerciantes, artesanos, restauranteros, líderes de opinión, delegado del INHA) 2- Población sin aparente relación directa	1-Jóvenes (18a 30 años). 2-Adultos (30 a 50 años). 3- Adulto mayor (50 a más años).

			con el programa (habitante común).	
Miembros del comité de Pueblos Mágicos y funcionarios públicos, (Población #2).	Centro histórico de El Fuerte.	Masculino/Femenino .	1- Miembros del comité Pueblos Mágicos. 2- Funcionarios públicos de turismo.	1-Jóvenes (18a 30 años). 2-Adultos (30 a 50 años). 3- Adulto mayor (50 a más años).

El motivo por el cual se diseñó una muestra en función de dos poblaciones, primeramente población en general, constituyendo la gente sin relación directa con el turismo o los servicios turísticos, y una segunda población conformada por personas funcionarios públicos, prestadores de servicios y habitantes cuya posición le acerque al turismo, fue por deseo de contrastar ambas visiones, buscando patrones de referencia en los discursos de ambos grupos de informantes, y así poder hacer una comparación entre ambas visiones, y con ello lograr un enfoque más amplio del panorama. En base a lo que ambas perspectivas plantean, se recabó la información de estos dos grupos de individuos, a medida como se fue desarrollando el modelo de investigación, tomando en cuenta que los métodos de investigación cualitativos son modelos flexibles sin la tan rigurosa sistematización del paradigma cuantitativo.

3.3 Caracterización de los informantes

Una parte de suma importancia para constatar la veracidad científica de una investigación, consiste en definir puntualmente quienes fueron los sujetos que formaron parte de la población de estudio, dando cuenta sus características como edad, ocupación, entre otros. En el presentado apartado, se muestran las tablas con la caracterización de los informantes entrevistados, se le otorgó a cada informante un número de identificación, junto con características personales que cada individuo presenta, como se muestra a continuación:

Informantes, primera fase metodológica			Ocupación
Informante #1	Hombre (H)	Adulto (A)	Sin especificar
Informante #2	Hombre (H)	Tercera edad (TE)	Sin especificar
Informante #3	Hombre (H)	Adulto (A)	Artesano local
Informante #4	Hombre (H)	Adulto (A)	Sin especificar
Informante #5	Hombre (H)	Tercera edad (TE)	Sin especificar
Informante #6	Hombre (H)	Tercera edad (TE)	Sin especificar
Informante #7	Mujer (M)	Adulta (A)	Miembro del comité de pueblos mágicos
Informante #8	Hombre (H)	Tercera edad (TE)	Fotógrafo local

Informantes, segunda fase metodológica			Ocupación
Informante #9	Hombre (H)	Adulto (A)	Funcionario público de turismo.
Informante #10	Hombre (H)	Tercera edad (TE)	Miembro del seminario de cultura local.
Informante #11	Mujer (M)	Joven (J)	Estudiante.
Informante #12	Hombre (H)	Adulto (A)	Administrador hotelero, miembro del comité de pueblos mágicos
Informante #13	Hombre (H)	Joven (J)	Estudiante de la licenciatura en turismo de la U de O.
Informante #14	Hombre (H)	Tercera edad (TE)	Secretario de la asociación de hoteleros.
Informante #15	Mujer (M)	Tercera edad (TE)	Miembro del comité de pueblos mágicos.

A manera de complementar el trabajo empírico, y lograr tener una más amplia visión del fenómeno de estudio, se analizó un conjunto de seis entrevistas, pertenecientes a la red de investigación: "Ciudad, Turismo e Imaginarios", las cuales sirvieron como un punto de referencia desde el cual se pudo rescatar, desde una perspectiva diferente, la concepción de la participación ciudadana. En la siguiente tabla, se muestra la caracterización de los informantes de las entrevistas de dicha red, por motivos para la fácil diferenciación entre estos y los informantes de las entrevistas realizadas para la presente investigación, se decidió nombrar a esta población con el término: "entrevistado", y así poder identificarlos de manera sencilla como se muestra en la tabla a continuación:

Entrevistados			Ocupación
Entrevistado #1	Hombre (H)	Adulto (A)	Guía de turistas
Entrevistado #2	Hombre (H)	Adulto (A)	Administrador de hotel
Entrevistado #3	Hombre (H)	Tercera edad (TE)	Cronista
Entrevistado #4	Hombre (H)	Adulto (A)	Maestro
Entrevistado #5	Mujer (M)	Tercera edad (TE)	Miembro del comité de pueblos mágicos
Entrevistado #6	Hombre (H)	Tercera edad (TE)	Maestro jubilado.

3.4 Procesamiento de la información para el análisis

Para la realización del procesamiento de los datos recolectados, se realizó un análisis de discurso de las entrevistas, para así poder contextualizar de la viva voz de los informantes, cómo se entiende y practica la participación ciudadana de los habitantes de El Fuerte Sinaloa dentro del programa Pueblos Mágicos. Fernández, (2006), nos dice que el primer paso para realizar un análisis cualitativo, es la obtención de la información, una vez obtenida ésta, puede darse el segundo paso que es la transcripción en físico de los datos recolectados, en otras palabras, tener un documento en el cual se capture toda la información (hojas de texto, notas de campo, notas manuscritas, grabaciones etc.).

Para efectos de la presente investigación, una vez que se tuvo capturada la información de las entrevistas en un documento escrito, se pasó al siguiente paso consistió en comenzar con la selección de la información útil para el análisis, una vez seleccionados los fragmentos a utilizar.

Tanto el guion de entrevista, como el análisis de la información, fueron diseñados y realizados en función de que pudieran responder a las preguntas de investigación planteadas en el apartado correspondiente, esto se debe a como Fernández (2006, 1) dice: “(...) las preguntas de investigación son la mejor defensa contra la sobre carga de información”. El motivo de esto es debido a que la cantidad de información que una investigación cualitativa genera es enorme, ya que en palabras de Fernández (2006, 1): “Una característica de la investigación cualitativa es que se trabaja principalmente con palabras y no con números, y las palabras ocupan más espacio que los números”, lo que sugiere que el proceso de

análisis cualitativo, debe de ser un proceso selectivo, en el que forzosamente el investigador se debe de ver obligado a acotar la información a utilizar, en una cantidad razonablemente manejable.

Para el procesamiento de la información, se acomodó esta para su posterior explicación, en función de categorías centrales y sub categorías encontradas en las entrevistas tras una extensa revisión y reflexión de estas mismas, categorías que fueron orientadas para responder a las preguntas de investigación. El motivo por el cual dicha categorización se realizó después de haber sido obtenidos los datos empíricos y no antes, se debió al deseo de permitir que los datos se manifestasen por si mismos de la manera más natural posible, como Cabrera (2005, 64) dice: "Estas categorías y sub categorías pueden ser apriorísticas, es decir, construidas antes del proceso recopilatorio de la información, o emergentes, que surgen desde el levantamiento de referenciales significativos a partir de la propia indagación (...)", optando en el presente caso por realizar las categorías de análisis de manera emergente, para así predisponer en lo menos posible los patrones de referencia de los datos.

Finalmente y como último punto del capítulo, una vez que se realizó la sistematización de los datos, se pasó a la redacción de la interpretación de estos mismos, en el que se responde respecto a la naturaleza de la participación ciudadana en El Fuerte Sinaloa

Capítulo IV

Enfoque interdisciplinar

El presente apartado tiene como finalidad definir aspectos teóricos de la interdisciplinariedad, desde sus inicios históricos, bajo qué condiciones se dio, en qué consiste etc. Todo con el fin de que el lector, tenga una amplia comprensión de lo que es la interdisciplinariedad como método científico. De igual manera, es de importancia considerar la necesidad de definir conceptualmente los métodos utilizados por la investigación científica interdisciplinaria, para lograr tener una amplia comprensión de cómo fueron usados.

La interdisciplinariedad históricamente surgió en los fervores de los años sesentas y setentas, como manera de respuesta de los distintos problemas

sociales que se presentaban en aquella época, los cuales se consideraban eran demasiado amplios como para ser estudiados por una sola disciplina, sin embargo sus orígenes pueden rastrearse muchos años atrás. Tamayo (2003, 64) nos dice: "La interdisciplinariedad nace como reacción contra la especialización, contra el reduccionismo científico, o la llamada ciencia en migajas, la cual se presenta en la actualidad como una forma de alienación mental", ya no se trata de fragmentar la realidad en partes y estudiarla desde secciones separadas sino desde una sola perspectiva integral, para así tratar de ver el espectro con el lente lo más completo posible y así poder captar de manera amplia dicha realidad.

El presente capítulo, tratara de abordar distintos aspectos sobre la interdisciplinariedad y de igual manera se justificara el uso del método interdisciplinario en el problema objeto de estudio abordado, desde el fenómeno de estudio de la participación ciudadana, describiendo cuales son las aportaciones disciplinarias a utilizar. El objetivo es poner en pauta las visiones sobre interdisciplinariedad, para lograr una mejor comprensión definiendo conceptualmente a la interdisciplinariedad, y el motivo por el que se utilizará el método interdisciplinario en esta investigación.

4.1 Concepciones básicas de la interdisciplinariedad.

La interdisciplinariedad debe de ser la respuesta metodológicamente científica a fenómenos presentes en la actualidad que forzosamente requieren la intervención de distintas ciencias; haciendo una analogía, cada ciencia es como un lente, y cada lente hace visible un aspecto distinto de una misma imagen. Comenzaremos dando en pequeño vistazo histórico con respecto a la historia de las disciplinas científicas y de la interdisciplinariedad. Según Soztack (2007a) las disciplinas datan de la época de la Grecia antigua, en la cual las academias griegas, ya manejaban temas por disciplinas variadas como la música, la gramática, la aritmética etc. Sin embargo de igual manera el mismo autor anteriormente citado, menciona que las disciplinas como las conocemos en la actualidad, como ciencias

institucionalizadas, no existieron sino hasta los siglos XVII o XIX, "Las universidades de investigación de Alemania fueron importantes al establecer departamentos en los cuales se tendía a contratar solo profesores con grados en esas disciplinas" Szostack (2007a, 9), las disciplinas continuaron desarrollándose con el paso del tiempo, lo cual también llevo a la fragmentación y especialización de estas mismas.

"Es algunas veces dicho que escritores tales como Aristóteles, Hume, o Adam Smith fueron interdisciplinarios. Estos escritores pueden ser más correctamente pensados como pre-disciplinarios. Ellos rondaron a través de un paraje donde las fronteras disciplinarias aún no habían sido endurecidas", Szostack (2007a, 9), esto da testimonio a que si bien en aquellas épocas no existía la interdisciplinariedad como tal, desde aquellos entonces se pueden rastrear las primeras raíces en la que se sustenta este método científico.

La interdisciplinariedad surge de la necesidad de crear un método integrador, que retome perspectivas de distintas disciplinas, y que las combine en una sola visión global en relación de un fenómeno, o problema de estudio, ya que como Szostack (2007a, 9) dice: "Uno puede identificar preocupaciones al respecto de la estrechez de las disciplinas tan pronto como surgieron las disciplinas".

A mediados del siglo XIX, se presentan en la sociedad europea toda una serie de procesos sociopolíticos que cambiaron el concepto de sociedad. Se podría decir, que es de esta época de donde surge el concepto de sociedad moderna. Fue de todo el fervor de aquellos años de donde finalmente surgen las ciencias sociales, estableciéndose como ciencias formales, en un intento de tratar de explicar los procesos sociales que se presentaban.

El concepto de sociedad moderna, surgió de los grandes cambios que se presentaron, y que fueron influenciados por otros eventos en la historia de la humanidad como se mencionó anteriormente. El debilitamiento y caída de los regímenes monárquicos, la revolución francesa, la desaparición del feudalismo y el surgimiento del capitalismo como modelo económico, la revolución industrial y

sus efectos en la sociedad europea como el nacimiento del proletariado o clase obrera, las luchas que esta clase libro contra la clase política; todos estos fueron eventos que desembocaron en un modelo de sociedad en la que se pensaba que la ciencia y la tecnología, traerían consigo bienestar a la humanidad, pensando que esta misma seguiría evolucionando conforme el desarrollo tecno científico fuese dando la pauta. Todo esto, es sino un vestigio del pasado, un recuerdo de una época que pasó y dejó su huella en la historia.

La modernidad fue superada, y lo que se siguió a ello es lo que se le denominó "posmodernidad". Estos pueden ser vistos como conceptos contrarios, la modernidad y la posmodernidad, pues los postulados de ambas perspectivas difieren una de la otra. Szostack (2007) sostiene que la modernidad y la posmodernidad son conceptos opuestos, ambos estipulan una manera distinta de percibir el mundo y describirlo, cuya filosofía en las que ambas se sustentan han influenciado a la ciencia. Sin embargo el objetivo no es el de abrir un debate filosófico con respecto a cuál de las perspectivas es la correcta, el objetivo es tratar de identificar la posición interdisciplinaria dentro de las dos perspectivas anteriores. En el marco histórico concerniente, la interdisciplinariedad puede ser vista como un mediador entre la visión modernista y la posmodernista. Retomando a Szostack (2007, 34) el cual nos dice: "la interdisciplinariedad es un concepto contrapuesto (en parte porque opera de manera diferente en las disciplinas que se involucra)", se podría decir que la interdisciplinariedad es una respuesta que trata de mediar entre las visiones modernistas y posmodernistas en las ciencias.

"Al igual que el postmodernismo afirma, la interdisciplinariedad tiene preocupaciones escépticas serias, pero trata de identificar formas en que la comprensión académica puede mejorarse" Soztack (2007, 35), esto a través de la búsqueda de un consenso entre distintas posturas, de ahí que se haya dicho que la interdisciplinariedad es un concepto contrapuesto, de otra forma, la interdisciplinariedad es un camino para ensanchar los conocimientos actuales ya que como de igual manera (Ibíd, 2007, 35) dice: "de hecho, el argumento presentado (...) es que las raíces del escepticismo posmoderno yacen en las

limitaciones inherentes de enfoques disciplinarios al entendimiento". Con este argumento se puede vislumbrar que las barreras científicas pueden ser vistas como limitantes que constriñen la visión de un fenómeno científico, la interdisciplinariedad es un método para un tipo de conocimiento de carácter global, partiendo de distintas perspectivas.

La interdisciplinariedad puede ser vista como un mediador entre las visiones modernas y posmodernas como ya se mencionó; que no presenta ni bases rígidas totalitarias, incuestionables e inamovibles como las que la modernidad impone; ni tampoco bases tan flexibles que se pierden debido a la creencia de que todo es relativo como el posmodernismo afirma. Los debates filosóficos sobre el objetivismo de la realidad contra el relativismo, pueden dar grandes herramientas que ayuden a los científicos a entender la realidad fuera del ser humano, para poder capturarla, y posteriormente estudiarla, es aquí donde entra la interdisciplinariedad con su característico enfoque integrador, tomando lo mejor de ambas visiones, integrándolas en una sola mirada entra en escena, ya que para la interdisciplinariedad, ni todo es objetivo, ni tampoco todo es relativo, representa el balance entre ambas maneras de concebir la realidad.

Pero surge la pregunta, ¿qué es la interdisciplinariedad? Soztack (2003, citado en Soztack 2007, 34) la define como: "La apertura a la aplicación de todas las teorías y todos los métodos a cualquier clase de fenómenos (...)". Los investigadores interdisciplinarios creen que la investigación debe ser evaluada solamente en términos de si contribuye a nuestro entendimiento colectivo". Partiendo de esta definición se puede entender que la interdisciplinariedad es un método holístico el cual se mantiene abierto a la utilización de distintas posturas científicas.

4.2 Conceptos de la interdisciplinariedad.

Surge la siguiente pregunta: ¿Es acaso la interdisciplinariedad un método cuyo fin último es el derrumbamiento de las barreras mono disciplinarias en las ciencias y por lo tanto pretende una homogeneización científica? La interdisciplinariedad es

un método científico, no una ciencia como tal, y su objetivo es el de integrar a distintas disciplinas en una sola visión, no se trata de hacer de todas las ciencias una sola al derrumbar las barreras disciplinarias, sino simplemente, ir más allá de lo que una sola disciplina puede ofrecer al investigador, lo que se puede integrar de diferentes ciencias con respecto a un solo objeto de estudio.

Szostak, (2011, 1) dice: "la comunicación interdisciplinaria, y por lo tanto el rango del progreso del entendimiento académico, sería grandemente incrementado si los académicos tuviesen acceso a una clasificación universal de documentos o ideas no fundamentadas en disciplinas o culturas particulares"; cada disciplina científica conforme pasa el tiempo desarrolla teorías, ideas y conceptos particulares o retomados de otras disciplinas y adaptados a estas mismas. Lo que sugiere el autor, es la creación de lo que Szostak (2011, 31) llama conceptos básicos, los que define como: "(...) aquellos que se prestan a un grado de comprensión de grupos interculturales, a efectos de la clasificación de documentos o ideas académicas", siendo esos conceptos básicos, los sustentan el entendimiento del lenguaje interdisciplinario, lo que esto implica que los conceptos de una disciplina, puedan ser entendidos a través de distintas culturas y/o sociedades; por otra parte Szostak (2011, 2) de igual manera habla de lo que sería la contraparte de un concepto básico, el concepto complejo, y lo define como: "conceptos por los que un entendimiento compartido es solo posible dentro de disciplinas o culturas particulares", el concepto complejo responde a la lógica de un concepto especializado, para una sociedad determinada, una situación determinada y/o un fenómeno determinado, lo que limita el rango de acción de dicho concepto, a ser utilizado en una situación muy en específico.

Sin duda, la idea de una clasificación científica universal de conceptos, donde las barreras disciplinarias, ideológicas o culturales no representasen un problema al momento de expresar dichos conceptos, explicarlos y entenderlos, sin importar el idioma, cultura o disciplina perteneciente, serviría de gran ayuda para el desarrollo interdisciplinario, Szostak (2011, 2) nos dice: "el punto crucial de nuestro desacuerdo, resulta ser, que depende en si los conceptos complejos

pueden ser desmenuzados en un conjunto de conceptos básicos que puedan ser entendidos similarmente a través de diferentes grupos", la idea presentada es que los conceptos teóricos de las distintas disciplinas científicas, puedan ser convertidos en conceptos entendidos como tales a través de distintas ciencias.

Al crear una homogeneización de conceptos que puedan ser comprendidos de igual manera a través de distintas disciplinas o culturas, la labor científica podría ser facilitada, ya que al ser entendido un concepto de manera igual a través de distintas disciplinas y/o culturas, cuestiones de comunicación, referidos estos al entendimiento entre profesionales de distintas disciplinas, sumergidos en investigaciones interdisciplinarias, no resultaría un reto imposible a superar, lo que representaría un gran beneficio para el desarrollo de investigaciones científicas interdisciplinarias.

A manera de reflexión final del apartado, aunque que pudiese parecer ambicioso y compleja la propuesta de Szostak (2011), para efectos interdisciplinarios, el lograr un entendimiento homogéneo entre distintas disciplinas científicas puede ser benéfico para quienes trabajan en equipos interdisciplinarios, ya que en los ámbitos académicos, es muy común la realidad de la disidencia entre miembros de un mismo cuerpo científico en cuanto a ideologías y posturas de pensamiento respecta, sin embargo no hay que olvidar que el científico, es un ser humano cuyas experiencias le ha llevado a desarrollar conceptos propios e ideas, surgidas de sus experiencias personales que pueden no ser compatibles entre distintos científicos, sin embargo y a pesar de los retos que esto representa, de poder lograrlo, pudiera ser visto como un gran avance en investigaciones interdisciplinarias.

4.3 Características de la interdisciplinariedad

Szostak (2002) nos dice que uno de los principales atractivos de la interdisciplinariedad, es que los investigadores no tienen la necesidad de verse atados al uso de las técnicas, métodos o teorías de sus disciplinas pertenecientes; como ya se vio anteriormente, Szostack (2007) en su definición de

interdisciplinariedad, hace mención que el proceso interdisciplinario está abierto y es libre a la aplicación de cualquier método, técnica o teoría etc. Sin embargo y por más que se promulgue la libertad que presenta la interdisciplinariedad, es indudable que las estructuras disciplinares a las que pertenece el investigador, que por motivos prácticos llamaremos como "disciplina nativa", estas tendrán un efecto en la visión del investigador; un investigador interdisciplinario cuya formación allá sido en comunicación, tenderá a enfocar sus investigaciones en cuestiones comunicativas, un investigador interdisciplinario que fue formado en sociología tenderá a tener una visión sociológica en sus investigaciones o al menos a enfocar su visión en cuestiones sociales aunque el fenómeno pueda ser observado desde otras ciencias o pertenezca al campo de otras ciencias, y así sucesivamente. Indudablemente la disciplina nativa en la que fue formado el investigador, tendrá un efecto contundente a la hora de realizar investigaciones científicas. Szostak (2002, 2) menciona: "la interdisciplinariedad debe de abrazar una libertad de explorar cualquier teoría o método o fenómeno que el investigador piense apropiado para la pregunta realizada", por lo tanto las estructuras disciplinares, no deben de ser una limitante para los investigadores, es posible de ser necesario que estos mismos se introduzcan en estructuras disciplinares diferentes a la de sus disciplina nativa; "la idea del proceso de investigación interdisciplinaria naturalmente se parece al de las metodologías disciplinares. Sería indeseable disciplinar la interdisciplinariedad en esta manera" Szostak (2002, 3), sin embargo e irónicamente, es de las mono-disciplinas de donde surge y toma su fortaleza la interdisciplinariedad.

La idea principal a desarrollar aquí, es que entre más disciplinas se desenvuelva el investigador, lograra tener una visión de mayor integración al momento de realizar una investigación, ya que su rango acción será más grande y podrá captar partes de un mismo fenómeno que no podría captar de quedarse con la investigación mono disciplinaria, respecto a esto, Tamayo (2003, 90) menciona: "No se trata de adaptar otras etapas del método científico fundamental de la investigación sistemática, sino de enriquecer ese proceso con nuevos procedimientos y elementos interconectados".

4.4 Metodología de la interdisciplinariedad.

Se ha debatido y definido la interdisciplinariedad conceptualmente hablando, como método clave para la comprensión de problemas complejos, que presentan características multifacéticas, que muestran gran amplitud como para ser estudiados y comprendidos por una sola disciplina, o al ser estudiados por una sola disciplina, se podría topar con sesgos, ya que no se podría abarcar todas las vertientes del problema. Pero surge la pregunta ¿Cómo se hace una investigación interdisciplinaria? ¿Existen pasos definidos a seguir para la creación de una investigación de corte interdisciplinar?

Primeramente, Tamayo (2003) hace mención, de que existen distintos niveles de interdisciplinariedad que actúan en distintos problemas de distintas complejidades, en distintas realidades. Para fines prácticos Tamayo (2003, 77) categorizó la interdisciplinariedad en tres niveles, los cuales menciona que estos niveles están ligados a los grados de complejidad que presenta el fenómeno estudiado, respecto a esto nos dice: "el primer nivel de explicación y de conocimiento se da a la altura de los fenómenos singulares y, dentro de este nivel, el de los fenómenos más simples. El segundo nivel, más complejo que el anterior, estará constituido por el establecimiento de los nexos que conecta dicho fenómeno singular, con otros fenómenos, en el interior de un sistema que los comprende como componentes". Como último grado, Tamayo (2003) menciona que el tercer nivel corresponde a la integración de distintas disciplinas en un solo fenómeno, en otras palabras la interdisciplinariedad.

Por otra parte, el autor presenta una tipología la cual contextualiza los distintos tipos de interdisciplinariedad, cada una con diferentes características adaptables para el tipo de investigación requerida, tipología que es a consideración de importancia mencionar, Tamayo (2003, 80) define los tipos de interdisciplinariedad de la siguiente manera:

- 1- Interdisciplinariedad auxiliar: Se presenta cuando una disciplina recurre, permanentemente u ocasionalmente a los métodos de otra u otras para el logro de su propio desarrollo.
- 2- Interdisciplinariedad instrumental: Se presenta a partir de ciertos instrumentos metodológicos aplicables a diversas disciplinas y que llegan a constituirse en objeto de estudio independiente. (Suele ocurrir con algunos modelos de diseño).
- 3- Interdisciplinariedad estructural: Se presenta a partir del estudio de estructuras comunes que permiten estudiar conexiones de hechos distantes, catalogados en disciplinas distintas.
- 4- Interdisciplinariedad conceptual: Cuando a partir de un concepto de carácter genérico, independiente de una disciplina específica, hacemos claridad de fenómenos presentados en la realidad y que pueden ser estudiados de diversas disciplinas.
- 5- Interdisciplinariedad operativa: Cuando el fenómeno de estudio debe ser analizado por especialistas distintos a la disciplina y método en que han surgido, es decir que se amplía el margen de fuentes de información.
- 6- Interdisciplinariedad metodológica: Se presenta cuando el punto de partida o convergencia entre varias disciplinas es el método de trabajo, el cual facilita la interpretación de la realidad. La investigación interdisciplinaria a partir del método unifica criterios y reúne lo que en las disciplinas aparece disperso.
- 7- Interdisciplinariedad limítrofe: Se presenta cuando los métodos y contenidos de dos o más disciplinas tratan de un mismo tipo de fenómenos, considerados bajo puntos de vista propios a cada disciplina y presentando margen de coordinación, de posible transferencia de leyes, principios o estructuras de una a otra disciplina.
- 8- Interdisciplinariedad teórica: Cuando una disciplina considera que los principios, leyes, axiomas y teorías han alcanzado niveles científicos más

elevados que otros, y por tal razón tratan de configurarse según los modelos de esa disciplina.

9- Interdisciplinariedad compuesta: Se conforma para la búsqueda de solución de problemas de alta complejidad (ecológicos, demográficos, seguridad social, etc.), en los cuales deben intervenir diversas disciplinas, a fin de proyectar las alternativas de solución para el problema planteado. Con la intervención de las disciplinas se pretende lograr una integración que puede ir desde la comunicación ideológica hasta la integración conceptual, metodológica, procedimental o epistemológica.

El tipo de interdisciplinariedad a utilizar en una investigación científica, depende en gran medida del fenómeno de estudio y las implicaciones de este mismo, por lo tanto, ningún tipo de interdisciplinariedad se puede decir que es mejor que otro, todo depende de las necesidades que el científico requiera en función del fenómeno de estudio. Tamayo (2003, 84) menciona también los objetivos de la interdisciplinariedad:

- 1- Fomentar una integración de las ciencias particulares (disciplinas) en la solución de problemas reales.
- 2- Integrar el conocimiento, su metodología, sus tácticas y la realidad misma, en un sistema que propicie el desarrollo de la ciencia y de la sociedad.
- 3- Mostrar la coordinación y participación de las ciencias particulares en sus niveles filosóficos, epistemológicos, en el planteamiento y solución de problemas.
- 4- Inducir la información de profesionales que busquen la síntesis del conocimiento dentro de los campos epistemológicos e interdisciplinarios.
- 5- Ofrecer alternativas de solución a problemas propios, racionalizando recursos disciplinarios, para que así la integración disciplinar (interdisciplinariedad) se nutra y proyecte en la realidad.

Se puede decir, que los objetivos de la interdisciplinariedad es la integración de distintas visiones, distintos enfoques en una misma temática para la aplicación práctica de la ciencia en fenómenos de gran amplitud; ya no se trata de estudiar un fenómeno de manera apartada desde una sola disciplina, todo lo contrario, el solo hecho de tomar alguna teoría perteneciente a una disciplina ajena a la que se pertenece, ya se está hablando de un trabajo interdisciplinario.

La interdisciplinariedad, no es una disciplina en sí, ni tampoco una ciencia, puesto que sería irónico que fuese considerada como tal, ya que el prefijo "*inter*" (entre) sugiere que se establecerá una relación entre dos o más disciplinas, Tamayo (2003), cabe mencionar que inclusive cuando la interdisciplinariedad no es una ciencia en sí misma, retoma métodos y teorías de distintas disciplinas para su integración en estudios científicos.

La interdisciplinariedad es una manera de captar la realidad desde distintas perspectivas, distintas ópticas, cada una de estas ópticas representadas por las disciplinas involucradas en la investigación; sin embargo, para usos prácticos de la interdisciplinariedad, y a pesar de que se ha dicho que la investigación interdisciplinaria tiene la libertad de la aplicación de cualquier, teoría o concepto, existen una serie de pasos prácticos a seguir al momento de realizar un estudio científico interdisciplinarios; lo que respondería a la metodología interdisciplinaria, la cual Soztack (2002, 105) la define en doce pasos, los son mostrados a continuación:

1- Empezar con una pregunta interdisciplinaria, en algunos casos, los investigadores pueden comenzar con un tópico o tema en mente. Una meta temprana de un proyecto de investigación, sin embargo, debe de ser la identificación de una pregunta o varias preguntas que puedan guiar la investigación.

2- Identificar el fenómeno clave involucrado, pero también fenómenos subsidiarios.

3- Comprobar qué teorías y métodos son particularmente relevantes a las preguntas a mano. Al igual que con los fenómenos, se debe tener cuidado de no

ignorar casualmente teorías y métodos que pueden arrojar luz a la pregunta (...) los académicos mono disciplinarios son algunas veces constreñidos por la disponibilidad de uno o dos métodos o teorías que dominan en sus campos. Un atributo clave de la interdisciplinariedad es su abertura a cualquier teoría o método adecuado.

4- Realizar un estudio detallado de la literatura (...) la meta primaria es identificar las teorías, métodos y fenómenos abarcados por investigaciones previas, y también los resultados de las investigaciones.

5- Identificar disciplinas relevantes y perspectivas disciplinares (...) la visión global particular o perspectiva de la disciplina también forjará cómo las teorías y métodos son aplicadas, y los resultados interpretados.

6- Si algún fenómeno relevante (o vínculo entre estos), teorías, o métodos identificados, han recibido poca o nada de atención en la literatura, el investigador debe de tratar de realizar o fomentar la realización de este tipo de investigación.

7- Evaluar los resultados de investigaciones previas. Esto a menudo involucra algún grado de dominio de teorías, métodos, y quizás fenómenos implicados en esa investigación (...). El rol de los investigadores interdisciplinarios es colocar los resultados de investigaciones especializadas en contextos más amplios; esta necesidad no debe significar que los resultados de investigaciones especializadas sean tomados sin ninguna pregunta.

8- Comparar y contrastar resultados de previas investigaciones disciplinarias o interdisciplinarias.

9- Desarrollar un análisis más comprensivo e integrativo.

10- Reflexionar sobre los resultados de la integración (...). Los investigadores deben reflexionar sobre sus propios sesgos. Obviamente tener una lista de referencias de sesgos potenciales puede ser muy útil en la identificación de sesgos generalmente inconscientes (...). Los investigadores deben de reflexionar sobre cada paso que han omitido del proceso interdisciplinario, y los costos

potenciales de dichas omisiones. Deben de reflexionar en cómo y por qué sus resultados difieren de la amplia literatura.

11- Comprobar los resultados de la investigación. El investigador debe tener cuidado de sesgar la prueba y también debe de estar preparado para ajustar el análisis con la nueva información.

12- Comunicar los resultados. El investigador debe tratar de hablar tanto a una audiencia interdisciplinaria como a una audiencia de la disciplina particular. Claridad en la terminología es crítica aquí. El uso cuidadoso de la jerga también facilitará la comunicación.

Cabe mencionar que la interdisciplinariedad es un proceso dinámico, no es rígido, los pasos a seguir son únicamente sugerencias propuestas por los autores al respecto de cómo realizar una investigación interdisciplinaria. Newell (2007, 247, citado en Szostack 2007a, 10) hace mención: "Estas directrices deben de ser flexibles por que el proceso de investigación interdisciplinaria no puede ser disciplinado, debe de abarcar múltiples perspectivas". De igual forma, Sosztack (2007) hace mención de que las sugerencias de pasos para el proceso interdisciplinario son iterativas, lo que significa que se repiten, en otras palabras, el investigador eventualmente tendrá que regresar a analizar y/o modificar pasos previos de la investigación

De manera general, se ha presentado formas para realizar una investigación interdisciplinaria. Estos pasos proveen una guía opcional, de los pasos a seguir para un estudio interdisciplinario, recordando, que estos pasos no son los únicos ni tampoco es necesaria su realización total, como los autores los exponen, esto debido a la naturaleza flexible de la interdisciplinariedad.

4.5 Justificación del uso de la interdisciplinariedad para el problema objeto de estudio.

La interdisciplinariedad es un método surgido para la investigación y comprensión de problemas de gran magnitud, multifacéticos, cambiantes y de muchas vertientes, problemas que poseen grandes alcances. A su vez, la

interdisciplinariedad es una manera de expandir las fronteras de las disciplinas científicas aisladas entre sí, explorando terrenos no pertenecientes a la disciplina nativa. “La interdisciplinariedad, (...) incorpora los resultados de las diversas disciplinas tomándolas de los diversos esquemas conceptuales de análisis, sometiéndolos a comparación y enjuiciamiento y finalmente integrándolas”, Tamayo, (2003, 67).

La interdisciplinariedad es una manera de enriquecer el campo de visión que las disciplinas tienen. De igual manera, como ya se ha mencionado, existen distintos tipos de interdisciplinariedad, la investigación interdisciplinaria, a partir de la unificación de conceptos y teorías de distintas disciplinas, reúne lo que en las disciplinas aparece disperso. La interdisciplinariedad es una manera de expandir los bordes de las disciplinas científicas aisladas entre sí, explorando terrenos no pertenecientes a la disciplina nativa. La interdisciplinariedad es una manera de enriquecer el campo de visión sesgado que es una característica típica perteneciente a las mono-disciplinas.

En este punto cabe hacer la pregunta, ¿es el estudio de la participación ciudadana en un programa de turismo un fenómeno interdisciplinario que precisa su uso? Como parte de la justificación del uso del método interdisciplinario dentro de la presente investigación; se tiene que la participación ciudadana dentro del programa Pueblos Mágicos, surgido a partir de una política pública en el marco de la política nacional de turismo, da un claro vestigio desde la mera contextualización que distintas disciplinas pueden converger a la hora de estudiar este problema.

Las políticas públicas, consideradas como una rama perteneciente a la ciencia política, deben de legislarse dentro de un marco participativo de la ciudadanía, en el cual se les debe de dar la apertura necesaria para que todo ciudadano participe en las fases de planeación y ejecución, para así beneficiarse de los objetivos de dichas políticas, y de igual manera todo ciudadano tiene el derecho y el deber de participar en los procesos que el estatus de ciudadanía confiere.

Lo que se realizó en la presente investigación, consistió en el estudio evaluativo de un programa surgido a partir de una política pública. Las políticas públicas, vistas desde la ciencia política, presentan una serie de distintas vertientes a evaluar, y múltiples disciplinas científicas pueden intervenir desde distintos enfoques, el motivo por el cual se eligió a la ciencia política como disciplina para el entendimiento del objeto de estudio, se fundamenta en el valor conceptual que dicha disciplina aporta al estudio de las políticas públicas.

El turismo como ya se ha mencionado anteriormente, presenta una serie de manifestaciones a estudiar, que no se pueden definir únicamente como un fenómeno perteneciente al ámbito económico, considerado este como meros ingresos monetarios; el turismo es un fenómeno social, cultural, urbanista etc. El cual presenta múltiples vertientes, el tipo de fenómeno especialmente susceptible a ser estudiado interdisciplinariamente.

Partiendo de lo contextualizado anteriormente con respecto a la interdisciplinariedad, y como propuesta de modelo interdisciplinario, se pretende abordar el objeto de estudio utilizando la perspectiva desde dos disciplinas, la sociología y ciencia política, integrando puntos centrales de cada una de estas ciencias para el enriquecimiento del presente trabajo de investigación.

La sociología como ciencia dedicada al estudio de la sociedad, puede ofrecer un análisis importante en cuanto a cuestiones culturales reproducidas socialmente respecta, que puede ser de gran utilidad para el entendimiento de la participación ciudadana desde una perspectiva diferente al de la ciencia política. La ciudadanía, no solo tiene una carga cívica siendo esta, la encargada de formar a la ciudadanía en función del modelo democrático aplicado en el contexto nacional, de igual manera existen cuestiones culturales implicadas en el tema, en la manera en que la ciudadanía socializa, entiende y practica su participación dentro del ámbito público, en cómo el actor social, construye su socialmente las disposiciones necesarias para optar por participar en un determinado suceso público, de ahí la importancia de analizar desde la perspectiva sociológica la participación ciudadana. Lo que se pretende hacer es explicar cómo es que

socialmente se construye el concepto de ciudadanía, y cuáles son las disposiciones sociales necesarias para que el individuo en pleno reconocimiento de su campo de acción, ejerza su participación.

Los actores sociales, participan en actos colectivos a partir de la construcción socializada de una identidad compartida en función del reconocimiento de un objetivo específico surgido de una situación conflictiva Melluci (2002), esto demuestra las cargas social y cultural a las cuales se ve supeditado el individuo, para decidir participar. Los motivos por los que los ciudadanos participan o no participan en determinadas acciones, y cómo dichos motivos son socializados e interiorizados, es más complejo de explicar y definir, simplemente como un conjunto de individuos mostrando una misma conducta, se puede decir que detrás de lo evidente existe toda una construcción cognitiva más compleja de lo que a primera vista pudiesen parecer.

A manera de cierre de este apartado, se tiene que toda política pública es susceptible a ser evaluada, y el programa Pueblos Mágicos como punto de convergencia entre lo político y lo social, al ser un programa surgido de una política pública, no es la excepción; es esta misma característica de ser un programa surgido de la política nacional de turismo, que lo hace susceptible de poder ser evaluada dentro del marco de la participación ciudadana, como desde otras perspectivas, para así poder constatar si efectivamente el programa pueblos mágicos permite la integración plena de la ciudadanía dentro de sus actividades, o si esto se queda en un plano meramente discursivo.

Capítulo V

Resultados de la investigación

En el presente capítulo, se muestra el análisis de entrevistas realizadas en El Fuerte Sinaloa, como parte del trabajo de campo que fue llevado a cabo en dos fases, la primera que se dio en junio del 2015, en la que se entrevistó a siete ciudadanos comunes, más en específico, habitantes de El Fuerte sin relación directa alguna con el turismo o el ramo de los servicios turísticos, los cuales

responden a la población #1 descrita en los criterios de selección de los informantes de la estrategia metodológica; además, se realizó una entrevista a un miembro del comité de pueblos mágicos.

La segunda fase de trabajo de campo, fue llevada a cabo en febrero del 2016, en la cual se entrevistó a siete informantes que responden a la población #2, entre miembros del comité de pueblos mágicos y personas con relación cercana al turismo, y dos jóvenes fortenses, los cuales arrojaron información vital para la caracterización y posterior explicación del fenómeno de estudio.

Por otra parte, como ya se mencionó, se analizó un conjunto de entrevistas facilitadas por la red de investigación: "Ciudad, Turismo e Imaginarios", entrevistas que fueron realizadas por miembros de esta misma red, aplicadas a personas representativas de El Fuerte Sinaloa, constando el cúmulo de seis entrevistas, siendo los entrevistados cinco hombres y una mujer, entre un maestro, un maestro jubilado, el cronista de El Fuerte, el administrador de un hotel, un guía de turistas y finalmente un integrante del comité de pueblos mágicos.

El objetivo de analizar dichas entrevistas que no fueron diseñadas ni aplicadas por el autor de la presente investigación, fue el de obtener una visión diferente, desde otra perspectiva, qué es lo que se puede rescatar respecto a la participación ciudadana de los habitantes de El Fuerte Sinaloa en el programa Pueblos Mágicos. Cabe aclarar, que dichas entrevistas no fueron diseñadas en relación del presente tema de investigación, sino que fueron orientadas en función de una amplia variedad de tópicos a tratar con respecto al estudio del turismo en los pueblos mágicos, a pesar de este hecho, ya sea directa o indirecta, el tema de la participación ciudadana salió a relucir en los discursos de los entrevistados.

Para la sistematización de la información del presente análisis cualitativo, este se realizó en función de ejes temáticos, o categorías de análisis, como Cabrera (2005, 64) dice: "Como es el investigador quien le otorga significado a los resultados de su investigación, uno de los elementos básicos a tener en cuenta es la elaboración y distinción de tópicos a partir de los que se recoge y organiza la

información. Para ello distinguiremos entre categorías, que denotan un tópico en sí mismo, y las sub categorías que detallan dicho tópico en micro aspectos", esto resultó una buena estrategia para evitar una sobre carga de información debido a la cantidad de discursos obtenidos, por este motivo, es por lo que el análisis se hizo a partir de las siguientes categorías centrales, surgidas tras una extensa revisión de los datos, las cuales se muestran a continuación:

- 1- Beneficios del programa pueblos mágicos.
- 2- Cambios generados por el programa Pueblos Mágicos
- 3- Participación de la ciudadanía.
- 4- Sentido de pertenencia.
- 5- Las autoridades municipales
- 6- El comité de pueblos mágicos

5.1 Beneficios del programa Pueblos Mágicos

Dentro de las entrevistas realizadas, se exploró respecto a los beneficios que el programa Pueblos Mágicos lleva consigo, en función de quienes son las personas o grupos que obtienen los mayores beneficios, para así poder caracterizar posibles intereses específicos de actores sociales que se ven involucrados en el turismo. Fue contundente y por saturación discursiva, que el sector que más se ha beneficiado con el nombramiento de pueblo mágico en El Fuerte, es el sector de los servicios turísticos, más específicamente el sector hotelero como los siguientes testimonios lo sugieren:

“Los más beneficiados es el sector hotelero, representa hasta un diez por ciento en la economía, en las fuentes de ingreso, en las fuentes de empleo en el municipio, en la cabecera, este más o menos representa el turismo un diez por ciento [...] Los más beneficiados son los hoteleros, totalmente, ellos son quienes obtienen la mayor parte de las utilidades, hoteleros, restauranteros, prestadores de servicios, guías turísticos, este, ellos son quienes principalmente, son quien obtienen los beneficios y las bondades del turismo, en tercero también beneficia a los puestos tradicionales, comidas tradicionales [...]”. (Informante 9, H, A, funcionario público).

“[...] han salido beneficiados los hoteleros, porque, se traen tours, y los hoteles se llenan, ha habido temporadas en que los hoteles están al cien, llenos, han salido beneficiados los restauranteros, los comerciantes de manera general, entonces si hay mucho beneficio por que la derrama económica no solamente se hace en una sola parte, en, en un solo hotel aunque hay algunos comen, bueno es hospedaje y alimentación, ya viene incluido en el paquete, pero como son muchos, se van a conocer la ciudad, entran al mercado, y compran chucherías, compran también recuerdos, recuercitos para llevar [...]”. (Informante 10, H, TE, miembro del seminario de cultura).

“Pues los más beneficiados vienen siendo hoteleros, restauranteros, y los guías, prestadores de servicios turístico, que vendrían siendo ellos, también se ven beneficiados los puestos de artesanías, los puestos de recuerdos [...]”. (Informante 11, H, J, estudiante de la licenciatura en turismo).

“Pues, ¿Quienes, eh? Pues mira, eh pues lo comerciantes, los negocios, los restaurantes y nosotros, los hoteleros, sinceramente, porque la, la derrama es eso que, vienen y pues, los alimentos, y, y donde pasar su noche, una o dos noches en, en los hoteles que les, que ellos escogen, así es”. (Informante 14, H, TE, miembro de la asociación de hoteleros).

“[...] las personas más beneficiadas son los prestadores de servicios, indudablemente, hoteles, restaurantes, vendedores, comercio, los prestadores de servicios turísticos, los que llevan, los lancheros, los de casería, los de pesca, ellos son los más beneficiados con este programa [...]”. (Informante 15, M, TE, miembro del comité de pueblos mágicos).

Esto indica no sólo que el sector turístico es el que más beneficios ha obtenido del programa Pueblos Mágicos, más específicamente siendo el ramo hotelero el más mencionado en los testimonios, sino que estos beneficios son característicos de dicho sector. De estos datos, surge una primera reflexión, la cual consiste en que la participación de la ciudadanía de El Fuerte Sinaloa, se basa en la posición de lejanía o cercanía que el ciudadano tenga ante el programa, dicho en otras palabras, las personas que mantienen una relación directa con el turismo, ya sea porque pertenecen al sector de los servicios turísticos, o porque cuentan con conocimiento respecto al turismo, tenderán a tener un mayor involucramiento dentro de este campo, y el beneficio que se obtenga de este programa, depende en mayor o menor medida de dicha posición.

Por otra parte viendo este asunto desde la perspectiva contraria, desde la perspectiva ciudadana, se exploró respecto a los beneficios que el programa Pueblos Mágicos genera al sector de la población que no está inmiscuido en los servicios turísticos, entre las respuestas de los informantes, mencionaron estos que los beneficios del programa hacia la ciudadanía, consistían principalmente en beneficios simbólicos, haciendo referencia al prestigio que el nombramiento de pueblo mágico de su comunidad lleva consigo, y los beneficios de la mejora de la imagen urbana del centro histórico de El Fuerte, para ello véanse los siguientes testimonios:

"[...] no serían beneficios totalmente económicos sino la satisfacción de que estas en un pueblo bonito, tranquilo, y al ser pueblo mágico es un foco de atención también porque si hay delincuencia luego luego se tiene que detener la delincuencia, se tiene que detener el vandalismo, se tiene que detener todas las malas imágenes que se encuentran en ella, este tipo de beneficios, pues también están involucrados con la gente de aquí". (Informante 9, H, A, funcionario público).

"El programa le, nos beneficia a todos, una, por principio de cuentas, porque vivimos en un lugar, y la gente lo sabe, y lo expresa, que El Fuerte está más bonito ahora, por principio de cuentas vivimos en un lugar muy bonito, poco a poco se dan cuenta de que hay un centro histórico, de que hay edificios históricos [...]". Informante 15, M, TE, miembro del comité de pueblos mágicos).

"Es de lo que se trata, dicen: "¿Qué beneficios me traen a mí el pueblo mágico? Yo soy un ciudadano común y yo no veo que, yo no veo ningún, ningún este beneficio", pero podemos decir que, si puede ocuparse el ciudadano común porque, el beneficio ya lo dijiste tú, de la limpieza, de quienes viven aquí en el primer cuadro, les pintaron sus casas, el exterior solamente [...] Hay muchos que comentan que dicen: -El pueblo mágico vino a ayudar a los ricos- porque las casas que conforman el primer, el primer cuadro de la ciudad, están pintadas como usted ve, entonces nomas a los ricos ¿a nosotros que nos deja?" (Informante 10, H, TE, miembro del seminario de cultura).

"¿Al ciudadano común? Pues le beneficia más que nada en su hogar porque al tener el nombramiento puede contar con buenos servicios, entonces pienso yo, que en esos servicios viene el agua, la luz y cosas así, que tenemos en el hogar pues [...] con el nombramiento de pueblo mágico deben de tenerlo a la, a punta, con tecnología de punta, que salga el agua potable y eso, pero pues, no se les ve mucho interés a las autoridades tampoco". (Informante 11, H, J, estudiante de la licenciatura en turismo).

"Los primeros cambios que se pudieron notar es, en el arreglo de las fachadas de los edificios históricos y no históricos del primer cuadro de la ciudad, ese fue el primer beneficio que nosotros observamos en la ciudad". (Informante 12, H, A, administrador hotelero, miembro del comité de pueblos mágicos).

Se hace evidente en los testimonios, el hecho de que los beneficios hacia la ciudadanía, como ya se mencionó, consisten meramente beneficios de carácter simbólico en su mayoría, como los ya mencionados lo que demuestra que los beneficios económicos directos que el programa genera, son encaminados al sector de los servicios turísticos.

5.2 Cambios generados por el programa Pueblos Mágicos

Respecto a este segundo punto concerniente a los cambios que se han generado en el pueblo a partir de la integración de El Fuerte al programa Pueblos Mágicos, se encontró toda una serie de distintos puntos de vista que fluctúan desde habitantes cuya opinión hacia el programa es favorable, haciendo énfasis en las mejoras que el programa ha llevado consigo, como las mejoras de la infraestructura urbana, las obras de restauración de los edificios históricos, etc. De igual manera fueron encontradas opiniones desfavorables hacia el programa o aspectos del programa; para este último caso, los discursos hacen referencia a que los esfuerzos realizados para la mejora del pueblo, en palabras de los informantes, han sido insuficientes como en el aspecto de la limpieza, el cableado subterráneo etc. Otro punto que surgió de estos discursos, hace referencia respecto a conflictos generados por la ejecución del programa, y los cambios que los lineamientos de la SECTUR sobre pueblos mágicos, impone en estas localidades.

En un primer lugar, se tiene opiniones a favor del programa y su ejecución, en las cuales se afirma que el cambio es notorio, debido a la mayor derrama monetaria que genera el turismo, lo cual tiende a activar la economía local, de igual manera debido a la mejora en la infraestructura urbana, la restauración de las fachadas de los edificios antiguos, la afluencia del comercio aunado al

aumento del turismo, entre otros, para ellos se muestran los siguientes fragmentos de entrevistas:

"[...] yo si he visto el cambio, porque yo vi El Fuerte, cuando estuve en la secundaria, cuando estuve, yo ya me fui de aquí a los 22 años, no había nada, ¿me entiendes? No había nada, era completamente, ruinas, era completamente ruinas... pos ha habido trabajo pa la gente, está aquí el malecón, las calles las están arreglando, pues las casas, todas las casas de aquí del centro eh coloniales las han ido arreglando." (Informante 2, H, TE, ocupación sin especificar).

"No pues es un cambio de 360 grados el cambio que dio El Fuerte con el nombramiento de pueblo mágico [...] por la belleza que presenta hoy pues, y por la seguridad, si se ve, se ve la gente que viene hoy, ahora en vacaciones, viene más gente ahora que antes [...] yo soy artesano, yo mire, el cambio lo noté porque se vende más, hay más turismo, se vende más la artesanía, en mi opinión... yo estuve en el comité, de pueblos mágicos soy fundador, el primer año yo estuve, seis años duré... pues aquí exponemos, no nomas yo, somos otros artesanos, uno de Capomo, somos los que participamos." (Informante 3, H, A, artesano local).

"Bueno, son buenos los cambios, nomás que se necesita más, se necesita más [...] se han hecho muchas cosas porque, en efecto el pueblo antes de que se comenzara con la idea de pueblo mágico, era un pueblo común y corriente como todos, eh casas abandonadas cayéndose, se han restaurado como te digo y se han dado, una mejor vista a la gente de aquí a los visitantes [...]". (Informante 8, H, TE, fotógrafo local).

"En mi opinión sí, yo pienso, pues yo, todas las personas con las que yo he platicado, este, todos para bien, el nombramiento, no sé si haya compañeros que... pero yo sinceramente no, no he escuchado, negativo". (Informante 14, H, TE, miembro de la asociación de hoteleros).

"Lo que es el cambio de la fachada de todas las casas. Se ve la diferencia desde que se le dio un brillo, luce un nuevo rostro la ciudad, entonces es muy responsable, claro que aún quedan cosas pendientes, como lo que es la banqueteta. De hecho hay casas que tienen dinero y no hacen nada por arreglar sus banquetetas, como que eso aún no le han dado el cuidado necesario para que ayude a resaltar la belleza de las obras en general". (Entrevistado 6, H, TE, maestro jubilado).

Por otra parte, se tienen las opiniones en contra del programa, que hacen referencia en primer lugar, a que los cambios generados por el programa, o no son visibles, o bien, son insuficientes por falta de una más ardua labor de trabajo por parte de los dirigentes del programa, como los siguientes fragmentos lo sugieren:

"Pues yo hasta ahorita no he visto cambios, pura puro guara gua, no he visto cambios, los mismos ratas, jijuela chingada, es cierto [...] no pues a mí, no me beneficia ni me perjudica si lo hacen o no lo hacen, no me perjudica, ni me beneficia tampoco, pueblos mágicos va en necesidad de los ratas nomas, a la gente que anda metida ahí". (Informante 6, H, TE, ocupación sin especificar).

"Como pueblo mágico, haz de cuenta que parece que está abandonado el pinche Fuerte, porque no se le nota limpieza por ningún lado, empezando por la de ahí de enfrente [el entrevistado hace referencia a un cumulo de escombros], esto es parte del centro deben de estar limpio", (Informante 4, H, A, ocupación sin especificar).

"[...]el otro día estuve leyendo en el periódico de que le quieren quitar el nombramiento porque, está estancada ya la labor sobre el pueblo mágico, he he el teléfono tienen que ir los cables por, subterráneos, y apenas empezaron ha ha hacer unos hoyos allí, hay un montón de postes que también tienen que moverlos, por ejemplo eso no es de un pueblo mágico [el entrevistado hace referencia a escombros presentes en la calle] eso es para que inmediatamente, ese escombros ya lo hubieran retirado, así como lo van sacando era para que lo echaran en los dompes, y, y hay infinidad de cosas que yo veo un poco, que le falta mucho al Fuerte pues..." (Informante 5, H, TE, ocupación sin especificar).

Los cambios generados en El Fuerte tras haber sido declarado como pueblo mágico, pueden ser vistos como un proceso de preparación de dicho lugar para responder a la oferta turística, esto representa un espacio de choques, conflictos y movilización social entre los actores implicados, muy característico de los espacios turísticos, Méndez (2012, 20) dice: "(...) la población local reclama espacios más, equitativos, más oportunidades, no solo el respeto al entorno social y cultural con que se identifica (...)". Siguiendo la lógica ya planteada, los cambios que se dieron en El Fuerte tras haber sido declarado pueblo mágico, representan un punto de choque pues crearon descontento entre cierto sector de la población, principalmente entre los comerciantes locales, esto debido a que se vieron obligados a someterse a los lineamientos que el reglamento del programa declara con respecto a la imagen urbana, tomando en cuenta lo declarado en El Reglamento para Pueblos Mágicos, SECTUR (S.F, 5) este dice respecto a la imagen urbana de los pueblos mágicos: "La localidad candidata deberá contar con un Reglamento de Imagen Urbana y un plan de manejo que articule las estrategias para los servicios públicos y atención al turismo". Este es un punto el cual causó

polémica y conflicto entre los afectados como los siguientes fragmentos lo sugieren:

"[...] la gente se sintió excluida y amenazada, que por ser pueblo mágico tenía que, que observar ciertos reglamentos, ciertos lineamientos, que le iban a sacar de su zona de confort, que era llegar y establecerse donde quisieran, y ignorar reglas de salubridad, de seguridad pública, en fin, de protección civil, entonces ahora que a nosotros nos exige el reglamento que observemos eso y que los tengamos al día [...]". (Informante 7, M, A, miembro del comité de pueblos mágicos).

"[...] en los negocios ya no puedes tener un letrero que no sea mayor al ancho de tu puerta, el color, los colores de la fachado creo son 5 tonos, están muy bonitos -por cierto- pero la letra, la luminosidad, van a quitar los hotdogueros [vendedores de hotdogs] de la plazuela, van a remover... lo que ha causado más conflicto de hecho es remover los puestos que están ahí en la terminal de camiones, de hecho creo que se va a hacer de un solo sentido para que sea peatonal y los carros no se estacionen, pasen nomás, porque ahí pasan los camiones, mucha gente que tiene 10 años establecida ahí que tiene una taquería, un negocio, se rehúsa a quitarse porque ahí es el punto de venta porque llegan los camiones a diario y si los reubican ya no va a ser la misma por eso se oponen". (Entrevistado 2, H, A, administrador de hotel).

"Por desgracia yo creo que, en todas las sociedades se da, se da que hay gente que está a favor, hay gente que está en contra, pero no es solo por el simple hecho de ser el pueblo, simplemente por otros aspectos, ya sean políticos o económicos, gente que se ha puesto en contra, en un principio fueron los propietarios de las fincas porque este, este, este pueblo, es un pueblo pues ya del norte, ya la paleta de colores que venía a cambiar los colores típicos que eran blancos, eran grises, que eran este adobe, eran piedra, ya venían a ser sustituidos por unos colores más vivos que son los que traía el nombramiento, y de echo sí, algunos sí expresaron en un principio algún tipo de resistencia, pero con el tiempo se dieron cuenta que, que fue lo mejor". (Informante 7, M, A, miembro del comité de pueblos mágicos).

5.3 Participación de la ciudadanía

Como siguiente punto siendo el principal del análisis, se exploró en los ciudadanos de El Fuerte, respecto a sus intereses por participar dentro de las actividades del programa Pueblos Mágicos. Según lo dicho por los informantes, se pudo observar en un primer punto que existe un desinterés de este sector de la población para involucrarse en concreto por las actividades concernientes al

programa, es a partir de esta primera contextualización que se puede interpretar que el sector de la ciudadanía que no tiene relación con los servicios turísticos, al no tener un interés en específico, o al no obtener algún beneficio en particular de este sector, esto crea parte de la apatía y desinterés de este sector de la población hacia el programa, esto explica una parte de la falta de interés de los habitantes de El Fuerte Sinaloa, por adentrarse y participar directamente en el programa, como los siguientes fragmentos de entrevista lo sugieren, en los cuales se les preguntó a los informantes respecto a sus posibles intereses que les pudiesen vincular a integrarse en el programa:

"No, sinceramente no he participado, ¿en qué podría participar? Pues digo, pero no, yo no he participado". (Informante 5, H, TE, ocupación sin especificar).

"No pues a mí no me beneficia ni me perjudica si lo hacen o no lo hacen, no me perjudica ni me beneficia tampoco, pueblos mágicos va en necesidad de los ratas nomas, a la gente que anda metida ahí". (Informante 6, H, TE, ocupación sin especificar).

"Yo pienso eso, que la gente en si no sabe lo que significa el nombramiento de pueblo mágico, ni lo que conlleva, ni los beneficios". (Informante 13, H, J, estudiante de la licenciatura en turismo).

"Pues como yo no he tenido ningún cargo, ni de municipio ni de la industria hotelera, por lo tanto no tengo ninguna relación con ellos [El entrevistado hace referencia a que no tiene relación con el turismo]". (Entrevistado 6, H, TE, maestro jubilado).

Cabe aclarar en este punto, que al momento de realizar las entrevistas, en algunos de los casos, los informantes no mostraban interés por responder a la pregunta, y para otros informantes esta resultaba inentendible y fue necesario el repetir y explicar esta misma en reiteradas ocasiones hasta poder ser comprendida por el informante.

Desde esta perspectiva, se hace evidente la falta de una conciencia construida socialmente en función de la importancia que el papel del turismo juega en su comunidad, en este respecto Melucci, (2002) menciona, que la identidad colectiva, socializada en función de una meta, es construida y reconstruida por el actor social, en otras palabras el individuo debe de identificarse con una meta en específico surgida de una situación en conflicto para así poder desarrollar dicha

identidad, desde esta perspectiva, se puede interpretar que los ciudadanos de El Fuerte, no perciben como conflicto la falta de su participación dentro del programa Pueblos Mágicos, de lo que se puede interpretar, es que existe un conformismo de este sector de la población. Como bien ya se mencionó, el proceso de cambio por el que El Fuerte Sinaloa pasó, tras ser declarado pueblo mágico, puede ser visto como el punto de inicio para el desarrollo de dicha identidad colectiva, en función de los cambios en las dinámicas sociales, que el nombramiento trajo consigo en la sociedad fortense, sin embargo es sino todo lo contrario, pues el desinterés por participar en el programa de este sector de la población, sin cercanía al turismo, se hace evidente en los discursos de los informante.

Visto este punto desde la perspectiva contraria, la de ciudadanos cercanos al turismo, se indagó en función de su opinión respecto a cómo consideraban ellos que es la participación de la ciudadanía de El Fuerte, y cómo se ha venido desarrollando, desde esta perspectiva según lo dicho en los discursos, se hace claro la falta de unidad entre los ciudadanos de El Fuerte, debido al desinterés y apatía hacia estas cuestiones, motivados por el desconocimiento de la importancia que el turismo tiene en su comunidad, como los siguientes fragmentos de entrevista sugieren:

"Le vale un bledo a la gente de aquí, aquí la gente no tiene ni visión, no sabe ni lo que es un pueblo mágico, es más ni fu ni fa, el escándalo es lo que viene después [...]". (Entrevistado 4, H, A, maestro).

"Casi siempre, casi siempre son los mismo integrantes del comité de pueblos mágicos los que hablan y los que sugieren, sobre todo el tema, el tema que yo veo ahí, depende de quién lo tome, ¿no? Por ejemplo hay hay hay personas que se meten mucho en la cuestión de la basura, diciendo que está muy sucio, y muy sucio, y muy sucio, normalmente es un tema que se debate cada vez que, que nos juntamos [...]". (Informante 12, H, A, administrador hotelero, miembro del comité de pueblos mágicos).

"Pues sinceramente no, eh, eh la persona y no porque, pero de ahí yo que, que haiga otras personas para tratar de ayudarnos y eso, pues yo no, no tengo conocimiento yo de eso, no, así es, sinceramente no". (Informante 14, H, TE, miembro de la asociación de hoteleros).

"Hay una apatía, de las gentes, y te comenté ahorita, porque no hemos empezado a decirles: "tienes qué cuidar", porque se han, se han convertido en críticos...son buenos para criticar, pero creo que necesitan un jalón bueno [...]". (Informante 15, M, TE, miembro del comité de pueblos mágicos).

"Pues mira, la gente aquí no participa, a la gente no le interesa, es muy poca la gente que participa, a la gente aquí les hace falta hacer conciencia, que sepan lo que significa tener un nombramiento de pueblo mágico, eso es lo que pienso yo de que, porque yo antes no sabía, desconocía esos temas, y me valía, sin embargo después de que conocí, me metí en el ámbito del turismo y conocí lo que era un pueblo mágico, ya cuida, por eso pienso yo que ellos no saben pues [...] al ciudadano aquí común, que no conoce, no le interesa, no le interesa porque cuando tú le quieres decir, él te dice: -¿Para qué? Si yo no tengo hotel, si yo no tengo restaurant, a mí que me importa, venga o no el nombramiento pa mí es la misma-, o sea no les interesa porque no tienen un beneficio en el momento, por eso, y me ha tocado que me dicen, por eso te lo digo". (Informante 13, H, J, estudiante de la licenciatura en turismo).

"Este pueblo es muy complicado del pueblo, la pasividad de la gente, nombre tiene que arriarlos aquí a la gente uno, ahorita en la reunión del buchi tienes que agarrarlos para poder llevarlos a la reunión no cree ya la gente, esta incrédula la gente ya, ¿Qué querrá ya? ¿Qué se irá a robar, por eso me está llamando y quiere que yo le sirva de firma, y empieza la gente así?, O sea está muy escamada la gente y hay mucho recurso que se ha invertido y no se ha sabido en que ha quedado, y toda la gente ahí es donde más se desespera". (Entrevistado 4, H, A, maestro).

En este punto surge a la vista nuevamente la reflexión respecto a que la participación se da en función de la posición de cercanía que se mantenga con el programa y con el turismo, siguiendo esta lógica, una persona que labora en el ámbito turístico, mantiene una posición de cercanía con este mismo, y por lo tanto esto hace que tenga una mayor propensión a participar en actividades turísticas, a diferencia de un ciudadano que no mantiene este acercamiento con el turismo, aquí es donde el conocimiento respecto a este mismo influye en la construcción de las estructuras cognitivas que llevan al individuo al reconocimiento pleno del campo social en el que se desenvuelve, esto crea que el individuo tenga las capacidades necesarias para poder desenvolverse con plena conciencia de su involucramiento, su participación. Los siguientes fragmentos, muestran desde los informantes, como es que las personas inmersas en cuestiones de turismo, son personas con las características ya descritas:

"[...] a la gente aquí les hace falta hacer conciencia, que sepan lo que significa tener un nombramiento de pueblo mágico, eso es lo que pienso yo de que, porque yo antes no sabía, desconocía esos temas, y me valía, sin embargo después de que conocí, me metí en el ámbito del turismo y conocí lo que era un pueblo mágico, ya cuidó, por eso pienso yo que ellos no saben pues [...] Es gente que tiene conocimiento sobre turismo, es los que he visto más interesados en participar, por ejemplo yo, con tres compañeros más, hemos participado, y mis compañeros del salón de ,de, de la universidad, también hemos participado en cosas de turismo, porque sabemos, y las personas que hemos visto alrededor de las actividades que hemos, en las que hemos apoyado, es, la mayoría son gente que conoce sobre turismo, personas indígenas, personas que conocen de cultura, que conocen de pueblos mágicos, porque gente normal, personas normales que en si no están metidas en el ámbito turístico de pueblos mágicos, como que no les interesa, no, porque tampoco conocen pues". (Informante 13, H, J, estudiante de la licenciatura en turismo).

"Casi siempre, casi siempre son los mismo integrantes del comité de pueblos mágicos los que hablan y los que sugieren [...]". (Informante 12, H, A, administrador hotelero, miembro del comité de pueblos mágicos).

"[...] estamos durando más, en, en culturizar a la gente, en concientizarlos, y dicen que vale más enseñar que quitar mañas y eso es cierto [...] son cosas que no hemos logrado, ni en un 20 por ciento y se me hace mucho decirte, que la gente se concientice, se culturice, entienda". (Informante 15, M, TE, miembro del comité de pueblos mágicos).

¿Cómo se puede explicar que sólo las personas con conocimientos de cultura o turismo participen en el programa Pueblos Mágicos? Esto se puede entender desde el concepto de capital cultural, Bourdieu (2001), nos explica que el capital cultural, son todas aquellas disposiciones simbólicas de las cuales el individuo hace uso al momento de desenvolverse en sociedad, todo aquel recurso cognitivo que la persona que lo adquiere se esfuerza e invierte tiempo en obtenerlo, por lo tanto se puede decir que una persona con un capital cultural mayor que el de una persona promedio en una determinada sociedad, tenderá a sobresalir de entre los demás individuos. Bourdieu (2001, 141,142) dice: "(...) el capital cultural suele concebirse como capital simbólico; es decir, se desconoce su verdadera naturaleza como capital y, en su lugar, se reconoce como competencia o autoridad legítima (...)", esto quiere decir, que el capital cultural funge como una habilidad adquirida por el individuo, una competencia la cual hace a la persona

diferente al resto de personas que no la tienen, y que el individuo dedica tiempo y esfuerzo en adquirir.

Como ya se ha dicho, aplicando este concepto a la presente situación, las personas en El Fuerte Sinaloa que mantienen una relación cercana con las actividades turísticas sin necesariamente tener algún negocio relacionado con los servicios turísticos, entendido este no únicamente en el aspecto laboral, sino también en el social y/o cultural, son personas que mantienen un capital cultural que sobresale por encima del habitante de El Fuerte que no mantiene relación con el turismo, pues como Bourdieu (2001, 142) hace mención: "(...) la posesión de un gran capital cultural es concebida como "algo especial", que por tanto sirve de base para ulteriores beneficios materiales y simbólicos. Quien dispone de una competencia cultural determinada, por ejemplo, saber leer en un mundo de analfabetos, obtiene debido a su posición en la estructura de distribución del capital cultural *un valor de escasez* que puede reportarle beneficios adicionales". Utilizando este concepto para el presente caso, se puede deducir que los ciudadanos de El Fuerte que muestran tener un capital cultural promedio, no se interesan en participar dentro del programa Pueblos Mágicos y las actividades turísticas, pues esto regula el desinterés en los ciudadanos no cercanos a las actividades del turismo, además, esto aunado que al no obtener un beneficio del turismo que este sea de manera directa como ya se ha explicado, estos factores se conjugan para que se den las condiciones necesarias para la manifestación de este fenómeno. Bourdieu (2001) dice que el capital cultural puede funcionar como moneda de cambio, ya que bajo ciertas condiciones, el capital cultural puede convertirse en capital económico, hecho que pasa desapercibido por el habitante de El Fuerte no cercano al turismo.

Un punto de interés en el presente análisis, fue respecto a otro sector de la población de El Fuerte, más en específico, de los jóvenes de este lugar en función del poco interés que estos han demostrado ante el programa y sus actividades. Como resultado de la indagación, se pudo observar que efectivamente los jóvenes en general, referido esto a los jóvenes que no mantienen algún vínculo con el

turismo o sus actividades, han mostrado poco interés hacia el programa, sin embargo, si existe un cierto cúmulo de jóvenes que muestran interés por las actividades del programa y se ven relacionado con este.

Como ya se había mencionado, se encontró que si hay jóvenes interesados en participar en el programa Pueblos Mágicos, siendo este un grupo en específico, que en palabras de los informantes, estos son estudiantes de la licenciatura en turismo pertenecientes a la Universidad de Occidente, como los siguientes testimonios lo indican:

“[...] Mira, los jóvenes de El Fuerte, solamente contamos con, con los jóvenes cuando, es requerido, solamente los de la Universidad de Occidente, cómo tuvieron su carrera de turismo, los invitábamos a participar aquí, que vinieran, que se enteraran de lo que teníamos, los invitábamos a las conferencias que el seminario de cultura tenemos cada tanto tiempo, a los programas, ellos en sus necesidades de investigación de entrevistas, nos buscaban, los empezamos a invitar a que co participaran con turismo, con la oficina de turismo [...]”. (Informante 15, M, TE, miembro del comité de pueblos mágicos).

“[...] en la U de O lleva una materia que se llama “turismo”, entonces esos jóvenes que fluctúa su edad entre diez y nueve, veintiún años, están en contacto directo con turismo en El Fuerte, con pueblos mágicos y ellos integran brigadas para, para comunicar, estas cuestiones, hay mucho joven interesado en esto, pero obviamente de manera aislada, sino, sino por la U de O, pero jóvenes que vengan - y que pueblo mágico, yo quiero participar-, no”. (Informante 10, H, TE, miembro del seminario de cultura).

“[...] a mí me han visitado muchos jóvenes por cierto ya ve que mi nuera es de turismo [El entrevistado hace referencia a que su nuera es maestra de la licenciatura en turismo de la Universidad de Occidente], entonces aquí me visitan muchos, no de esta generación, de las pasadas, digo de la, del año pasado, ya salió una generación, y es que ahora, y todo el tiempo, a esos muchachos sí los veo yo con mucho interés, pero pues, porque ellos están recibiendo la información, están este, o están ellos enterándose de lo que, que es el pueblo mágico y todo, ellos sí, pues son pocos, son pocos, y este Maggie, ha sido la maestra de ellos y por eso, me venían a pedir información, para su escuela, digo para su clase”. (Informante 14, H, TE, miembro de la asociación de hoteleros).

Debido a que estos jóvenes tienen un acercamiento y mayor entendimiento del turismo, esto hace que puedan comprender la importancia que el papel del turismo juega en su comunidad; estos elementos se conjugan para que estos

jóvenes tengan una mayor propensión a participar e involucrarse en cuestiones relacionadas al turismo, como lo es el programa Pueblos Mágicos, se puede decir, que parte de las condiciones que se requieren para que se dé la participación de la ciudadanía, consiste en que ha mayor capital cultural, el individuo tenderá a tener una mayor propensión a participar, a adentrarse en el ámbito público de su lugar que habita.

Desde esta perspectiva, es entendible que los jóvenes estudiantes de la licenciatura en turismo de la Universidad de Occidente, tiendan a integrarse con mayor facilidad a las actividades del programa, ya que cuentan con las herramientas simbólicas necesarias, que los hace consientes de la importancia de su participación en su localidad. Nuevamente para explicar este fenómeno, se puede hacer uso del concepto de capital cultural, ya que los estudiantes de la licenciatura en turismo de la Universidad de Occidente, al obtener en el transcurso de sus estudios las disposiciones simbólicas necesarias que hacen que reconozcan los beneficios del turismo, esto crea en estos jóvenes, las condiciones necesarias para que se conviertan en actores sociales susceptibles a integrarse plenamente en la escena turística de su localidad, debido a que cuentan con el capital cultural necesario les permite reconocer la importancia de su participación dentro del programa y el turismo.

Resulta obvio desde la perspectiva contraria, que los jóvenes que no tienen estos conocimientos de turismo, no muestren interés y se mantengan al margen del programa, y no solo respecto al turismo, sino de igual manera a eventos culturales entre otros, como los siguientes testimonios de entrevistas lo sugieren:

“Es muy poca la gente joven, es muy poca la gente joven que se interesa y muy poca la que participa, la verdad son contados, porque en realidad nadie participa ni nadie asiste a los eventos, jóvenes casi no, casi no la verdad [...] al ciudadano aquí común, que no conoce, no le interesa, no le interesa porque cuando tú le quieres decir, él te dice: “¿Para qué? Si yo no tengo hotel, si yo no tengo restaurant, a mí que me importa, venga o no el nombramiento pa mí es la misma”, o sea no les interesa porque no tienen un beneficio en el momento, por eso, y me ha tocado que me dicen, por eso te lo digo”. (Informante 13, H, J, estudiante de la licenciatura en turismo).

“Pues, yo pienso que si hay pero son contados, pocos, más que nada, no porque no tengan ideas o algo porque como le digo, son más los que no se animan a ir a proponer, son muy pocos los que tienen esa iniciativa de acercarse y hablar sobre las ideas que tienen o los pensamientos, o los proyectos que puedan tener, mmm, y así”. (Informante 11, M, J, estudiante).

“[...] los jóvenes pues a veces dicen: “no pues, a mí no me deja nada directamente y yo no, si vienen o no pues me da igual”, eso es lo que ha pasado”. (Informante 9, H, A, funcionario público de turismo).

“[...] aquí la población de El Fuerte necesita entender, necesitamos entender todos que el turismo es fundamental en El Fuerte porque aquí no hay industrias, si no hay turismo no va a ver comercio [...]”. (Informante 12, H, A, administrador hotelero, miembro del comité de pueblos mágicos).

En general, se puede interpretar que existe un desconocimiento de gran parte de la población respecto al turismo, los beneficios de este mismo y la responsabilidad que el nombramiento de pueblo mágico de El Fuerte debe de llevar, existe el desconocimiento respecto a que es la ciudadanía organizada como lo define la SECTUR (S.F) en conjunto con el comité de pueblos mágicos y el gobierno local, los tres sectores que deben trabajar de manera integral como un solo ente para el correcto desempeño del programa. La falta de concientización, de una ciudadanía organizada que dirija las acciones necesarias para el mejoramiento del pueblo es un punto considerable a tratar, ya que cómo algunos informantes mencionaron, no se ha logrado concientizar a los habitantes respecto a la importancia de vivir en un pueblo mágico como El Fuerte.

5.4 Sentido de pertenencia

En el cuarto punto del presente análisis, se encontró en las entrevistas cuestiones que hacían referencia al sentido de pertenencia de los habitantes de El Fuerte Sinaloa. En el transcurso del presente análisis, se ha dejado claro el hecho de que las personas, más en específico los dos grupos de habitantes analizados hasta el momento que muestran interés por tener un acercamiento al programa y participar, son personas con conocimiento de turismo y/o cultura, por otra parte están los jóvenes estudiantes de la Universidad de Occidente, de la licenciatura en turismo,

estas son personas que han adquirido el conocimiento necesario, para desarrollar conciencia en función de los requerimientos que su comunidad presenta. En este punto surge un tercer grupo de personas que de igual manera que los dos grupos anteriormente descritos, reúnen las condiciones necesarias para ejercer su participación. Este grupo consiste en personas, que muestran un mayor sentido de pertenencia que el resto de la población, habitantes que se identifican con su comunidad, personas de la tercera edad que han desarrollado sus vidas en El Fuerte como los siguientes fragmentos lo sugieren:

"[...] tú la buscas [el informante hace referencia al sentido de pertenencia], y la encuentras en gentes adultas, en un grupo de gentes mayores pero de ahí en fuera no encuentras nada, no encuentras nada, y es fundamental el sentimiento de pertenencia, el sentido de pertenencia, si no te perte... si no te, si no tienes ese sentido no te importa nada, y los que estamos arraigados que somos parte del medio siglo pasado, y que estamos venido viendo cómo ha venido evolucionando todo, cómo ha venido evolucionando y en qué nos está alcanzando a estas fechas, ¿qué nos está alcanzando a estas fechas? (Informante 12, H,A, administrador hotelero, miembro del comité de pueblos mágicos).

"[...] es que de hecho yo este, yo la mayoría viví como 28 años en Tijuana, pero soy de aquí del Fuerte, soy de aquí del Fuerte, ¿me entiendes? de aquí dependo, mis raíces de aquí, son de aquí del Fuerte". (Informante 2, H, TE, ocupación sin especificar).

"[...] cuando se terminó el tiempo de auge de aquí de la ciudad, vinieron tiempos difíciles, hay mucha gente que se fue, mientras los que amaban más a la ciudad se quedaban aquí, a enfrentarse a todo". (Entrevistado 6, H, TE, maestro jubilado).

"Son pocas las personas que demuestran el sentimiento de identidad y pertenencia, si... entonces, son cosas que no hemos logrado, ni en un 20 por ciento y se me hace mucho decirte, que la gente se concientice, se culturice, entienda, saque el sentimiento de identidad, de pertenencia, de decir: -esto es mío, va a crecer, va a florecer-, no lo hacen (...)". (Informante 7, M, TE, miembro del comité de pueblos mágicos).

Sunkel, (2008, 185), nos dice: "La pertenencia es fundamental para la cooperación social, para que las sociedades puedan afrontar las tendencias a la fragmentación, y para afianzar la inclusión y cohesión sociales", en otras palabras, el sentido de pertenecer en una determinada comunidad o grupo social, convierte a este concepto en una variable más que se ve involucrada en la participación de

la ciudadanía, visto desde esta perspectiva, a mayor sentido de pertenencia se tenga, habrá mayores probabilidades de que el individuo participe, ya que como Sunkel (2008) hace mención, el sentido de pertenencia es fundamental para que se dé la cohesión social, que según el autor, esto nos remite a cuestiones de identidad, en relación con el lugar de pertenencia, Ortíz (2004, 4) dice: "Las personas necesitan identificarse con un grupo o un territorio específico, a la vez que necesitan sentirse parte de un colectivo y arraigados en un lugar concreto", esto surge de un sentido de pertenencia ligado a un territorio y un grupo social en específico, por otro lado Sunkel (2008) nos dice que en la actualidad, la comunicación se muestra como aspecto fundamental en el cual se basa la creación de nuevas identidades no ligadas a la pertenencia a un territorio físico en específico. Cabe aclarar que los testimonios presentados en el presente apartado, pertenecen en su mayoría a personas adultas y de la tercera edad. A continuación se muestran dos fragmentos de entrevista:

"No pues aparte por eso te decía es, es algo especial, aquí es algo especial ¿por qué? Porque no se tiene, en primer lugar, yo les he dicho muchas veces en las reuniones de pueblo mágicos, no tenemos, no tenemos un sentimiento de pertenencia, ni nos pertenece, ni le pertenecemos al pueblo, a la ciudad a la comunidad, entonces a partir de ahí ya estamos mal, a partir de ahí si no te pertenece, si no te sientes dueño, o parte de tu lugar donde vives, pues te vale gorro, agarras y te vas pa, no te importa nada [...] Cuando ya encuentras tu a una juventud que no sabe saludar a las personas que encuentra, ni buenos días, ni buenas tardes disculpe, perdone, eso ya no existe, entonces tu como parte de una generación de, de que te estoy hablando de la mitad del siglo XX, pues cuando todo mundo se respetaba, cuando todo mundo, todo mundo se saludaba, que era, era más bonito, pues era más acercamiento a las personas, hay mucha falta de educación pues, se ha perdido [...]". (Informante 12, H, A, administrador hotelero, miembro del comité de pueblos mágicos).

[...] son cosas que no hemos logrado, ni en un 20 por ciento y se me hace mucho decirte, que la gente se concientice, se culturice, entienda, saque el sentimiento de identidad, de pertenencia, de decir –esto es mío, va a crecer, va a florecer-, no lo hacen [...]". (Informante 15, M, TE, miembro del comité de pueblos mágicos).

Estos hechos se pueden explicar interpretando que los ciudadanos de El Fuerte que forman parte de la generación de adultos, y adultos mayores, muestran

un mayor apego y sentido de pertenencia por su comunidad, esto genera que estas personas tengan las disposiciones necesarias para tengan una mayor propensión a ejercer su derecho a participar en las cuestiones que su comunidad presenta. Partiendo como ya se ha dicho, que para este caso los informantes son personas que han desarrollado sus vidas residiendo en El Fuerte, esto les ha generado un sentido de pertenencia hacia su comunidad, en otras palabras, son personas que se siente identificadas con su localidad y su entorno.

5.5 Las autoridades municipales

En el siguiente punto a analizar, se exploró en las entrevistas, la relación entre la ciudadanía y las autoridades municipales, tomando en consideración lo que la SECTUR (S.F, 11) impone como requisito para que un pueblo postulante ingrese al programa, esto nos dice: "(...) la incorporación es un paso importante de la localidad hacia el desarrollo de la actividad turística bajo un nuevo modelo, el cual contará con el respaldo de los gobiernos federal, estatal y municipal así como de la sociedad civil, con inversión integral con el cumplimiento de todos los ordenamientos de los niveles de gobiernos mencionados (...)", esto nos dice, que un requerimiento para el funcionamiento del programa Pueblos Mágicos, consiste en la integración total de la ciudadanía, motivo por el cual fue explorada la relación entre la sociedad civil y las autoridades municipales en el trabajo empírico.

Los hallazgos encontrados en esta indagación, resultaron en que existe el distanciamiento de las autoridades locales con la ciudadanía, manifestado en los discursos de los informantes, haciendo referencia a que la ciudadanía presenta un sentimiento de abandono con respecto al gobierno municipal, falta de empatía o interés de los dirigentes hacía con la ciudadanía como los siguientes fragmentos de entrevista lo sugieren:

"Pues nos falta todavía por hacer, como que está un poco olvidado por las autoridades, principalmente los del gobierno de Sinaloa se quejan mucho los dueños de hoteles que estamos realmente abandonados... yo tengo amigos hoteleros que se quejan mucho, realmente no es la

ayuda que ellos esperaban, que los tienen realmente abandonado. Si usted entrevistara a un hotelero le diera la misma opinión de que están muy, muy olvidados [...]". (Entrevistado 1, H, A, guía de turistas).

"[...] los que controlan, los jefes nunca se les ve, eh, nunca, nomás cuando van a rayar dijo el otro, así como dice usted, nunca, nunca están". (Informante 4, H, A, ocupación sin especificar).

"[...] las mismas autoridades no se mueven, no gestionan; aquí no podemos –por ejemplo- ordenar el ambulante, ese requisito no lo hemos podido cumplir, ¿por qué?, porque las autoridades se han opuesto, los de aquí, el mismo ayuntamiento no ha querido entrarle. Y se han presentado proyectos y ¡buenos proyectos se han hecho! , y nomás no y no y no, indiferentes, a veces no se presenta el presidente a las reuniones y entonces nomás acordamos pero él tiene los recursos y es la autoridad y ahí estamos nosotros haciendo lo que podemos ¿no? [...]". (Entrevistado 3, H, TE, cronista).

"[...] hay mucho problema porque todos se empiezan a quejar, que lulu, que lala, pero nadie hace nada, hasta que a las autoridades les da la gana, se levantan a comer, se levantan de comer y se ponen a arreglar el agua, eso se ve, y con el nombramiento de pueblo mágico deben de tenerlo a la, a punta, con tecnología de punta, que salga el agua potable y eso, pero pues, no se les ve mucho interés a las autoridades tampoco". (Informante 13, H, J, estudiante de la licenciatura en turismo).

"¿pero qué va a hacer un comité de pueblos mágicos si no tiene el apoyo de ningún lado? ¿Qué va a hacer? -Mira, vamos a barrer-, eso no es un problema de pueblo mágico, para eso está el municipio, ¿qué no?". (Informante 12, H, A, administrador hotelero, miembro del comité de pueblos mágicos).

"Al principio, se miraban bien, se miraban motivados, pero como fueron cambiando las administraciones les fueron dando pa bajo, fueron teniendo menos interés, fueron buscando menos recursos, fueron haciendo menos cosas, sí han arreglado las fachadas del centro histórico, algunas banquetas, el cableado subterráneo, pero yo he escuchado voces que se podrían hacer más, y en realidad para mí, si han hecho muy poco, en ¿qué va? ¿Siete años? ¿Seis años que obtuvieron el nombramiento? Para mí es, para mí es muy poco, muy poco lo que han hecho, tanto como recursos como para buscar turismo, y todo ese tipo de cosas, no hay inter... Para mí, no hay interés por parte de las autoridades". (Informante 13, H, J, estudiante de la licenciatura en turismo).

"[...] la plazuela sí, está un poco abandonada ahorita porque, eh podríamos decir que las autoridades han prestado más atención a otros lugares, y no precisamente a la ciudad de El Fuerte". (Informante 8, H, TE, fotógrafo local).

"[...] hay infinidad de cosas que yo veo un poco, que le falta mucho al Fuerte pues; supuestamente se iba a hacer aquí una convención de pueblos mágicos, va a ser en Álamos, el catorce y el quince de este mes [agosto del 2015], en Mochis ya está el espectacular haya donde están invitando a Álamos, este presidente sinceramente como que, no le interesa". (Informante 5, H, TE, ocupación sin especificar).

Es evidente por la cantidad de referencias encontradas, que resulta significativo el desinterés de las autoridades municipales. En los testimonios de los informantes, se hace mención a que esta falta de interés de los mandatarios repercute en toda una serie de cuestiones que afectan al pueblo, desde cuestiones de la imagen urbana como lo son el reacomodo de los comercios ambulantes, los problemas de los servicios públicos, más precisamente los de los servicios hídricos, entre otros. En palabras de los entrevistados, y a manera de interpretación se puede decir, que esta indiferencia y desinterés de las autoridades municipales crean a su vez un sentimiento de desconfianza en la ciudadanía, lo que representa un punto a considerar que constriñe la participación directa de la ciudadanía, cabe preguntarse en este punto, ¿cómo se espera que la ciudadanía se integre plenamente en las actividades del programa Pueblos Mágicos, si se tiene autoridades municipales sin interés por las cuestiones del municipio como los testimonios indican? El siguiente fragmento de entrevista, viendo este asunto desde la perspectiva de la ciudadanía, nos habla desde el informante, sobre la desconfianza presente en los habitantes de El Fuerte respecto a las cuestiones públicas:

"Este pueblo es muy complicado del pueblo, la pasividad de la gente, nombre tiene que arriarlos aquí a la gente uno, ahorita en la reunión del buchi tienes que agarrarlos para poder llevarlos a la reunión no cree ya la gente, esta incrédula la gente ya, ¿Qué querrá ya? ¿Qué se irá a robar, por eso me está llamando y quiere que yo le sirva de firma? Y empieza la gente así. O sea está muy escamada la gente y hay mucho recurso que se ha invertido y no se ha sabido en que ha quedado, y toda la gente ahí es donde más se desespera". (Entrevistado 4, H, A, maestro).

Con respecto a ese sentimiento de lejanía de la ciudadanía con sus mandatarios expresado en los testimonios de los informantes, ¿cómo se pueden explicar estos hechos? ¿Cómo se explica el sentimiento de abandono surgido del desinterés de las autoridades? Torcal (2006, 3, 4), ofrece un concepto con el cual

se puede explicar el cual llama desafección política y lo define como: "sentimiento subjetivo de impotencia, cinismo y falta de confianza en el proceso político, los políticos y las instituciones democráticas que genera un distanciamiento y alienación respecto a éstos, y una falta de interés en la política y los asuntos públicos, pero sin cuestionar el régimen democrático", esta desconfianza y distanciamiento descrito en la definición, se ve claramente reflejado como un punto por el cual se da la pasividad de los habitantes locales, manifestado en la existencia un cierto conformismo por parte de los ciudadanos, y correspondiendo con la definición conceptual, esto se da sin que la ciudadanía tome acciones directas en el asunto, haciendo valer sus derechos como miembros activos del espacio público de su comunidad.

El motivo por el cual se puede explicar la falta de interés de los mandatarios hacia el municipio y la ciudadanía, hacen alusión al hecho referente de que los últimos presidentes municipales de la localidad, no son nativos de El Fuerte, lo que genera una falta de empatía de los dirigentes hacia el pueblo. Según lo que se puede interpretar de lo dicho por los informantes; a su vez, esto influye en que la ciudadanía muestre desinterés por los asuntos de su localidad, debido a la falta de empatía con las autoridades municipales, para ello véase los siguientes testimonios:

"[...] el presidente municipal que tuvimos el anterior a este, no era del municipio, era de Sinaloa Leiva, y pues a él, no le interesaba mucho El Fuerte, le interesaba nada más el poder, y el billete, este otro que está trabajando, está trabajando bien, está haciendo muchas obras, pero está enfocado ah, eh y bueno es propio, está enfocado al pueblo de él, que es Mochicahui, que está cerca de Los Mochis, está dentro del municipio de El Fuerte pero está cerca de Los Mochis, eh y se ha abandonado, necesitamos un presidente municipal que sea de aquí de la cabecera, despacito pa que no se oiga, es lo que necesitamos". (Informante 8, H, TE, fotógrafo local).

"Tenemos mala suerte por que traen gente de otro lado para ser presidente municipal, ¿está grabando? A la gente de aquí la ignoran pero están bien pendejos, lame botas". (Informante 5, H, TE, ocupación sin especificar).

"Mm este último caso, el presidente actual, es de otro municipio, yo no puedo juzgar si sea un interés particular o político de él pero a lo mejor las circunstancias no le favorecen porque aquí nos

estamos caracterizando por ayuntamientos endeudados y el que entra no puede hacer muchas cosas o sana la deuda o construye puentes [...]". (Entrevistado 2, H, A, administrador de hotel).

"[...] el actual presidente que tenemos es un señor que no es de aquí, que no nació aquí, que no vive aquí ahorita vive porque tiene que vivir, entonces pensamos que él no tiene ese sentimiento de identidad y pertenencia y esa es la justificación que damos [...]". (Informante 15, M, TE, miembro del comité de pueblos mágicos).

"[...] y así ahí vamos poco a poco, a veces –como les digo- contra las mismas autoridades y más cuando no son de aquí, el presidente municipal no es de aquí ¿sí?, no es de El Fuerte entonces no quiere, nomás ahí de forma superficial nos apoya y nada más pero los que estamos aquí... a ellos les interesa la política nada más y nosotros trabajamos porque es... sabemos que es algo bueno para la gente y ya se nota, ya los hoteleros ya ven que poco a poquito ya va aumentando, los comerciantes, hay mucha gente que se viene los fines de semana de Los Mochis, de Culiacán, de Mazatlán, a pasar el día aquí y pues eso es lo que estamos haciendo ¿no?". (Entrevistado 3, H, TE, cronista).

Para explicar este punto, según Ortiz (2004, 4) esto se puede entender el concepto que llama desarraigo, y lo define como: "La ausencia de significados de los lugares y con la pérdida de autenticidad de éstos". En los fragmentos de entrevista, se menciona que al no tener los presidentes municipales el sentido de identidad y pertenencia hacía El Fuerte por no ser pertenecientes a esta localidad, es un motivo que juega un papel importante por el cual se da esta apatía hacia el municipio y la ciudadanía, ya que cómo se menciona en uno de los testimonios, estas personas se ven obligadas a habitar en El Fuerte sin ser miembros completamente integrados a las dinámicas sociales de la comunidad.

5.6 El comité de Pueblos Mágicos

A continuación se hablará respecto al comité de pueblos mágicos, que es la institución ciudadana que debe trabajar para el funcionamiento del programa integrando a la ciudadanía dentro de su esquema de acciones, ya que como en el manual de reglas de operación del programa Pueblos Mágicos, SECTUR (S.F, pag: 4) este dice: "El Programa Pueblos Mágicos basa su estrategia en la participación comunitaria, su inclusión y permanencia, sus avances y logros serán

resultado del nivel de trabajo que la propia comunidad realice", por lo tanto, es de suma importancia que el comité de pueblos mágicos, incluya a la ciudadanía en un esquema integral. Se indagó con los informantes, en su opinión respecto a si el comité permite la participación de la ciudadanía, y en qué medida son tomadas en cuenta las opiniones e iniciativas ciudadanas, los siguientes testimonios nos hablan de que efectivamente, el comité de pueblos mágicos de El Fuerte Sinaloa, si permite la integración de la ciudadanía, en palabras de los informantes, las iniciativas ciudadanas sí son escuchadas:

"[...] de hecho pueblos mágicos se reúne constantemente, he invita a gentes claves, por ejemplo, eh usted sabe qué pueblo mágico está integrado por representantes de muchos sectores, entonces por ejemplo, si hay alguna aportación, o alguna de ideas que haga por ejemplo un, un hotelero, y, y él lo comenta por fuera, lo llaman a él para que, para que diga su idea, claro tiene su representante, y a través de él, el representante de los hoteleros... sí hay jóvenes que se integran al comité, con opiniones, con acciones, con propuestas". (Informante 10, H, TE, miembro del seminario de cultura).

"Hemos logrado hacer reuniones en cabildo, en la casa de la cultura afuera de la casa de la cultura ahí en el hemiciclo, dentro de la casa de la cultura tenemos las charlas con la gente de mi pueblo por parte del seminario de la cultura, hicimos muchas reuniones, la gente se enteró quiénes éramos, inclusive tan enterada está la gente que nos decían "maestra en tal parte están haciendo un cochinerero, están pintado de este modo, maestra que a la casa llegaron y no me pidieron mi opinión, me van a pintar de esta color yo no quiero, está del color de la que sigue", detalles así, entonces estamos identificados con el pueblo si es que para ese rumbo iba la pregunta ¿verdad?". (Entrevistado 5, M, TE, integrante del comité de pueblos mágicos).

"Mm, sí, sí hay [El informante hace referencia a que sí existen ciudadanos fortenses que proponen iniciativas], de hecho hace eventos deportivos, amm, yo, practico basquetbol, ajá y, hacen muchos eventos más para que los niños se interesen para hacer el deporte, para que estén sanos, para que estén en movimiento, y hay gente que va, de esos mismos señores que son a veces entrenadores, organizadores del deporte que se van para, para proponer, no se torneos, eventos, carreras, de hecho hay muchas carreras también, hacen carreras hasta de disfraces para que la gente se interese, en moverse, en estar en movimiento, en tener salud también, y entre otros eventos también de limpieza como le estaba diciendo el que hicieron en, en, en la galera, son propuestas, ideas que también salen de las personas, de lo que viene siendo el pueblo". (Informante 11, M, J, estudiante).

"Una de las funciones del Comité es precisamente difundir, ¿sí?, socializar el proyecto, el programa, ¿no? Lo que hay, entonces nosotros nos damos a la tarea de hacer reuniones por barrio y por grupos sociales de hoteleros, de clubes, para ir informando lo que hay, las propuestas, recibir opiniones de la gente, que participen en campañas, ¿no? Hemos emprendido campañas de aseo, etc. Con toda la población, se va casa por casa, se llevan volantes y todo; o sea, continuamente se tiene informada a la población de manera directa, a través de la radio, la televisión, la prensa, de todos esos medios para que se difunda y la gente conozca ¿no?, pues tenemos el proyecto de formación de guías turísticos, pero que también los niños en las escuelas conozcan e... la historia de nuestro pueblo, ¿no? En eso estamos trabajando entonces es mucho trabajo, demasiado ¿no?" (Entrevistado 3, H, TE, cronista).

"[...] cuando me tocó pertenecer por primera vez al comité, o estar este... dentro [...] este... me tocó, el primer año, hicimos una consulta ciudadana en el Club de Leones, para hacer el primer programa de trabajo, invitamos a todos los actores sociales y políticos del Fuerte, recogimos todas sus propuestas, sus observaciones, y con eso elaboramos el primer plan de trabajo, entonces sí escuchamos, de echo de eso que todavía estamos viviendo porque no es algo mágico, o sea si es pueblo mágico pero no es con magia con lo que se puede este, hacer crecer o esas propuestas llevarlas a cabo, necesitamos mucho trabajo, mucho trabajo". (Informante 7, M, A, miembro del comité de pueblos mágicos).

Según lo descrito por lo informantes, el comité de pueblos mágicos sí permite la participación de la ciudadanía a través de propuestas de ciudadanas, que sí es integrada la ciudadanía a través de la socialización de las actividades del programa, pero principalmente sí son escuchadas las voces de los habitantes de la localidad, en este aspecto cabe aclarar que no es de forma directa la manera en la que se da la participación ciudadana en el comité, ya que es a través de los representantes de los rubros que el reglamento del programa Pueblos Mágicos exige al momento de formar el comité ciudadano, (hoteleros, restauranteros, comerciantes etc.) la manera en la que se deben de expresar dichas ideas, pero únicamente el representante de cada rubro, tiene derecho al voto y a participar en las juntas de toma de decisiones que se realizan en conjunto con los miembros del ayuntamiento del municipio, lo que responde a un diseño estructural de tipo representativo, en el cual está diseñado el comité de pueblos mágicos.

Se puede observar en los testimonios, que si existen personas en El Fuerte con la iniciativa para formar parte del comité, pero lamentablemente estas

personas se ven limitadas a únicamente tener vos, más no voto, como los siguientes fragmentos de entrevista lo sugieren:

"[...] son las personas con especificaciones, tiene que ser el representante de los hoteleros, un representante, tiene que ser el representante de los comerciantes, un representante, representante de los restauranteros, un representante, entonces a veces la persona, la gente viene y dice: "no pues, yo quiero formar parte del comité yo me dedico (por decir), soy agricultor" o "soy pescador", pueden estar ahí, pueden ser parte de la opinión del pueblo, pero no pueden formar parte como tal en el comité [...]". (Informante 9, H, A, funcionario público de turismo).

"Dentro del comité de pueblos mágicos, tengo la comisión, igual, opino, tengo derecho a voz y voto, así es, entonces, si tengo derecho a voto, opino igual que el presidente municipal, igual que el presidente del comité, y que todos, tenemos este, adjuntos, que tienen derecho nada más a voz, pero hay opiniones muy buenas y todo eso se acepta, eso es, nosotros somos, estamos integrados y todos opinamos, se nos escucha y, y conjuntamos todo y lo realizamos". (Informante 15, M, TE, miembro del comité de pueblos mágicos).

"Claro que sí, claro que sí, a nosotros nos lo hacen saber pero como ustedes saben ya, como está conformado el comité, el comité son diez, somos diez personas, de las cuales 3 son gobierno, que es SECTUR, INHA y este y, el presidente municipal, y por parte de la ciudadanía, por parte de la sociedad fortense, están representantes restauranteros, representantes de hoteleros, representantes de ingenieros y eh... arquitectos, están los representantes de artesanos, está líderes de opinión, eh ¿Qué me falta? El comercio, el comercio, ¿y si son siete no? Está hoteleros, restauranteros, líderes de opinión, arquitectos, artesanos, comercio, y me falta uno, entonces este, por lo tanto, estas personas, no son personas, por así decirlo eh... civiles que dicen -yo quiero pertenecer-, sino que ellos pertenecen a un núcleo ya, de por sí, en el caso de los hoteleros, ellos tienen su, su grupo, y ellos nombran a un presidente de hoteleros, el presidente de hoteleros pasa a ser el representante de hoteleros ante el comité de pueblos mágicos, y así, y entonces para que se vea un cambio de las personas que están en el comité, se necesita que haya un cambio dentro de los gremios que hay de prestadores de servicios, o sociales, en ese entendido, pero de que hay motivación, hay motivación". (Informante 7, M, A, miembro del comité de pueblos mágicos).

El manual de Reglas de Operación, del programa Pueblos Mágicos SECTUR (S.F), establece los criterios para la integración del comité de pueblos mágicos, como ya se ha dicho, en tal comité y en concordancia de los descrito por los informantes, debe de haber un representante por cada una de las áreas que las SECTUR impone, y un presidente del comité elegido a votación por parte de los miembros de este mismo. Este organismo debe de estar conformado por diez

miembros únicamente, cabe resaltar lo siguiente, que según la SECTUR (S.F, 18) dice: "En caso de que en alguna localidad se cuente con participación de un mayor número de integrantes, éstos podrán tener voz más no voto". De esto se puede interpretar que aunque sí son tomadas en consideración las propuestas ciudadanas, su participación es restringida y supeditada a la representación de los miembros del comité, como Miralles (2009, 15) menciona respecto al modelo de representación: "(...) el ciudadano otorga la representación de sus intereses en una élite política de profesionales". No es el ciudadano que participa directamente, sino a través de intermediarios, al igual que en el presente modelo en el que está organizado el comité de pueblos mágicos, que es de carácter representacional, y es a través de estos representantes del comité, los medios por los que la ciudadanía debe de hacer valer sus opiniones, y no de forma directa a manera de referéndum; en los siguientes testimonios se hace claro que

"[...] la única inconformidad que yo he escuchado en lo personal ha sido el método de seleccionar, aquí hay un comité, que es un comité ciudadano que no tiene nada que ver con el gobierno, es un comité ciudadano, es de pueblos mágicos, este donde se ha incorporado mucha gente que se quisiera sumar, o que no se dieron cuenta de cómo se seleccionó ese comité [...] sé que le gustaría a más personas formar parte del comité, pero es muy cerrado [...] tiene que ser el representante de los hoteleros, un representante, tiene que ser el representante de los comerciantes, un representante, representante de los restauranteros, un representante, entonces a veces la persona, la gente viene y dice: "no pues, yo quiero formar parte del comité yo me dedico -por decir-, -soy agricultor-, o -soy pescador-, pueden estar ahí, pueden ser parte de la opinión del pueblo, pero no pueden formar parte como tal en el comité [...]". (Informante 9, H, A, funcionario público de turismo).

"[...] estas personas, no son personas, por así decirlo eh civiles que dicen -yo quiero pertenecer-, sino que ellos pertenecen a un núcleo ya, de por sí, en el caso de los hoteleros, ellos tienen su, su grupo, y ellos nombran a un presidente de hoteleros, el presidente de hoteleros pasa a ser el representante de hoteleros ante el comité de pueblos mágicos, y así, y entonces para que se vea un cambio de las personas que están en el comité, se necesita que haya un cambio dentro de los gremios que hay de prestadores de servicios, o sociales, en ese entendido [...]". (Informante 7, M, A, miembro del comité de pueblos mágicos).

"El Fuerte para ser pueblo mágico, una de las características es que primero de la representación de la sociedad, o sea que la sociedad en sí, no las autoridades... pues nos dimos a la tarea de que

había que nombrar un Comité de pueblo mágico y muy a jalones así pero sin dejar de ser tenaces logramos que si se integrara ese comité con 10 miembros propietarios y otros 10 o 12 o los que se quisieran adjuntos, los propietarios lógico con derecho a voz y voto y los otros no [...]". (Informante 15, M, TE, miembro del comité de pueblos mágicos).

Siguiendo la lógica, el comité de pueblos mágicos, debe de funcionar como el representante de la ciudadanía, y debe ser el vínculo entre la sociedad civil ante las autoridades municipales, formado por ciudadanos de la misma comunidad, y que debe de hacer valer y respetar el sentir de la ciudadanía.

Cabe resaltar el hecho, como ya se ha venido diciendo, que el comité de pueblos mágicos, debe fungir como el representante de la ciudadanía ante las autoridades municipales. Dentro de las evidencias, se pudo rastrear testimonios que hacen referencia respecto a que el comité de pueblos mágicos, se ha visto afectado por los vaivenes políticos de la localidad, más en específico, que sus miembros han llegado a ser destituidos y reemplazados por motivos de los intereses particulares de las autoridades municipales como se muestra a continuación:

"Mmm bueno, ha habido, habido ciertos roles, en la cuestión de la interpretación del programa, mmm, eh, anteriormente cuando estaba el PAN gobernando este municipio, desconoció al comité de pueblos mágicos que existía, ¿por qué? Por no, no le convenía así a los intereses del presidente municipal, pero entrando esta presidencia estando el PRI otra vez, a gobernar, ya le da posición a las mismas gentes que se había desconocido pues, por, por qué, ellos tenían un trabajo muy bien sustentado, y sobre todo tenían experiencia y ganas de trabajar [...]". (Informante 10, H, TE, miembro del seminario de cultura).

"[...] se hizo ya el nombramiento de pueblo mágico en el 2009, pero en 2009 ya había otra administración diferente a la que estaba cuando en 2003, fue que nos constituimos, en la administración que siguió, seguimos con los tramites, cuando sale la administración esa, después de que nos nombraron, ya teníamos dos millones, setecientos noventa y dos mil pesos que ya era para el programa Pueblos Mágicos, ya teníamos, y entra la otra administración, de otra tendencia partidista que a nosotros no nos interesan esos colores más que los colores del rehilete de Pueblos Mágicos, no nos interesan, cada quien que tenga sus creencias religiosas, políticas, su aficiones al deporte, eso no lo manejamos, es un acuerdo, siempre sale, siempre chocamos, entonces este, ya nosotros nos desplazaron, cuando se recibe el nombramiento de pueblo mágico, vinieron, hicieron un evento grandote, yo estaba en Mazatlán, de parte del gobernador tuve la

llamada, pero de aquí, de las autoridades de aquí, nadie nos nombraron, sabiendo que éramos un comité, nadie nos invitaron [...]". (Informante 15, M, TE, miembro del comité de pueblos mágicos).

5.7 Cierre del capítulo

A manera de cierre del capítulo, entre los muchos puntos que se pudieron observar en el análisis de los datos, en primer lugar, se tiene que existe una tendencia de varios testimonios de distintos informantes, que sugieren una falta de concientización de los ciudadanos de El Fuerte hacia el turismo, y hacia la importancia que esta actividad tiene en su comunidad. Se puede decir que existe la necesidad de buscar estrategias que logren la integración de la población en lo que este programa requiere; de igual manera, está presente la necesidad de comenzar a inculcar a los jóvenes de El Fuerte que no guardan relación directa con el turismo, sobre la importancia de habitar un lugar con el nombramiento de pueblo mágico.

Por otra parte, el motivo por el que no se logra consolidar una identidad colectiva que logre unir esfuerzos de los habitantes de El Fuerte, se debe a varias razones, en primer lugar se tiene la falta de interés del ciudadano que no mantiene relación directa con el turismo o los servicios turísticos, desinterés motivado por no poder obtener un beneficio directo del programa y el turismo, esto aunado a la falta de concientización de la que ya se ha hablado en este sector de la población, y de igual manera, el papel que juega el capital cultural que el individuo tenga, son los factores que afecta a la participación de la ciudadanía.

Estas condiciones descritas, son las que regulan la participación ciudadana para este caso en específico, la reflexión consistiría, en que ha mayor capital cultural tenga un individuo, es mayor la propensión que la persona tendrá para participar activamente en reconocimiento de una conciencia adquirida a partir de la plena aprehensión de las necesidades que la comunidad manifiesta. Tras la revisión e interpretación de los datos, se vislumbra un desinterés general de la ciudadanía fortense por participar en el programa Pueblos Mágicos, la falta de conciencia de la ciudadanía no relacionada con el turismo, ha generado un alejamiento de estos hacia esta actividad, siendo únicamente un cúmulo reducido

de personas quienes muestran interés por participar, entre estos individuos se encuentra personas adultos, y adultos de la tercera edad, que muestran tener un fuerte sentido de pertenencia hacia su localidad, lo que les hace de igual manera personas susceptibles a participar, debido a que surgido de su sentido de pertenencia, muestran tener las disposiciones simbólicas necesarias para desarrollar plenamente y a conciencia propia su participación.

Como otra reflexión surgida del procesos de análisis, se puede interpretar tras la revisión de los datos, que la gente en El Fuerte Sinaloa, de igual manera participa en el programa Pueblos Mágicos en relación con la cercanía o lejanía que se tenga ante tal programa, pues al ser un programa de turismo, es de entender que dicho sector tenderá a obtener los mayores beneficios y a apropiarse en mayor medida del espacio público creado por este programa, se puede decir que la implementación de dicho programa en El Fuerte Sinaloa, responde a intereses particulares de personas que se ven beneficiadas directamente con el programa, como hoteleros, restauranteros, artesanos y todas aquellas personas que de una u otra manera se ven inmiscuidas en el ámbito de los servicios turísticos, estas personas cuentan con mayores posibilidades de participación

Por parte de los jóvenes fortenses, surge a la luz el hecho de aquellos escasos jóvenes interesados en involucrarse, estos responden a otro sector de la población, son los estudiantes de la licenciatura en turismo de la Universidad de Occidente quienes se muestran más participativos que el resto de la población, esto se explica debido a que estos jóvenes, al tener el conocimiento de lo que es el turismo, ya que estos obtienen esta información directo de las aulas de clase, esto genera que tengan la conciencia que se requiere para que participen y se involucren en el programa Pueblos Mágicos y las actividades del turismo.

Por otra parte, se exploró respecto a la participación directa de la ciudadanía dentro del comité de pueblos mágicos. En el análisis, se exploró a este comité, en relación de si permite las opiniones, iniciativas y la participación ciudadana, de igual manera se indagó respecto al funcionamiento y apertura del comité hacía la integración de la ciudadanía en este. Resulta interesante

mencionar que en efecto, no es necesario pertenecer al comité para sugerir iniciativas y/o proyectos, y este mantiene sus puertas abiertas para escuchar a todas aquellas personas que se muestren interesadas en opinar respecto a las cuestiones del mejoramiento del pueblo. Sin embargo, los hallazgos encontrados, nos dicen que un motivo el cual limita en gran medida la participación de la ciudadanía dentro del comité de pueblos mágicos, se debe a la estructura organizacional en la que este se encuentra formado, la participación de la ciudadanía en el comité se ve supeditada de manera meramente representativa, en otras palabras, son los representantes del comité, quienes tienen derecho a votar en la toma de decisiones, y es a través de estos actores sociales el medio por el cual deben de expresar su iniciativas los ciudadanos de El Fuerte, esto sumado a la falta de conocimiento del ciudadano no relacionado con el programa o el turismo respecto a la importancia de este en su localidad, son factores que tienden a crear este distanciamiento de la ciudadanía hacia el comité.

En general, se puede decir que existe un desconocimiento de gran parte de la población respecto al turismo, los beneficios de este mismo y la responsabilidad que el nombramiento de El Fuerte como pueblo mágico debe de llevar, los testimonios dieron pie a interpretar que existe el desconocimiento respecto a que es la ciudadanía organizada en conjunto con el comité de pueblos mágicos y el gobierno local, los tres sectores que deben trabajar de manera integral como un solo ente para el correcto desempeño del programa. La falta de concientización, de una ciudadanía organizada que dirija las acciones necesarias para el mejoramiento del pueblo, la estructura rígida del comité de pueblos mágicos, son puntos considerables a tratar en este análisis, ya que cómo algunos informantes mencionaron, no se ha logrado concientizar, culturizar o crear un sentimiento de pertenencia en los habitantes que les haga percatarse de la importancia de vivir en un pueblo mágico como El Fuerte.

Tras haber realizado el análisis e interpretación correspondiente a las presentes entrevistas, se puede observar una tendencia hacia la no participación de los ciudadanos de El Fuerte Sinaloa y no solo con respecto al programa

Pueblos Mágicos sino en cuestiones públicas en general, parte de esto debido a la falta de dirigentes públicos que muestren interés en mejorar el municipio de El Fuerte, pues como manifestaron algunos de los informantes, este desinterés mostrado por las autoridades municipales, es debido a que existe una tendencia a que los presidentes municipales no sean originarios del El Fuerte, lo que según los informantes, esto hace que estas personas coloquen sus intereses políticos en otros municipios, lo que ha generado el sentimiento de desconfianza y conformismo de la ciudadanía hacia los asuntos públicos. Estos son dos claros indicios de los problemas estructurales presentes en El Fuerte, que limitan la integración de la ciudadanía en el programa, la despreocupación, la pasividad y la falta de interés por parte de los habitantes no ligados al turismo o el programa, han hecho que entre estos mismos no se logre cohesionar la sociedad en conjunto, para que se guíen los esfuerzos de la ciudadanía en el mejoramiento de su entorno.

A lo largo de este análisis se describieron los hallazgos encontrados tras realizar una exhaustiva revisión discursiva en las entrevistas realizadas a personas representativas de El Fuerte Sinaloa. Cabe mencionar que existieron ciertas similitudes y coincidencias encontradas en algunos tópicos entre las entrevistas pertenecientes a la primera y segunda fase de trabajo de campo realizadas en específico para la presente investigación, en comparación con las entrevistas de la red de investigación: "Ciudad, Turismo e Imaginarios", las cuales como ya se ha dicho, fueron diseñadas para explorar una gama mayor de tópicos relacionados con el turismo.

Capítulo VI

Conclusiones

A través del análisis de entrevistas, las cuales fueron aplicadas tanto a ciudadanos comunes como a habitantes representativos en cuestiones de turismo de El Fuerte Sinaloa, se pudo rescatar de los discursos de los informantes, para posteriormente contextualizar a partir de la viva voz de estos mismos actores sociales, cómo se entiende la participación ciudadana, cómo se practica y bajo qué condiciones se da o no se da.

Cómo capítulo final de la presente investigación, se contextualizarán las conclusiones finales surgidas del trabajo de análisis, estas reflexiones finales se realizaron a partir de las cuatro preguntas de investigación mostradas en el primer capítulo, respondiendo dichas interrogantes las cuales sirvieron de guía durante todo el proceso de desarrollo de la investigación.

El motivo por el cual se decidió realizar el cierre de reflexiones finales a partir de estas cuatro preguntas de investigación, que fungen cómo preguntas de hipótesis, es debido a que estas, agrupan las interrogantes bajo las cuales se planeó todo el trabajo investigativo, como Pájaro (2002, 13) dice: "La característica peculiar de la hipótesis radica en que sistematiza el conocimiento científico, integrando un sistema de abstracciones de la realidad que se observa. En la hipótesis, es una proposición lo que viene a ser el punto de atracción de todo ese sistema de conocimientos y hacia la cual convergen todos los restantes juicios". A continuación se iniciará con las reflexiones finales del estudio.

Tras el análisis realizado, se pudo notar el hecho de la falta de interés por parte de la ciudadanía, más específicamente aquel sector de la ciudadanía que no guarda relación directa con los servicios turísticos, hacia el programa Pueblos Mágicos, y de igual manera hacia asuntos públicos de su localidad. En un primer lugar, se pudiera decir a simple vista que ésta, la participación de la ciudadanía dentro del programa, es nula o a lo mucho insuficiente, lo cual resultaría un hecho muy simplista, sin embargo, tras realizadas las reflexiones a un nivel de mayor abstracción, se pudo constatar que la participación de la ciudadanía fortense si existe, sin embargo esta se da bajo ciertas condiciones en una determinada población. De ahora en adelante se hablará de dos poblaciones de habitantes fortenses, la primera la conforman las personas habitantes comunes de El Fuerte que no mantienen ninguna relación cercana con los servicios turísticos o el turismo, y la segunda que está conformada por ciudadanos ya sea con conocimientos de turismo o temas relacionados, o cuya posición dentro de la escala social fortense los acercan a los servicios turísticos de la localidad, sin ser necesariamente prestadores de estos servicios.

En la primera etapa de trabajo de campo, al realizar las entrevistas, se exploró en los informantes de la primera población anteriormente descrita, respecto a sus posibles intereses por participar en el programa Pueblos Mágicos, si en alguna ocasión habían participado dentro de este mismo o si tenían el interés por participar; fue contundente el hecho de que los entrevistados demostraron un desinterés y apatía hacia el programa y sus actividades, lo que se vio reflejado en los carentes discursos que arrojaban, limitándose a dar respuestas negativas sin poder articular respuestas más elaboradas.

Uno de los motivos por los que se da este hecho, la falta de interés de este sector de la población, consiste en que al no contar con un acercamiento directo al turismo, ya sea por falta de conocimiento respecto al turismo en su comunidad, o por no pertenecer al sector de los servicios turístico, esto genera dicho desinterés en función del no obtener un beneficio directo del programa Pueblos Mágicos y del turismo, esto aunado a la falta de entendimiento de esta población, respecto a la importancia que el nombramiento de pueblo mágico conlleva, son los motivos que generan la apatía del ciudadano no relacionado con el turismo, hacia el programa.

Fue sino hasta la segunda fase de trabajo de campo en la que se pudo profundizar en este punto desde la perspectiva contraria, la de aquellas personas que de alguna manera se ven relacionados al turismo. Al explorar la temática con esta población, se pudo llegar a discernir que sí existen personas cuyos intereses los hacen susceptibles a participar dentro del programa Pueblos Mágicos, que serían los individuos descritos dentro de la segunda población mencionada anteriormente, personas que mantienen una relación cercana con el programa y el turismo, ya sea porque pertenecen al sector de los servicios turísticos, o porque cuentan con el conocimiento necesario respecto a la importancia del turismo en su localidad, lo que los convierte en actores sociales propensos a participar.

Otro factor que juega un papel importante en la participación de la población, consistió en el capital cultural, siendo el hallazgo, que entre mayor capital cultural tenga el actor social, mayor propensión tendrá a participar. Los ciudadanos cuyo capital cultural es mayor que el del promedio de los habitantes,

tenderán a apropiarse en mayor medida del espacio creado por el programa Pueblos Mágicos, ya que estas personas en relación con el punto anterior, cuentan con conocimientos de turismo y/o cuestiones culturales; ello genera que estos actores sociales tengan una mayor probabilidad a involucrarse dentro de los asuntos públicos de su localidad, esto debido a que sus conocimientos respecto a lo ya mencionado, hace que estos ciudadanos tengan las disposiciones cognitivas necesarias en reconocimiento pleno de su espacio social, para actuar dentro de este mismo, lo que hace que genera un acercamiento al espacio público de su hábitat y participen directamente en este mismo.

Como ya se ha dicho, el tipo de participación ejercido por la ciudadanía, y su intensidad, dependerá en gran medida del modelo democrático que se ejerza. Como ya se ha dicho, el modelo de democracia representativa funciona siendo el ciudadano quien expresa su opinión a través de representantes igualmente ciudadanos, elegidos por los mismos ciudadanos para convertirse en portavoces de la ciudadanía en cuestiones públicas, siendo estos actores sociales, quienes los ciudadanos les otorgan su poder para ser representados, ésta es la manera tradicional en la que la democracia se ha venido desarrollando, Paoli (2010, 3) dice al respecto: "El sistema de representación política se gesta a partir de las fórmulas reconocidas por el derecho civil (...) En ella se abre la posibilidad para que una persona pueda actuar en nombre de otra".

La democracia representativa consiste básicamente en otorgarle a otro individuo el derecho que todo ciudadano tiene de apropiarse y actuar dentro del espacio público, dicho representante tiene el deber de hacer valer dentro del espacio político las opiniones y el sentir de su, o sus representados. Sin embargo, un hecho que queda claro es que desde hace años, la democracia representativa ha venido demostrando su ineficacia, debido a los malos manejos de servidores públicos que utilizan sus puestos para beneficios propios, actos de corrupción de funcionarios públicos, la impunidad ante estos actos, todo esto y más ha convertido al actor principal de toda democracia, al ciudadano, en un simple espectador, cuyo papel se ve únicamente reflejado en la ejecución del voto en

épocas electorales. En este respecto Paoli (2010), menciona que el sistema democrático de representación, ha venido perdiendo confianza por parte de la ciudadanía, debido a una serie de fenómenos sociales presentes en estos regímenes, tales como las sociedades desiguales en la que los mayores bienes económicos se encuentran en el poder de una escasa parte de la población, el desconocimiento de la ciudadanía respecto a cómo opera el sistema de democracia, el desconocimiento de la ciudadanía de sus derechos civiles entre ellos el derecho a la participación política, entre otros.

Continuando con el punto anterior, se tiene que dentro de las reglas de operación del programa Pueblos Mágicos, SECTUR (S.F), se estipula la importancia de la integración tanto de la ciudadanía como del gobierno quienes deben de trabajar en conjunto para la correcta ejecución del programa, como la SECTUR, (S.F, 4) menciona dentro de sus reglas de operación: "El programa Pueblos Mágicos basa su estrategia en la participación comunitaria, su inclusión y permanencia, sus avances y logros serán resultado del nivel de trabajo que la propia comunidad realice". Uno de los requisitos que impone la SECTUR para cualquier localidad aspirante a ser pueblo mágico, es que una vez oficializada la declaración, se conforme un comité ciudadano de miembros de la misma comunidad, cuyos integrantes sean los representantes de las distintas áreas de los servicios turísticos, teniendo un representante por área, siendo estas las áreas de hoteleros, restauranteros, líderes de opinión, comerciantes entre otras, y finalmente un presidente del comité elegido por votación de los mismos miembros del comité. Este comité ciudadano, el Comité de Pueblos Mágicos como se le llama, debe servir como un punto de interlocución entre el gobierno local, y la ciudadanía. En este punto surge la pregunta, ¿dicho comité permite la integración de la ciudadanía en la toma de decisiones? ¿Las propuestas e iniciativas ciudadanas son tomadas en cuenta por parte de los dirigentes de este comité? La respuesta a esta pregunta representó todo un reto a responder; según lo dicho por los informantes, el comité de pueblos mágicos, en efecto si permite la integración de la ciudadanía, las iniciativas ciudadanas si son tomadas en consideración por esta institución, sin embargo la participación de la ciudadanía dentro de comité se

presenta de manera limitada, ya que únicamente pueden formar parte del comité los miembros representantes de cada sector turístico (representante de los hoteleros, restauranteros, comerciantes, artesanos, líderes de opinión, delegado del INHA, etc.), quienes únicamente tendrán voz y voto, respecto a la toma de decisiones. Tomando en consideración los hallazgos encontrados tras el análisis de entrevistas, se descubrió, que las opiniones e iniciativas ciudadanas sí son escuchadas, sin embargo cabe aclarar, que únicamente los representantes de cada sector turístico son las personas que tienen derecho a asistir y votar dentro de las juntas realizadas en conjunto como comité y con las autoridades municipales. La manera de participación de la ciudadanía de El Fuerte dentro del comité, es a través de los representantes, que fungen como los medios por los cuales los ciudadanos deben expresar sus opiniones, lo cual se presenta como una limitante para que la ciudadanía exprese directamente sus opiniones, convirtiéndose los miembros del comité en agentes sociales que mantienen el poder, pudiendo considerárseles como parte de una minoría gobernante, cuya superioridad intelectual, económica o social sobre el promedio de la población, les otorga el privilegio de tener voz y voto dentro de los asuntos que el programa suscite, y así limitando el campo de acción público de un gran porcentaje de la población que no mantienen relación directa con el turismo, algo común dentro del modelo de democracia representativa anteriormente descrita, pues de igual manera, el diseño institucional del comité de pueblos mágicos, está basado en un orden de representación, en el que el ciudadano le otorga a una, o varias personas, la representación de sus intereses, que en este caso, los representantes de los intereses ciudadanos corresponde a los miembros del comité de pueblos mágicos.

Respecto a la estructura organizacional en la que debe conformarse el Comité de Pueblos Mágicos, esta debe constar de diez miembros, entre el representante estatal de turismo, un representante de las autoridades municipales, un representante del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y distintos representantes sociales como representante de los restauranteros, hoteleros, comerciantes, arquitectos etc. Como en el Manual de Reglas de Operación del

Programa Pueblos Mágicos, SECTUR (S.F, 18) dice: "En caso de que en alguna localidad se cuente con participación de un mayor número de integrantes, éstos podrán tener voz más no voto", siendo esto un claro indicio de las restricciones dentro del comité hacia la ciudadanía, para que haya una mayor participación de la ciudadanía.

Después de las contextualizaciones realizadas, se puede observar que la tendencia ciudadana en El Fuerte Sinaloa hacia la no participación, no solo responde a cuestiones de apatía, desinterés o falta de conocimientos respecto a temas de turismo o cultura, el programa Pueblos Mágicos, o cuestiones de otra índole, sino que viéndolo desde los puntos anteriormente planteados, la participación de la ciudadanía dentro del comité de pueblos mágicos se ve constreñida debido a la forma en que este está diseñado, y cabe aclarar, que dentro del Manual de Reglas de Operación del Programa Pueblos Mágicos, SECTUR, (S.F), en ninguna parte del apartado referente a la integración del comité, se hace referencia respecto a cómo debe de ser el proceso de elección de los representantes sociales, siendo este inexistente, únicamente se menciona la forma en la que se debe de elegir al presidente del comité. Algo que se puede interpretar de esto, es que en teoría, cualquier ciudadano cuya conciencia le lleve a querer participar activamente dentro del comité, puede ser elegido como representante social, ejerciendo su pleno derecho a la participación.

Por otra parte, dentro del trabajo de campo, se exploró respecto a las opiniones de los integrantes del comité de pueblos mágicos, en relación de cómo consideraban que se caracteriza la participación de la ciudadanía dentro de las actividades del programa. Como resultado de esta indagación, esto surgido directamente de los datos, en concordancia con los puntos anteriormente planteados y en opinión de los dirigentes del programa y personas afines del turismo, se tiene que únicamente un cierto sector de la sociedad fortense son quienes demuestran el interés por el programa y por participar en él. Es de entenderse que quienes más participan sean las personas pertenecientes al sector de los servicios turísticos, esto por dos motivos, en primer lugar por sus

conocimientos respecto al turismo, ya que esto los hace agentes conscientes de los beneficios que el turismo trae consigo, la responsabilidad que el nombramiento de pueblo mágico representa, entre otros, y en segundo lugar debido a los beneficios propios que el programa les genera por pertenecer al sector de los servicios turísticos.

Por otra parte, como hallazgo inesperado del trabajo de análisis, se topó con el hecho del escaso interés que los jóvenes de El Fuerte, han demostrado hacia el programa y todo lo relacionado con el turismo. Sin embargo, tras haber realizado la segunda fase de trabajo de campo, se descubrió que no toda la juventud fortense muestran esta falta de interés, ya que al explorar más a fondo respecto a este tópico, se encontró que si existen jóvenes fortenses que se involucran con el programa Pueblos Mágicos, y en las cuestiones de turismo, siendo estos los jóvenes pertenecientes a la licenciatura en turismo de la Universidad de Occidente. Se puede entender fácilmente que estos jóvenes, al estar relacionados en asuntos de turismo debido a la licenciatura que cursan, reciben directamente la información en las aulas de clase respecto al turismo y los beneficios que este representa, esto genera que estos jóvenes puedan desarrollar la conciencia necesaria en función de este tema, lo que los motiva a que se adentren participando en las actividades del turismo de su localidad siendo esta un pueblo turístico.

De igual manera, se exploró en los entrevistados, respecto a cómo consideran ellos que es la participación de la ciudadanía dentro del programa, considerando aquí al sector de la ciudadanía fortense sin relación directa con el turismo o los servicios turísticos, habitantes comunes de la localidad que no son comerciantes, restauranteros, hoteleros etc. El resultado de dicha indagación fue contundente, siendo nulo el interés de este sector de la población por participar e integrarse a las actividades del programa; esto debido a que al no obtener un beneficio directo del programa, fuera del mejoramiento de la imagen urbana del pueblo que este conlleva, esto crea el desinterés en el ciudadano promedio, que se ve reflejado en palabras de los informantes, en que no existe ciudadanía común

no relacionada al turismo que se interese en acercarse e informarse respecto al programa y todo lo concerniente a este.

Anexos

Guion de entrevista cualitativa en profundidad, población #1:

Temas	Subtemas
1-Cambios de El Fuerte en el programa Pueblos Mágicos.	1- Percepciones personales sobre los cambios de El Fuerte en el programa. 2- Percepciones sobre la respuesta de la ciudadanía ante tales cambios. 3- Inconformidades generadas por los cambios y sus posibles manifestaciones por parte de la ciudadanía. 4- Opinión personal respecto a la apertura de El Fuerte al

	turismo.
2- Participación de la ciudadanía en el programa Pueblos Mágicos.	1-Opinión personal respecto a la participación de la ciudadanía en el programa Pueblos Mágicos. 2- Opinión su participación personal en el programa. 3- Percepción de la participación de los jóvenes de El Fuerte en el programa Pueblos Mágicos. 4- Opinión sobre quienes participan más en el programa.
3- El comité de pueblos mágicos.	1- Percepción sobre si el comité de Pueblos Mágicos permite la participación de la ciudadanía en sus actividades.
4-El programa Pueblos Mágicos.	1- Beneficios del programa Pueblos Mágicos. 2- Percepciones sobre quiénes son los más beneficiados con el programa.
5-Las autoridades locales.	1-Percepciones personales sobre la respuesta de las autoridades respecto al programa Pueblos Mágicos. 2- Percepciones sobre las autoridades locales respecto a los asuntos de El Fuerte en general.

Guion de entrevista cualitativa en profundidad, población #2:

Temas	Subtemas
1- Cambios de El Fuerte en el programa Pueblos Mágicos.	1-Percepciones personales ante dichos cambios. 2- Percepciones de la ciudadanía respecto a los cambios. 3- Inconformidades generadas por los cambios y sus posibles manifestaciones de la ciudadanía. 4- Percepciones personales con respecto a la

	ciudadanía ante la apertura de El Fuerte al turismo.
2- Participación de la ciudadanía en el programa Pueblos Mágicos.	1- Percepciones respecto a la ciudadanía en general sobre su misma participación en el programa. 2- Percepción sobre la participación de los jóvenes de El Fuerte en el programa. 3- Percepciones sobre quienes participan más en el programa.
3-El comité de Pueblos Mágicos.	1- El proceso de integración del comité. 2- Requisitos para ser integrante del comité. 3- Apertura de la ciudadanía en general para pertenecer al comité de Pueblos Mágicos.
4- El programa Pueblos Mágicos.	1-Beneficios traídos por el programa Pueblos Mágicos. 2- Percepciones sobre quiénes son los más beneficiados con el programa.
5- Las autoridades locales.	1-Percepciones sobre la respuesta de las autoridades locales respecto al programa Pueblos Mágicos. 2- Percepciones sobre las autoridades locales en respuesta a los asuntos generales de El Fuerte.

Bibliografía:

Arevalo. O, (1980). *Breve diccionario político*. México D.F, Editorial Cartago.

Blandón, C, F, L, (2008). La participación ciudadana en las políticas públicas de lucha contra la corrupción: respondiendo a la lógica de gobernanza. *Estudios Políticos (Nº 33)*, recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n33/n33a7.pdf>

Bourdieu. P, (2001). *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Bilbao España, Editorial, Desclée de Brouwer.

Brum, C, I, M, (2006). *La evaluación de políticas públicas y programas públicos, el caso de los programas de desarrollo social en México*. México D.F, Miguel Ángel Porrúa.

Cabrera, F. C. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *theoria*, 14(1), 61-71.

Castillo López. G, Mercado Gómez. A y Heredia Zavala, M.A, (2009). *El patrimonio histórico y arqueológico del antiguo fuerte de Montesclaro*. México, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Enríquez. A. Á. J, Guillén. L. M, Valenzuela. B. A, Jaime. R. M. E, (2016). *Rediseño de ciudades turísticas en el noroeste de México*. Universidad de Sonora, Hermosillo Sonora México.

Guillén. L. M, Valenzuela. A. B y Rodriguez. J. E. M, (2013). *Efectos del programa Pueblos Mágicos en El Fuerte, Sinaloa: Imaginarios locales y fuentes de colisión simbólica*. Recuperado el 10 de septiembre del 2014, de: <http://www.topofilia.net/1%20M5C%20MG-BV-MJ.pdf>

Gault. A. D, Blanco. F, (2013). *Políticas públicas y democracia*. México D.F, Instituto Federal Electoral.

Glezeman, G, Smenov, V (1968). *Clases y Lucha de Clases*. México D.F, Editorial Grijalvo.

Guillen, A, Sáenz, K, Badii, M, Castillo, J, (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana, *International Journal of Good Conscience*. 4(1), recuperado desde: [http://www.spentamexico.org/v4-n1/4\(1\)%20179-193.pdf](http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20179-193.pdf)

González, L. A, (S.F). *El transporte ferroviario de algodón, tomate, ajonjolí y garbanzo: Municipio de El Fuerte (1940-1941)*. Recuperado el 18 de noviembre del 2015, de: http://www.amhe.mx/jornadas/ponencias2012/Azalia_Lopez.pdf

Hernández. S. G. I y Lúgigo. G. M, (2013). *Pueblos mágicos: estudio de la identidad cultural e imaginarios sociales de los habitantes de El fuerte, Sinaloa y*

Álamos, Sonora. *Reflexión conceptual para un objeto de estudio*. Recuperado el 2 de octubre del 2014, de: <http://www.topofilia.net/1%20M5C%20SHIG-%20MGL.pdf>

Juárez, M. D. (2012). *Planificación urbana, regeneración urbana integral y participación ciudadana en Cataluña: balance y retos de futuro*. Recuperado el 4 de septiembre del 2015, de: <http://acdc.sav.us.es/habitatsociedad/images/stories/N04/N04A04%20Planificaci%C3%B3n%20participaci%C3%B3n.pdf>

Jiménez. M. J. A, (2005). *Desarrollo turístico y sustentabilidad: el caso de México*. México D.F, Miguel Ángel Porrúa.

Méndez. R. D, y Vergara. V. V, (2012). *Comunidad y participación social, un debate teórico desde la cultura*. Extraído el 4 de noviembre del 2014 de: <http://www.eumed.net/rev/cccss/20/rmvv.html>

Martínez. V. T. M, (S.F). *Participación ciudadana y políticas públicas*. Recuperado el 17 de septiembre del 2014, de: http://www.cee-nl.org.mx/educacion/certamen_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarrealMartinez.pdf

Melucci. A, (2002). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México D.F, El Colegio de México.

Miralles. H. A. J, (2009). *Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos*. Recuperado el 9 de septiembre del 2015, de: <http://www.ses.unam.mx/curso2015/pdf/25sep-Horrach.pdf>

Morales, M. N, (2008). *El impacto de la participación social en la planeación urbana. Caso de estudio: Celaya, Guanajuato*. Recuperado el 22 de septiembre del 2015, de: <http://www.redalyc.org/pdf/948/94814746004.pdf>

Maiques, B. V. J, (2003). *La participación ciudadana y el urbanismo. ¿Radicalizar la democracia, o democratizar el espacio?* Recuperado el 24 de septiembre del 2015, de: <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/3/3-32.pdf>

Menoyo, C. C, (S.F). *Las iniciativas de participación ciudadana en El Urbanismo*. Recuperado el 28 de agosto del 2015, de: <https://es.scribd.com/doc/92077879/Las-Iniciativas-de-Participacion-Ciudadana-en-El-Urbanismo-Carlos-Camara-Menoyo>

Montañés. S. M, (2013). *"Diseño científico de muestras estructurales"*. Recuperado el 3 de febrero del 2016, de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4229896.pdf>

Marshall, T, H. (s.f). *Ciudadanía y clase social*. Recuperado el 15 de octubre del 2015, de: <http://catedras.fsoc.uba.ar/isuani/marshall.pdf>

Meny, I, Thoening, J, C. (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona España, Editorial Ariel.

Ordaz, P. A, (S.F). *Participación ciudadana y política social en el ámbito municipal*. Recuperado el 8 de septiembre del 2015, de: http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/08_iv_jun_2008/casa_del_tiempo_eIV_num08_64_66.pdf

Parra, F, E. (2010). *"El Fuerte, un pueblo mágico con tradición"*. Culiacán Sinaloa, Ediciones Bicentenario.

Pájaro. H. D, (2002). *La formulación de hipótesis*. Santiago de Chile, Universidad de Chile.

Paoli. B. F. J, (2010). *Crisis de la democracia representativa*. Puebla, México, Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Programa Sectorial de Turismo. Recuperado el 26 de abril del 2015, de: http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/01/programa_turismo.pdf

Sentias. F. J, (2004). *Casos del turismo cultural, de la planificación estratégica a la gestión del producto*. Barcelona, España, Ariel.

Sáez, T, M, (1997). *La nueva administración pública*. Recuperado el 4 de junio del 2016, de: http://politicas.typepad.com/files/tamayo_el-analisis.pdf

Szostak, R. (2007). Modernism, postmodernism, and interdisciplinarity. *Issues in Integrative Studies*, 25, 32-83.

Szostak, R. (2011). Complex concepts into basic concepts. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 62(11), 2247-2265.

Szostak, R. (2002). How to do interdisciplinarity: Integrating the debate. *Issues in Integrative Studies*, 20, 103-122.

Szostak, R. (2012). *The interdisciplinary research process. Case studies in interdisciplinary research*, 3-19.

Szostak, R. (2007a). How and why to teach interdisciplinary research practice. *Journal of Research Practice*, 3 (2), Article-M17.

Sunke, G. (2008). Sentido de pertenencia en la juventud latinoamericana: identidades que se van y expectativas que se proyectan. *Pensamiento iberoamericano* (N°3). Recuperado desde: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781565>

SECTUR, (S.F). *Pueblos Mágicos, reglas de operación*. Recuperado el 12 de febrero del 2016, de: http://www.elfuertepueblomagico.com/turismo/reglas_operacionpueblomagico.pdf

SECTUR, (2014). *Guía de incorporación y permanencia, pueblos mágicos*. Recuperado el 25 de abril del 2015, de: <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf>

Tamayo. T. M, (2003). *El proceso de la investigación científica*. México D.F, Editorial Limusa, Grupo Noriega Editores.

Tarrow. S, (1998). *El poder en movimiento, los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid España, Alianza Editorial.

Tylor. S. J, Bogdan. R, (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación, la búsqueda de significados*. Barcelona España, Ediciones PAIDOS

Torcal, M, (2006). *Desafección institucional e historia democrática en las nuevas democracias*. Recuperado el 29 de octubre del 2015, de: <http://www.saap.org.ar/esp/docs-revista/revista/pdf/2-3/Torcal.pdf>

Velázquez, G, M, A, (2013). La formulación de las políticas públicas de turismo en México. El caso del programa federal “Pueblos Mágicos”, *Diálogos Latinoamericanos*, núm. 21, recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/162/16229723006.pdf>

Vera, R. A. R, de la Cruz, S. G, (S.F). *La participación social en el ordenamiento territorial. Participación o representación un dilema legal y metodológico*. Recuperado el 12 de mayo del 2015, de: <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/670/cap9.pdf>

Vázquez, S, H, L. (S.F). *Participación ciudadana y movimientos sociales*. Recuperado el 4 de junio del 2016, de: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/participacion%20ciudadana%20y%20movimientos%20sociales.pdf>

Weber, M. (1944). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México D.F, Fondo de Cultura Económica

Recursos web:

<http://www.sectur.gob.mx/pueblos-magicos/>, Pueblos Mágicos SECTUR, fecha de acceso: 8 de noviembre del 2014.

<http://www2.unwto.org/es>, Organización Mundial del Turismo, fecha de acceso: 1 de noviembre del 2014.

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/sin/poblacion/> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), fecha de acceso: 25 de marzo del 2015.

